

Caja 4
bajo 2CONFLICTOS LABORALES DE VITORIA(Información de la semana trágica:
1 al 7 de marzo de 1976)NOTA INTRODUCTORIA

Los conflictos laborales de Vitoria, iniciados con las reivindicaciones obreras formuladas a finales de diciembre, fecha en la que expiraban los convenios colectivos de trabajo, y que culminaron en los luctuosos sucesos del 3 de marzo pasado, han conmovido a buena parte de la opinión pública del país.

El presente informe, elaborado conjuntamente por los Secretariados Sociales Diocesanos de Vitoria, San Sebastián y Bilbao, trata de ofrecer una descripción del origen y desarrollo posterior de tales conflictos, hasta el día 7 de marzo, basada en una documentación y unos testimonios que estimamos firmemente veraces.

Omitiremos, por ahora, cualquier juicio de valor sobre los diversos aspectos de los sucesos, reservándolo para un momento posterior, en el que se completará el informe sobre los acontecimientos sucedidos a partir de la fecha arriba indicada.

Consideramos que actualmente es mucho más importante ofrecer unos elementos de juicio, que permitan al ciudadano responsable llegar a formarse una opinión, fundada sobre un conocimiento objetivo de los hechos, en vez de hacerlo sobre unos prejuicios ideológicos previos.

Una información veraz, debidamente contrastada, ha de ser el punto de partida de cualquier análisis y enjuiciamiento de una situación social concreta.

Apoyados en esa convicción, ofrecemos este informe que no pretende decir la última y definitiva palabra sobre los conflictos de Vitoria, pero sí contribuir a su esclarecimiento.



1. ORIGEN DEL CONFLICTO

En el pasado mes de diciembre comenzaron las negociaciones para la renovación de los convenios o para la actualización de los salarios en diversas empresas de Alava. La divergencia entre las peticiones formuladas por los trabajadores y las negativas o contrapropuestas patronales terminaron en conflicto en algunas de ellas. M.E.V.O.S.A. y F.R.A.S. ALAVESAS forman el bloque más importante, siguiendo en orden de importancia: ARANZABAL, ORBEGOZO (Salvatierra), AREITIO, CABLENOR, GABILONDO INDUSTRIAS CALICAS, APELLANIZ, etc. Tomaremos como punto de referencia las dos primeras señalando algunos detalles específicos del conflicto en algunos otros.

M.E.V.O.S.A.Propuesta de los trabajadores

Las reivindicaciones fundamentales de MEVOSA se formularon, al comienzo de las negociaciones, en los siguientes términos:

- Aumento del 29% de la nómina global de la empresa, revertiendo en el personal de forma lineal.
- Treinta días de vacaciones en agosto.
- Jornada laboral de cuarenta horas semanales.
- Jubilación a los 60 años.
- Percepción de salarios de 100% en caso de enfermedad y accidente.

Respuesta de la empresa

La empresa respondió el 18 de diciembre con la siguiente contrapropuesta:

- Incremento de los salarios en un porcentaje equivalente al índice de costo de vida, más 2 puntos.
- Incremento, en el mismo porcentaje, de los demás conceptos retributivos: nocturnidad, horas extraordinarias, etc., con excepción de la antigüedad que sería objeto de revisión en el mes de abril.
- Reducción del número de horas efectivas de trabajo fijándolo en 2.064 de presencia (que hacen 2.000 efectivas de trabajo) para el personal a uno y dos turnos y con una reducción superior, a determinar en su día, para los de tres.

Nueva propuesta de los trabajadores

La contrapropuesta de la empresa no fue aceptada por los trabajadores, por estimar que se encontraba muy lejos de sus peticiones iniciales. Por otra parte, las autoridades laborales comunicaron al Jurado de Empresa que no era posible iniciar un conflicto legal puesto que la plataforma reivindicativa no se ajustaba al Decreto vigente sobre congelación de salarios. Por indicación de la Organización Sindical, se modificó la reivindicación salarial rebajándola al 20,5% y manteniendo el resto de las peticiones.

Ratificación de la empresa

La Dirección de la empresa recogió esta nueva formulación, prometió estudiarla y dar una contestación, contestación que se retrasó hasta el día 9 de enero de 1976.



Con esa fecha, la Gerencia se ratificó en su propuesta primera del día 13 de diciembre, declarandola definitiva.

Reacción de los trabajadores

Ante esta respuesta, los trabajadores reaccionaron con los paros que se iniciaron al día siguiente. El día 13 de enero se procedió al cierre de la fábrica. Los técnicos y administrativos se reintegraron al trabajo - el día 23 del mismo mes permaneciendo en paro la plantilla del taller, unos 1.500 trabajadores.

FORJAS ALAVESAS



Propuesta de la empresa

Al comenzar el Jurado los primeros contactos, la empresa puso como condición indispensable para comenzar las negociaciones, que los trabajadores aceptasen el plan de cuatro relevos ininterrumpidos y se adelantó a enviar personalmente a cada trabajador una información sobre el incremento salarial que este plan supondría, en caso de llevarse a efecto. En cuanto a los salarios, la empresa propuso un incremento de 140, 150 y - 160 pts. según los grados.

Contrapropuesta de los trabajadores

Los Jurados y enlaces sorprendidos por la propuesta de los cuatro turnos se sintieron incapaces de plantear una negativa. Si la planteó, en cambio, un grupo de los trabajadores en una asamblea de corta duración, que agrupó a una pequeña parte del personal. La razón fundamental para rechazar el plan de los cuatro turnos, se dijo, es el perjuicio que el mismo causaría a la vida familiar y social por implicar la ocupación de muchos sábados y domingos.

La contrapropuesta de los trabajadores se concretó en la siguiente plataforma reivindicativa:

- 6.000 pts. para todos igual
- 42 hs. semanales de trabajo, con derecho a media hora diaria de descanso.
- Vacaciones de 28 días, más puntos pagados.
- Revisión cada seis meses: →
- 100% en caso de enfermedad, accidente o jubilación.
- Vigencia de un año para el convenio.
- Eliminación del grado número 2.
- Negativa total a la propuesta de los cuatro turnos.

Paro y cierre

El día 9 de enero se declaró el paro general y el martes, día 13, se cerró la empresa. El día 16, la empresa envió las primeras actas de despido que se elevan a veintidós y que se han venido manteniendo en vigor - hasta casi el final del conflicto.

II. LAS ETAPAS DEL CONFLICTO

Aunque no es fácil señalar los diversos momentos del complejo proceso de esta clase de conflictos, creemos que se han dado en él, más o menos las siguientes etapas.

Primera etapa

La primera etapa se inició en el momento del desacuerdo entre las propuestas y el consiguiente cierre de las empresas. Y se desarrolló, como es habitual en toda lucha reivindicativa obrera, entre el tira y afloja de las negociaciones o de los intentos de negociación.

Los conflictos de Alava han tenido, sin embargo, peculiaridades que intentaremos descubrir.

Las Asambleas

Desde el primer momento, los trabajadores en paro escogieron el sistema de la asamblea masiva con el sistema de votación a mano alzada, para orientar sus reivindicaciones. Estas asambleas tuvieron carácter informativo y se constituyeron, al mismo tiempo, en los únicos órganos decisivos del conflicto.

Las asambleas han tenido lugar, con raras y esporádicas excepciones, en iglesias de la ciudad, que han ido acogiendo, día a día, a los participantes en las mismas, sin que haya mediado prohibición superior. La prohibición llegó únicamente en las postrimerías del conflicto.

La estructura de estas asambleas ha sido sencilla. Desde el principio, las distintas secciones de cada empresa eligieron su miembro representativo. El conjunto de estos miembros se convirtió en la comisión representativa y en el portavoz de la asamblea.

A lo largo de las numerosas convocatorias, se recalcó el carácter soberano de este organismo, haciendo de ello una mística. "La asamblea es soberana, se decía ya en una de las primeras reuniones, y es ella la que tiene que decidir, siendo misión única y exclusiva de la comisión, ser su portavoz".

No al Sindicato

La elección de las asambleas como únicos órganos de información y deliberación está unida al rechazo del Sindicato como interlocutor no válido en el conflicto.

Al escogerse, desde el principio, el procedimiento de las asambleas, que daba en entredicho la eficacia de la Organización Sindical. Poco a poco de esta praxis surgió una doctrina que ha constituido uno de los aspectos más radicalizados del conflicto. El proceso de radicalización ha tenido una clara progresión. Las asambleas empezaron rechazando a los jurados y enlaces como no representativos. Al día siguiente del primer cierre de la empresa, se votó por unanimidad en MEVOSA la dimisión de los cargos sindicales, añadiendo que esta decisión se tomaba no por el comportamiento de las personas, sino por el hecho de su pertenencia a la organización. Lo mismo ocurrió en otras empresas. ARANZABAL fue una excepción, en este punto, permaneciendo el Jurado como comisión portavoz de las asambleas, hecho no aceptado pacíficamente por otras empresas.

De la dimisión del Jurado se avanzó hacia la repulsa del Sindicato y, nos atreveríamos a decir, de "todo sindicato", sin querer adelantar con ello un juicio interpretativo que necesitaría ser compulsado y matizado.

Asambleas de mujeres

Casi desde el principio, las esposas de los trabajadores tuvieron sus asambleas y jugaron un papel importante en el desarrollo de los acontecimientos posteriores. En ellas, se insistió en la necesidad de explicar a los maridos, de intervenir activamente, de colaborar en la recogida de fondos, en el análisis de situaciones familiares, etc. Al mismo tiempo, las asambleas proporcionaban una información detallada de la marcha de los conflictos.

Asambleas conjuntas

Muy pronto también, el 23 de enero, tuvo lugar la primera asamblea conjunta. Los objetivos de este instrumento operativo fueron llegar a unos compromisos de solidaridad, elaborar acciones de conjunto y evitar decisiones unilaterales. Los despidos, los detenidos, las represalias, fueron el caldo de alimentación constante de esta solidaridad.

Al principio, sólo participaron en ellas los trabajadores de las empresas en paro. Al final de lo que hemos denominado la primera etapa, acudieron también a ellas muchos obreros de empresas en situación no conflictiva.

Piquetes coactivos

Como en todo conflicto de esta índole, los asistentes al trabajo fueron vigilados desde el primer momento. Grupos de trabajadores acudían a las salidas de los autobuses que trasladan al personal a la fábrica y elaboraron las listas que luego fueron publicadas en las asambleas. Estas comenzaban con la lectura pública de la "lista negra".

Negociaciones

A lo largo de esta primera etapa, los intentos de negociación fueron frecuentes por parte de las comisiones respaldadas por las asambleas. Se buscaba en todo momento forzar la negociación, pero con el único órgano considerado como válido para ello, como hemos observado,

Las propuestas se mantuvieron firmes. En MEVOSA, ante la negativa de la empresa, de declarar el coste total de la nómina global y, por tanto, ante la imposibilidad de saber a cuánto asciende realmente el 20,5% solicitado, se acordó cambiar esta formulación por una cantidad fija de 5.000 para todos igual. Días antes, el 16 de febrero, la empresa había propuesto una nueva tabla salarial consistente en un aumento de 19,59% (38.000 para el más bajo y 14,79% (51.000 Ps) para el más alto. Esta tabla fue enviada a la prensa advirtiendo que era el límite de las posibilidades, dada la actual coyuntura de la empresa.

En FORJAS las negociaciones ulteriores a las iniciales fueron casi nulas en esta primera fase, apreciándose una nueva propuesta que elevó ligeramente la inicial y que fue rechazada rotundamente por los trabajadores.

Manifestaciones en la calle

Con ánimo de forzar la negociación por el cauce extralegal establecido, las asambleas decidieron la salida pacífica a la calle. Estas salidas tuvieron como objetivo presentarse ante las puertas de la fábrica o ante Sindicatos.

Generalización de la huelga

La no aceptación del interlocutor exigido por las asambleas y la situación estacionaria de la huelga sugirieron la necesidad de la generalización.

lización de la huelga a medida que ésta se prolongaba. Se empezó a invitar a los estudiantes, a las amas de casa, que iniciaron sus propias --reivindicaciones; muy pronto se empezó a plantear la necesidad de provocar un paro total.

Las reacciones

A lo largo de lo que hemos denominado la primera etapa del conflicto, interesa detectar la reacción de los estamentos interesados en el mismo: los patronos, la organización sindical, las autoridades gubernativas. Con las inevitables limitaciones con las que la información se encuentra al constatar estos niveles, destacamos únicamente aquéllo que se ha puesto de manifiesto.

Patronos

La actitud de los patronos, en general, se caracterizó, en esta primera fase, por la negativa a negociar con representaciones que no fueran jurados o enlaces, es decir, que no ostentasen la representación sindical.

A pesar de haber detenido a éstos, los patronos no admitieron más interlocutores válidos que los que señala la normativa vigente. Por ello, la negociación fue más constante en aquellas empresas como ARANZABAL en las que el Jurado permaneció como portavoz de las Asambleas.

Organización Sindical

La Organización Sindical estuvo preocupada por encauzar la huelga por -- los cauces legales. Manifestaciones de esta actitud pueden considerarse: el ofrecimiento de su mediación para conseguir asambleas autorizadas en el Polideportivo municipal, las indicaciones a los Jurados sugiriendo -- propuestas más ajustadas a la normativa vigente y, sobre todo, recordan do el decreto sobre congelación de salarios, la cuidadosa matización de la calidad en que son recibidos los trabajadores, en calidad de tales y no como miembros de una comisión, el rechazo, por parte de la Junta Provincial de elecciones, de las dimisiones de los jurados, etc.

La Organización Sindical, por otra parte, estuvo abierta a la negociación siempre que ésta se presentase a través de los jurados y enlaces.

Autoridades y agentes gubernativos

En la primera fase de este conflicto, la autoridad y los agentes guber--nativos se limitaron a vigilar el curso de los acontecimientos. Las fuer--zas públicas no cargaron en las pocas manifestaciones que tuvieron lugar en esta primera etapa.

Segunda etapa

El conflicto se fue radicalizando a medida que la negociación entró en una especie de callejón sin salida. Los planteamientos contradictorios respecto a los interlocutores válidos que hemos puesto de manifiesto, --contribuyeron a ello.

Dos hechos parecen haber tenido una importancia inmediata en esta radi--calización: en primer lugar, el cambio de actitud de la policía ante una manifestación pacífica que tuvo lugar, concretamente, el 2 de febrero, fecha en que podría colocarse el inicio de una nueva etapa en este con--flicto. La manifestación comenzó al terminar una asamblea conjunto en -- la iglesia de S. Francisco y tuvo como objetivo ir masivamente a hacer entrega de un escrito al Consejo de Empresarios en la sede de la Delegación Sindical.



Después de unos avisos ordenando la disolución, la policía cargó con bombas de humo y porras teniendo que ser atendidas en el hospital 16 personas, sin que fueran, sin embargo, ingresados. La policía volvió a cargar frente a Sindicatos donde consiguieron llegar unos 1.500 obreros de los 5.000 que aproximadamente, iniciaron la marcha.

El segundo hecho que incidió también en la radicalización fue el de las detenciones y multas que se produjeron entre algunos componentes de los grupos que coaccionaban para impedir la entrada al trabajo. En una de las asambleas se decidió romper toda negociación con las empresas en tanto no fueran puestos en libertad todos los detenidos. Unos mil trabajadores permanecieron durante esa misma noche en el templo deliberando los pasos a dar.

Después de unas infructuosas negociaciones ante la autoridad gubernativa por parte de una comisión de obreros, los detenidos fueron, por fin, puestos en libertad. Esto mismo afianzó más la convicción de que sólo la radicalización de las posturas podría llevar a algo efectivo. "Hemos conseguido la libertad de todos los encarcelados, se decía en una asamblea el 17 de febrero. Han tenido que aceptar las consignas que hemos gritado. De esta forma conseguiremos nuestros derechos y reivindicaciones. Hay que seguir luchando y mantener la unidad. De la misma forma que hemos conseguido la libertad, conseguiremos la readmisión".

Un factor también importante parece que fue, en este momento, la intervención más directa en el conflicto de aquellos grupos políticos clandestinos que, por tener una influencia en ambientes más amplios, facilitaron la extensión de la lucha.

Nuevas negociaciones

Por otra parte, las negociaciones apenas avanzaron, pero siguieron existiendo en algunas empresas. El día 10 de febrero, algunos jurados manifestaron a la Dirección de MEVOSA que, puesto que ellos se encontraban dimitidos, aceptasen negociar con la comisión de la asamblea, petición a la que la empresa accedió. Sin embargo, siete días más tarde, la gerencia contestó, a través del jurado, que en cuanto a la tercera de las peticiones, la del incremento salarial, las circunstancias actuales no les permitían incrementar su oferta básica. Indignado ante esta respuesta, el personal decidió seguir en paro.

Posteriormente, la empresa mantuvo aún dos reuniones con la comisión, -prometiéndole una revisión salarial en el próximo mes de julio, garantizando un 7% mínimo de aumento que podría ser lineal su reparto. La comisión no lo aceptó y se ratificó en su postura anterior.

La empresa reaccionó comunicando en una carta a todo el personal en paro que, si no se reintegraba al trabajo para el día 2 de marzo, se vería obligada a tomar medidas de acuerdo con la legislación vigente.

Mientras tanto, en el Polideportivo, se organizó una reunión para los trabajadores de FORJAS, en la que un representante de la dirección leyó un comunicado. Algunas frases al azar demuestran el tono del mismo: "...el actual problema de nuestra empresa Forjas Alavesas S.A. ha dejado de ser un problema económico-laboral para degenerar en un problema de índole política. En este terreno y aun lamentándolo mucho, no podemos negociar pues nuestra misión es fabricar acero y no discutir temas que afectan a otros organismos. Mucho se ha hablado de "cargarse el sistema" pero repetimos, nosotros fabricamos acero y procuramos ganar dinero para que todo absolutamente todos, podamos vivir mejor...". El discurso sirvió de base para la reafirmación de su postura por parte de los trabajadores, como se ve por la exégesis que se hizo al documento en cuestión en la asamblea siguiente.

Seguir la lucha

"Seguir la lucha para presionar la negociación". Esta es la frase que resume la situación y la intención de la parte social a lo largo de la séptima semana. Como consecuencia, se intensificaron las acciones de vigilancia y coacción contra los que pretendían reanudar el trabajo, se procuró el paro de nuevas empresas, etc. Aunque en primera instancia fracasó el proyecto de una huelga general en esta semana, se comenzó la preparación cuidadosa de otra que cuajaría el miércoles de la siguiente.

Una circunstancia que merece también consignarse en este breve resumen es de la segunda fase. Al final de la sexta semana, la empresa ARANZABAL hizo una nueva oferta de incremento salarial. El lunes de la semana siguiente la proposición fue rechazada después de varias y penosas votaciones, la última de las cuales fue secreta, ante esta decisión, la empresa anunció que se negaba a nuevas negociaciones. Un grupo de trabajadores inició, en ese momento, una huelga de hambre en las dependencias de una de las iglesias. La empresa reconsideró su postura anterior, ofreciendo unas condiciones que, sin más, motivaron la terminación de la huelga de hambre y la incorporación de los trabajadores al trabajo el día 1 de marzo.

III. LA SEMANA TRAGICADía 1 de marzo.

Asambleas en los barrios

Al finalizar la semana anterior, concretamente el sábado 28 de febrero, la Asamblea conjunta de S. Francisco tuvo carácter de información general al pueblo. En el comienzo de esta nueva semana, esta clase de Asambleas se extiende a los barrios. Así, el lunes 1 de marzo se celebran Asambleas de barrio en: Belén (para la zona de Zaramaga); en N.ª S.ª del Pilar (para Chagorrichu y zonas adyacentes); en San Pablo (para Ariznavarra); en S. José de Arana y en S. Ignacio (Adurza).

El objetivo de estas reuniones es: informar al pueblo, hacer un llamamiento a la solidaridad, convocar a la huelga general.

Manifestaciones callejeras

La semana anterior terminó con enfrentamientos pasajeros entre huelguistas y fuerzas del orden público en diversas zonas de la ciudad: calle de la Paz, Calvo Sotelo, Plazuela de los Desamparados, Ramiro de Maeztu, etc. Uno de ellos se produjo a la salida de la Iglesia de San Francisco después de la asamblea masiva a la que hemos hecho referencia, con cortes de circulación, vuelcos de coches, barreras de oposición a la fuerza armada, etc. Si es verdad que la policía disolvió con dureza las manifestaciones desde el primer momento, éstas fueron pacíficas hasta esta primera semana de marzo por parte de los huelguistas. Ahora, en cambio, se hacen cada vez más violentas.

Día 3 de marzo

- De acuerdo con el llamamiento a la huelga general, hay piquetes en las empresas desde las primeras horas de la mañana y se incita al cierre de los establecimientos con la colaboración activa de las mujeres.
- Paro general de más de 70 empresas.
- Ambiente de huelga general.
- Corte de las principales calles de tráfico de la ciudad así como de la carretera de circunvalación.



- Arrancan las manifestaciones desde los barrios. Transcurren sin incidentes hasta que la fuerza armada intenta disolver la manifestación.
- La manifestación que se inicia en Adurza avanza por H. Fournier, Nieves Cano, etc. En San Antonio la policía armada disuelve a los manifestantes, persiguiéndolos por las calles.
- La que se inicia en Belén, una vez finalizada la Asamblea, sale hacia la plaza de Bilbao y Reyes Católicos. La dispersión se produce por idénticos procedimientos tras de numerosos enfrentamientos y escaramuzas callejeras.
- Se intensifican las barricadas, vuelcos de coches, etc.
- Hacia el mediodía tiene lugar un importante enfrentamiento entre la policía y los manifestantes en la Avenida del Generalísimo y calles adyacentes. La policía lanza bombas y los manifestantes piedras. Se oyen disparos de metralleta. Se corre la noticia de que hay un muerto en este lugar, noticia que no tiene confirmación posterior.
- Las manifestaciones e intervenciones de la policía continúan hasta, aproximadamente, las 3 de la tarde en que parece haberse apaciguado la situación.
- La situación ofrece un aspecto caótico con las calles de tráfico fácil obstruidas por troncos, coches cruzados, etc.

La tragedia de la Iglesia de San Francisco

- En la iglesia de San Francisco hay convocada una asamblea general abierta a la que empieza a asistir, masivamente, la gente desde las 3,30 o cuatro de la tarde aproximadamente. Acuden personas de todas las edades: hombres, obreros, estudiantes, y hasta algunos niños.
- Para estas horas, numerosos jeeps y coches de la policía interceptan algunas calles adyacentes a dicha parroquia. Hay algunas corridas. Pero todavía está el paso abierto a la iglesia.
- Los diversos testimonios que se han recogido coinciden en que una gran multitud se ha congregado dentro de la iglesia: "se hallaba concentrada una gran multitud de gente". "Estaba todo ocupado (a las 16,50) - menos los pasillos entre los bancos. Me siento junto a la puerta del callejón, en las escaleras junto a las ventanas ..." "A las 5 entraron unas 300 personas precipitadamente pues la policía no permitía la entrada al resto de la gente que esperaba fuera". etc.
- Respecto al comportamiento de la gente en el interior de la iglesia, he aquí la impresión de algunos asistentes: "Se informa por el micrófono de que no dejan entrar al resto de la gente y a las comisiones representativas. Estamos nerviosos. Se pide tranquilidad y decidimos quedarnos allí hasta que se marche la policía y dejen entrar a los compañeros. Se oyen fuertes golpes en la puerta de la calle Fermín Lasúen. Nos dicen por el micrófono que es la policía que tira piedras contra las puertas para provocarnos; que estemos tranquilos que no nos pueden hacer nada, porque no pueden entrar en la iglesia. Poco después se informa de que no le dejan entrar en la iglesia a un sacerdote..." "A las cinco menos cinco, empezaron a hablar por los micrófonos algunas personas para pedirnos calma, pues teníamos que esperar a las personas componentes de la comisión obrera".
- Otros: "los que salían al micrófono (no conocía, concretamente, quiénes eran) todos se esforzaban en mantener la calma, sosteniendo el ánimo de los concentrados. Se daban razones diversas para tranquilizar. Entre ellas se dijo que la policía no entraría, pues no se lo permitirían - las autoridades..."

Y así infinidad de testimonios que repiten casi lo mismo.

N-247246

Fuera de la iglesia

Mientras en la iglesia llena de gente se aguardaba el momento en que pudiera empezarse la asamblea, previa la llegada de los representantes de las comisiones, he aquí la descripción del ambiente exterior hecha por distintos testigos oculares:

- Uno: "A las cuatro cincuenta y cinco la policía rodea violentamente la parroquia, golpeando sus puertas al parecer con piedras o balas de goma, lo cual obliga a entrar a los que estaban junto a estas puertas. Mucha gente queda rodeando la iglesia a unos cien metros de distancia. Junto a ésta, unos diez jeeps y dos autobuses de policía impiden tanto la salida como la entrada con amenazas".
- Otro testigo: "Por la tarde, sobre las cinco, me dirigí a San Francisco, pero al no poder entrar por la zona de la calle Manterola, dimos la vuelta hacia la cabecera de la calle Lasúen. Viendo el panorama en tramos en el número ... de F. Lasúen y en el piso X, nos colocamos en el balcón. Vimos que la iglesia estaba cercada, pero nos pareció que no era una fuerza muy grande. Pero captamos desde lejos una avalancha de unidades móviles que se acercaban. Al mismo tiempo, captamos un aviso de radio-teléfono de que venían refuerzos".
- Otro: "Vimos como desde la calle Lasúen disparaba la policía bombas de humo hacia dentro. Del lado de las tapias de la plaza del ganado también lanzaban, pero menos. Los proyectiles se alzaban en ambas partes por frente a las puertas".
- Otro: "La policía se volvió hacia los balcones y mandaba cerrar las persianas y que la gente se retirase de ellas. Y disparaban hacia los balcones con balas de goma o de lo que fuera. Por fin, se acercaron los refuerzos... venían muchos por el Portal de Villarreal y por la calle ancha nueva que va hasta Arana".
- Otro: "Un sacerdote alto, algo rubio, salió por aquella puerta una vez, luego volvió a entrar y salió con una carpeta negra y ya no volvió a entrar. Los policías de junto a la puerta le amenazaban, insultaban y empujaban".
- He aquí el testimonio personal del sacerdote al que se refiere el testigo anterior: "El día 3, miércoles, me encontraba a las cuatro treinta en la parroquia de Belén. En ese momento un grupo de obreros estaba metiendo en las dependencias de la parroquia alimentos (patatas...) que habían recogido por los pueblos.

A las 4,50 llegaron y pararon a unos 200 m. de la parroquia de Belén - unos diez coches pequeños y dos autobuses grandes de policías. Bajaron de los coches y volvieron a subir inmediatamente. La gente estaba reunida en grupos. Los coches de la policía se encaminaron hacia la parroquia de San Francisco.

A las 5,05 se empezaron a oír disparos y a ver columnas de humo (de las bombas de gases). Se comentó que los que estaban fuera de la iglesia de San Francisco respondieron con piedras a este ataque de la policía. A los 10 minutos se corrió el rumor de que habían atacado los policías a los que se encontraban dentro de San Francisco y que había heridos graves, incluso algún muerto, y gente asfixiándose.

La gente gritaba que bajara el obispo para evitar la acción de la policía. En ese mismo momento pasó uno de la comisión de Forjas lamentándose de que no les permitían entrar para poder informar. Yo, en ese momento, me ofrecí a intentar entrar en la iglesia, para ver la situación en que se encontraban los de dentro y poder comunicarlo al Obispo.

Les pareció que era la única solución, pero me advirtieron que tuviera cuidado, pues la policía disparaba sin más. Me acerqué con mucho cuidado, ví a un policía, llamé su atención y le indiqué que quería hablar con él. Me hizo señas de que me acercara; le dije: soy sacerdote, quiero entrar en la Iglesia para poder comunicar al Obispo lo que está pasando dentro.

Me llevó a hablar a uno de sus jefes. Le dije mi intención y me llevó a su jefe superior. No le pude reconocer, pero él sí que me reconoció pues me dijo: vamos a hablar de tú a tú. Ya empezaron a insultarme los policías. Yo le dije al jefe que por qué tenía yo que oír esos insultos. Me dijo que comprendiera pues ellos estaban muy excitados. En ese momento los de fuera atacaron a los policías, ellos se disponían a disparar pero el jefe les decía: conteneos, un poco de tranquilidad. Me llevó a su coche y de allí me sacó una orden del Gobernador permitiendo desalojar la iglesia, amparándose en el Concordato. Firmado y dirigido a Esteban (párroco) y me dijo que en cinco minutos procederían a desalojarla.

Entré en la iglesia. La gente estaba nerviosa pero en orden. Uno hablaba por el micrófono y decía: estad tranquilos, que no nos pasará nada. Entré en la sacristía. Estaba Esteban con otros sacerdotes. Le conté lo de la orden de desalojo, cómo lo iban a hacer a los cinco minutos y los rumores que corrían de que había graves.

El me contestó, por ahora todo está en paz. El comportamiento de la gente es normal. Yo no los puedo despachar. Le dije que yo salía para que la policía no creyera que les había engañado, para comunicar al de la comisión cómo estaban los de dentro.

A la salida me ví rodeado de los policías, Le dije al jefe el contenido de la conversación con Esteban y cómo él no podía disolver la Asamblea. Empezaron a insultarme: cabrón, maricón, hijo-puta, te deberíamos dar una patada en los cojones. Cristo expulsó a los mercaderes del templo ...

Volví a protestar de tanto insulto, pero inútilmente. Me pidieron que entrara con uno de ellos (no sé si era con el jefe) a hablar con Esteban. Contesté que yo había cumplido mi misión y que inmediatamente llamaría al Obispo. Seguían lloviendo los insultos.

Yo me quedaba mirando a los me insultaban, pero me dijeron que no les mirara porque les estaba provocando. Les dije que oía los insultos y que quería ver quién me los decía. A uno que me agarró del hombro para hacerme entrar en la iglesia le dije que me respetara y me soltó.

Cuando ya me alejé unos cincuenta metros y doblé la esquina empezaron los de fuera a tirar piedras y ellos a disparar.

Volví a la sacristía de Beleñ - ya estaba uno de los curas - y le dije al miembro de la Comisión: los de dentro están bien, fuera hay mucho jaleo, los policías están muy excitados y creo que va a haber muertos.

Efectivamente, diez minutos más tarde se corría la noticia de que había muchos heridos y algunos muertos. Los coches los recogían y los llevaban a los hospitales.

Llamamos al Obispo y nos dijeron que ya les habían dado la noticia y que el Vicario se encontraba en camino.

Esto es lo que ví. Y por si hace falta y en señal de que digo la verdad lo firmo. Vitoria, 8 de marzo de 1976



La penetración de la fuerza pública en la iglesia

Primer momento

Un testigo: "A las 5,5 un pequeño grupo de policías armados entran en la iglesia por la puerta de atrás, donde son recibidos por un griterío enorme. Sin decir nada, abandonan la iglesia. Desde los micrófonos se recomienda calma y orden a los que estamos dentro.

Efectivamente, las casi 5.000 personas se mantienen en total orden, aunque con un gran nerviosismo y tensión. Se decide permanecer allí en Asamblea permanente pensando que la policía no iba a entrar".

Otro: "Entra un grupo de policías por la puerta del callejón. Nos levantamos gritando: ¡fuera, fuera!; salen enseguida".

Otros: "Después de diez o quince minutos éstos (los ruidos) cesaron y penetró la policía por la puerta suroeste. Son cinco policías, armados con metralletas que cubren a otro de graduación que va a la cabeza y -- enarbola en su mano derecha un pañuelo blanco y un folio. A la vista de este grupo, toda la asamblea o gran parte de ella comenzó a gritar: "Fuera, fuera". Alguno de los policías enarbola el arma en actitud claramente agresiva. En esos momentos el micrófono no funcionaba, y el moderado clamaba por silenciar a los obreros para poder atender la actitud del policía, que parecía de carácter parlamentario, pero ésta, ante los gritos de "fuera" se retiró."

Segundo momento

Un testigo: "A las 5,10 los policías vuelven a sus coches de donde salen a los pocos segundos. Inmediatamente se produce un ruido ensordecedor de disparos y la iglesia comienza a llenarse de humos y gases lacrimógenos. En pocos minutos el ambiente se hace completamente irrespirable y no se ve absolutamente nada. El pánico es total. En el recinto de la iglesia corremos el peligro de morir asfixiados y afuera nos esperan 100 o 150 policías a los que desde dentro de la iglesia se les ve disparar con pistolas y metralletas y aporrear a la gente. Se rompen todos los cristales de la iglesia, lo cual permite respirar y salir a través de las ventanas, pues las puertas son muy estrechas para todo el gentío que se encontraba dentro. La policía apalea y dispara indiscriminadamente. El caos es total..."

Otro: "Entra el primer bote de humo, creo que por la puerta de Fermín de Lasúen. Se oyen ruidos de cristales y más botes de humo. Vi cómo un policía rompió con su escopeta un cristal y disparó el bote. Supongo que todos harían lo mismo porque corrían botes por todos los sitios. No se ve prácticamente y el ambiente es irrespirable. Ya quedamos pocos en la iglesia. Hay gente por el suelo tumbada o agachada. Nos refugiamos en la capilla de detrás del altar. Está abarrotada. En un principio no pensamos salir, pero se oyen gritos, pitidos y algún tiro, y cambiamos de opinión ...".

Otro: "Un compañero se dirigió a la sacristía y mi compañero N. y yo, al centro de la iglesia para tumbarnos en el suelo y poder aguantar el mayor tiempo posible dentro de la iglesia, pues habíamos visto al intentar salir, cómo les pegaban salvajemente, sin mirar ni la edad ni el sexo. Estuvimos durante 15 minutos en el suelo, y entonces mi compañero N., para poder aguantar más el humo, me cogió de la mano y nos dirigimos otra vez hacia los cristales rotos, pudiendo ver cómo los policías pegaban insensiblemente a todos, a pesar de que algunos de dichos policías nos avisaban que saliésemos sin miedo pues no nos iban a pegar a ninguno.

N-247246

Mi compañero N. al ver que era un engaño y que dentro no podíamos estar, se lanzó por en medio de los guardias y corrió hacia otros compañeros - que estaban fuera, y decidieron distraerlos y que pudieran salir los -- que quedaban dentro. Yo, aprovechando este momento, salí y tuve la suerte de no caer, como les había pasado a los otros"...

Otro: "De la puerta de Lasúen siguen entrando bombas... me tumbó en el suelo y así resisto hasta que estallan cinco o seis bombas de humo... Estando con la cabeza metida en el caño de la calefacción comienzo a oír la ruptura de los cristales. Hay mucha gente tumbada en el suelo. Sigo viendo romper cristales... Por fin salgo por una ventana... A los que salían se le acercaba uno con fusil para pegarles ... concretamente a un chico que iba con una chica coja. Ella vestía algo azul y algo blanco y tenía melena"...

Otro: "La policía pegaba a los que salían. Pero hay que distinguir. Algunos se ensañaban pegando e incluso reñían a sus compañeros porque les parecía que zumbaban poco. Otros pegaban pegando. Otros eran discretos y algunos en fin exhortaban a no endurecer el callo. Y hubo incluso alguno que ayudó a los fugitivos a saltar con bien el terraplén de las ventanas al suelo y a salir del cerdo sin que les pegasen".

Heridos ... y muertos

Un testigo: "en los alrededores de la iglesia, a muy pocos metros, caen muertos dos hombres; hay numerosos heridos, contusionados y asfixiados"

Otro: "Nos llaman desde un piso que tienen un herido. Dos de nosotros subimos a por él. Una bala le había traspasado la planta del pie. Lo metimos a un coche particular y se lo llevaron..."

Otro: "Ya fuera, al alcance de los guardias, intenté ir a distraer a los guardias tal y como hacían N. y otros compañeros, pudiendo ver cómo disparaban contra la gente (unos tiraban al aire y a las piernas, pero había otros que tiraban a matar) sin motivo alguno pues lo único que hacíamos era correr a su alrededor. Al caer la gente, la mayoría intentamos coger a los heridos, a pesar de que algunos guardias nos lo impedían, y así poder meterlos en coches que los llevaran a algún centro sanitario"

Otro: "Ante esto, tratamos de alejar a la policía de las puertas para que pudieran salir los de dentro de la iglesia. Nos lanzamos con la única arma en nuestras manos, las piedras. A partir de entonces ráfagas de metralla y chillidos de que había un muerto. Fue una desbandada. Traté de buscar a mi amigo sin dar con él. Poco después me dijeron que se lo habían llevado ensangrentado. Recorrí los hospitales hasta encontrarle, estaba en estado muy grave. Después me ha contado que todo sucedió en un instante, oír los tiros, echar a correr y sentirme herido, todo fue uno..."

Otro: "La gente del exterior (de la iglesia) al ver la masacre que se estaba cometiendo entre los obreros que salían de la iglesia, incitaba a la policía para que se retirara de allí... Los últimos grupos medio asfixiados salimos por las puertas teniendo que pasar entre filas de policías que nos golpeaban indiscriminadamente... Entonces pasaron dos ambulancias por las aceras y un coche particular con sirenas y claxons desplegados ... se veía como en la calle Manterola en su confluencia con F. Lasúen se cargaba con ferocidad, sin saber sobre quién..."



N-247246

Otro: "comienza a llegar la información fatídica: En San Francisco hay gente atacando desde fuera... Se decide crear movimiento para atraer a la policía a la zona intermedia entre San Francisco y el portal de la casa"

Otro: "Hubo disparos con posta niquelada de rodamiento del 10-12. Conozco personas que guardan muestras".

Otro: "Al ver que los policías lanzaban bombas al interior de la iglesia, me uní a los grupos cercanos en una operación de distracción, lanzando piedras a la policía con el fin de aligerar el fuego que hacían frente a la puerta para que los compañeros del interior pudiesen evadirse con menor riesgo. Participo en cargas repetidas de este estilo, incluso poniéndome incitativamente frente a la policía, para atraerla sobre mí. En esta operación tomaba parte cierta cantidad de personas, pero no eran muchas.."

El mismo testigo: "La policía durante esta operación disparaba con pelotas de goma. Al ver que la cosa arreciaba un grupo de unas quince personas... se introdujo en la calle F. Lasuen, incitando a la policía para que le siguiera y cubriendo la retirada hacia la calle Reyes de Navarra a una distancia relativamente corta de la iglesia misma".

Otro: "Fuimos a casa de un amigo, donde conseguimos sintonizar con la emisora de la policía donde escuchamos que iban a desalojar la iglesia e incluso con armas de fuego. Salimos por el barrio a dar el aviso y al separarnos me junté con alrededor de un centenar de personas en una de las calles que da a la iglesia, con el propósito de incordiar a la policía, para que el desalojo fuera menos brutal... Así estuvimos cinco minutos hasta que, cuando la gente empezaba a desalojar la iglesia viéndose obligada a salir para evitar la asfixia, vimos que eran brutalmente apaleados, comenzamos a avanzar poco a poco hacia ellos, ahora ya seríamos unos trescientos (todos con el fin de dejar una puerta libre para que la gente pudiera salir)... La gente que iba saliendo de la iglesia se iba uniendo a nosotros y al ver cómo ejercían de manera especial su sadismo con un hombre de avanzada edad que desfilaba medio asfixiado y tambaleante entre los porrazos de la policía... Todos (los policías) que estaban defendiendo la salida de la iglesia que da a la calle F. Lasuen se metieron en los autobuses, incluso abrimos las puertas y tiramos las piedras dentro. En este momento ya había un policía tirando constantemente con metralleta..."

Otro: "Mi mujer y yo, ante la asfixia, atravesamos la cortina de humo... y llegamos los dos a la salida principal donde, al otro lado del humo, en el pórtico, unos veinte policías nos hacían guiños y burla para que nos acercáramos a ellos. Mi mujer comenzó a respirar muy alarmentemente agarrándose a mí y entonces decidí elegir entre la asfixia y recibir algunos palos; nada más salir se avalanzaron sobre nosotros sin escuchar los gritos de mi mujer y los míos diciendo que era mi esposa y que se asfixiaba. Nos golpearon indiscriminadamente a los dos, pasándonos a empujones de mano a mano... Dejé a mi mujer reponiéndose en un rincón de la calle... Entonces, entre los que estábamos allí, decidimos tratar de alejar a la policía de la entrada; agarramos piedras del suelo y todos a una nos lanzamos contra ellos que, efectivamente, se montaron en los jeeps y autobuses..."

Otro: "A las diez de la noche llamé a casa de mi amigo Guillermo y me enteré que había caído...; al día siguiente fui a visitarle y me explicó con gestos pues tenía el pulmón derecho perforado por una bala, cómo al llegar a la clínica de Arana le faltaba la respiración, tuvieron que hacerle una traqueotomía. Uno de los guardias le apuntó tranquila y fríamente."

N-247246

El coche rojo

El mismo testigo anterior: "En ese mismo instante comenzaba a salir la gente de la iglesia al quedar libre la salida ; pero un coche color rojo 124, familiar (quizás) con sirena o luz anaranjada en la parte superior, se metió entre la gente hacía la policía y entonces comenzó a disparar la policía con fuego ametrallador a bocajarro contra el núcleo de la gente... En el coche iba un señor de unos 45 años con gafas y vestido de paisano. Escuchamos lo que este señor nos pareció decir a los guardias, pero los disparos comenzaron entonces..."

Muere Pedro M. Martínez de Ocio

Un testigo: "Ocio estaba en la Asamblea. Salí de la asamblea mareado, por la trasera (miniprecio). Me apalearon. En ese momento Ocio iba corriendo. Yo ví que un sargento de nariz respingona, sin botas, mandó caigar. Ocio salió delante de mí. Cayó de rodillas, intentó levantarse y volvió a caer. Cogí a Ocio por los sobacos pensando que las balas de goma le habían mareado. Le llamé. Contestó ¿qué? y se me cayó. Le metí de nuevo las manos por los sobacos. Lo llevé al banco. Se me volvió a caer. ¿Qué te pasa? le dije. Se echó las manos al vientre, por el lado izquierdo, suspiró dos veces y murió sobre el banco. Yo grité: "¡qué está muerto!" Yo lo vi amarillo. Otro bote de humo cayó bajo el banco y acabó de marearme del todo".

Otro: "Nosotros quizás, por estar envueltos en humo no podíamos ver cómo caían nuestros compañeros aunque en ese momento se empezó a derrumbar a mi lado Ocio, a quien yo conocía, pero al que era incapaz de sostener dada su corpulencia, cuando se acercaron unos compañeros y se lo llevaron al hospital, sin ser yo consciente de que podía estar muerto".

Otro: "Entonces, más o menos, pero no puedo precisar, vi a Ocio en el suelo, pero no vi cómo o quién lo hería".

Otro: "Ví a N. que se lamentaba como persona que ha perdido un amigo querido y padecía un shock nervioso y repetía: Ocio muerto, Ocio muerto... Mientras tanto, Ocio permanecía en el suelo porque el ambiente silbaba, Me encontraba a unos quince metros del difunto. Por fin tres personas se acercaron y se llevaron a Ocio. En un momento dado, Ocio había intentado levantarse y cayó definitivamente..."

Romualdo Barroso Romualdo

Varios testigos: "Antes de las tres de la tarde salió del barrio en busca de su amigo Juan, compañero de él que iba a la asamblea de las cinco en San Francisco. A las 3,30 encontró a A. Presumido. Juntos encontraron a Paco. A las cinco menos minutos encontró a Juan en la calle de los Herrán y fueron hasta la iglesia; entraron por la puerta de atrás y se sentaron en el segundo banco, al lado de Presumido e Isabel ... Siguió rompiendo cristales para poder salir, salió detrás de donde habían estado anteriormente sentados. A las cinco aproximadamente, salió por una ventana y fue cuando lo ametrallaron. Un coche particular lo cogió y acompañado del señor N. (de Aranzabal) el cual quedó hospitalizado por asfixia y nervios. Aproximadamente a las 6 fue ingresado, prosiguió inmediatamente la operación, fue trasladado a la U.V.I y a las 11 falleció."

Francisco Aznar

Un testigo: "Un chaval de unos 15 o 18 años corría con un tiero en la cabeza en la parte delantera, de la que le brotaba mucha sangre. Fue herido antes y cerca de Ocio pero corrió más y cayó muerto en el lugar que llamamos "de los sesos ..." (por encontrarse en este lugar los trozos -

A. REACCION POPULAR

- Horror: "la gente que ha empezado a formar corrillos está estupefacta y horrorizada ante tal masacre". (un testigo)

- Violencia: Sobre las nueve de la noche estalla un artefacto explosivo en la Comisaría. Fue arrojado junto con piedras. A consecuencia de la explosión queda herido gravemente un inspector de policía.

"Hasta ese momento - dice uno de los manifestantes - no se había destruido nada útil. Ahora caen farolas, señalizaciones..."

- Un velatorio al aire libre: "Me lancé a un árbol, lo rompí e hice tres cachos. Me lancé sobre otro y también lo rompí. El tercero no pudo romperlo. Era más gordo y no tenía fuerzas para nada ya. Un señor me llamó salvaje. Yo le contesté lo que fuera, pero cuando vió de lo que se trataba, comprendió y me ayudó. Hice dos cruces con los palos y los coloqué sobre la sangre en el lugar de los sesos".

El mismo protagonista sigue diciendo: "Decidí quedarme allí toda la noche velando a mi compañero muerto. Recogí unas piedras, cerqué el lugar y con un pañuelo até los dos palos que formaban la cruz. Un señor me dijo que tenía los zapatos del difunto y si quería que los trajese. Le dije que sí y los traje. Acerqué una caja de papelería para proteger el sitio. Alguien trajo una vela. Después un bote de leche Sam y una botella de aceite y se preparó una lamparilla. Luego trajeron más velas y las encendimos..."

- Visitas a los heridos: Personas de todas las edades acuden a los centros sanitarios en los que se encuentran los heridos. Ofrecen sangre y piden noticias. Un grupo de médicos de servicio en el hospital de Santiago atestiguan que, a raíz de una pequeña manifestación que atraviesa la calle de Santiago gritando, un grupo de policía armada lanza desde la misma calle de los Herrán una granada lacrimógena que se quedó en el suelo en la misma puerta del servicio de urgencia, lo que motivó que parte de los gases entraran dentro del recinto, afectando a -- parte del personal de servicio.

- Jubileo de gentes que visita la iglesia de San Francisco y el lugar de los tristes sucesos. En algún momento, la policía desaloja la zona barre el suelo de velas...

- Funerales: la culminación de la reacción popular tuvo su expresión más solemne en unos funerales inenarrables celebrados en la catedral nueva (totalmente abarrotada) por los tres obreros muertos. "Estaba en el templo - dice un diario local - en la calle, en los balcones, Vitoria entera".

En otro lugar reproducimos la homilía que se pronunció. Terminada ésta intervino ante el micrófono uno de los miembros de las Comisiones. Los hermanos de uno de los muertos contribuyeron a que la ceremonia se desarrollara con calma en medio de los nervios y de la profunda tensión. El conjunto de esta ceremonia constituyó una manifestación imponible de describir.

B. REACCIONES OFICIALES

- Gobierno Civil de Alava: "Ante las noticias de una denominada "Jornada de Lucha" convocada por distintas organizaciones clandestinas para hoy miércoles 3 de marzo, este Gobierno Civil formuló reiterados llamamientos advirtiendo de la ilegalidad de la convocatoria y anunciando su firme propósito de salvaguardar la paz social y el orden público con-

Pese a todas estas advertencias, durante el día se han venido sucediendo distintas algaradas y manifestaciones en creciente escalada de intensidad y produciéndose la obstrucción de vías públicas, con barricadas, vuelco de vehículos particulares, derribo de árboles y farolas, amenazas y agresiones a transeúntes y actos de extremada violencia contra las fuerzas del orden público.

Las fuerzas de orden público han hecho uso de todas las medidas necesarias para reducir y disolver a los manifestantes, sirviéndose para ello de la utilización de botes de humo, gases lacrimógenos y balas de goma. En varias ocasiones esta actuación represiva resultó insuficiente dada la crudeza de los ataques de que eran objeto los agentes de la autoridad, por lo que se vieron obligados a efectuar disparos al aire. Como los grupos tumultuarios persistieran en su hostilidad, acorralando sucesivas veces a algunos agentes de las fuerzas del orden, éstos se vieron obligados a defenderse con otros disparos.

Como resultado de estos enfrentamientos se han registrado dos muertos y más de treinta heridos, cuyas vidas en principio no ofrecen peligro, entre los manifestantes, y varios heridos leves y uno gravemente herido como consecuencia de un ataque por bomba de mano, entre los agentes del orden.

Ante la gravedad de los acontecimientos, este Gobierno Civil, al propio tiempo que deplora el trágico resultado de esta vandálica jornada, invita a los alaveses a que reanuden sus actividades habituales y reafirma que han sido adoptadas todas las medidas de seguridad que reclama la paz ciudadana y que no consentirá ninguna nueva perturbación del orden".

Diputación Foral de Alava: "Profundamente disgustados por la actuación gubernamental seguida en la provincia de Alava y que ha derivado en los trágicos sucesos que estamos viviendo, la Corporación Provincial, reunida el día de hoy, ha acordado solicitar con carácter urgente audiencias al Presidente del Gobierno y al Vicepresidente para Asuntos del Interior y Ministro de la Gobernación". Vitoria, 4 de marzo de 1976.

Ayuntamiento de Vitoria: "Reunido en sesión extraordinaria, ha adoptado los siguientes acuerdos:

- 1.º.- Lamentar profundamente el gravísimo deterioro de la convivencia ciudadana que culminó en los luctuosos acontecimientos de ayer, y del que todos tenemos que sentirnos en algún modo responsables.
- 2.º.- Expresar la disconformidad de la Corporación por la actuación gubernativa en nuestra ciudad durante los dos últimos meses.
- 3.º.- Rechazar rotundamente todos los actos de violencia y coacción que se han producido en nuestro pueblo, atentatorios para la libertad y el orden justo y fraterno.
- 4.º.- Manifestar nuestra preocupación por los medios empleados para garantizar el orden público.
- 5.º.- Declarar para hoy viernes, día de luto en Vitoria y exhortar a todos a la reconciliación para restablecer la paz ciudadana.

Bispado de Vitoria: "Ante los hechos ocurridos en la tarde de ayer, tras una larga y penosa situación laboral, este Obispado quiere manifestar un profundo dolor por las muertes ocurridas, por los heridos y enfrentamientos que hacen aún más difícil la convivencia ciudadana.

Reprobamos cualquier clase de violencia injustamente inferida y solicitamos de todos un esfuerzo para lograr la más justa convivencia entre todos mediante la salvaguardia de los derechos.

N-247246

Asimismo, se hace constar que ante la comunicación recibida de la autoridad civil en el sentido de que ante la gravedad de los hechos iba a hacer uso del vigente Concordato que le faculta en casos de urgencia para entrar en lugares sagrados, el ilustrísimo Sr. Vicario General transmitió inmediatamente esta decisión gubernamental a los reverendos señores párrocos afectados. Esperamos que todos entiendan que ante la complejidad de los hechos y problemas que se han ido planteando, este Obispado haya observado un prudente silencio, confiando en la cordura y espíritu de justicia de todos y especialmente en el buen sentido demostrado por los sacerdotes más directamente en contacto con la realidad vivida". (Nota del día 4 de marzo).

Nueva nota del Obispado de Vitoria: "Ante las erróneas interpretaciones que en algunos sectores ha tenido la nota publicada ayer por este Obispado, nos vemos precisados a aclarar que en ningún momento se autorizó a desalojar el templo de San Francisco. Fue una decisión tomada por la autoridad gubernativa, amparada en el Concordato, que fue comunicada al Obispado y éste se apresuró a transmitirla a los señores párrocos afectados".

- Manifestaciones de sentimiento por los trágicos sucesos y adhesión a las notas de las Corporaciones Municipal y Provincial por parte de distintas entidades alavesas: Escuela diocesana de Formación Profesional, Colegio Oficial de Farmacéuticos de Alava, Cámara de Comercio, etc.

Hospital General Santiago Apóstol: "Por razones puras y exclusivamente humanitarias, los médicos firmantes, pertenecientes a este Hospital, que han sido espectadores excepcionales de las consecuencias de los sangrientos sucesos de ayer, quieren manifestar públicamente su repulsa ante toda violencia. Asimismo, manifestamos nuestra protesta ante el empleo, en la misma puerta de Servicios de Urgencias de este Hospital, de gases lacrimógenos, contra un reducido grupo de personas que se interesaban por los posibles asistidos y que llegaron a afectar al personal sanitario que se encontraba en este servicio de Urgencia a máximo rendimiento.

Hacemos un llamamiento a todos en general, para que depongan la violencia en aras de no ver repetidos estos tristes sucesos. Vitoria, 4 de marzo de 1976. 62 firmas.

Visita a Vitoria de los señores Fraga Iribarne y Martín Villa, ministros de la Gobernación y de Relaciones Sindicales, respectivamente, así como del Teniente General Campano.

Declaraciones del Sr. Ministro de la Gobernación.

Entre otras cosas, dijo: "Que la situación económica del país y del mundo es seria, no tiene duda. Que en ella las reclamaciones salariales y las condiciones de trabajo deben adaptarse a las reglas de juego civilizadas, también. Que no es posible aceptar planteamientos anarquistas o utópicos en momentos como ésta, es absolutamente indudable. Que el país no los va a tolerar y que el Gobierno no los puede aceptar, es evidente también ... " "Y, por supuesto, tengo que decir que la responsabilidad de los que siguen echando la gente a la calle con mensajes de un tipo o de otro les corresponde íntegra en cuanto a los resultados trágicos como los que hemos vivido en Vitoria..."

También dijo: "Es evidente que estas cosas no deberían ocurrir y es evidente que todos tenemos en ello una gran responsabilidad y, por supuesto, el Gobierno no declina la suya".

N-247246

HOMILIA PARA LA MISA DE FUNERAL POR LOS OBREROS PEDRO MARIA MARTINEZ OCIO, ROMUALDO BARROSO CHAPARRO Y FRANCISCO AZNAR CLEMENTE.

Vitoria, 5 de marzo de 1976

Queridos hermanos:

Esta homilía, cuya lectura ofrecemos, ha sido elaborada por los sacerdotes reunidos en el Obispado y ha sido aprobada, ligeramente resumida, por el Sr. Obispo.

Una violencia ciega ha arrojado el peso de un dolor profundo sobre unas familias de Vitoria y sobre este pueblo nuestro: las familias de Pedro María, obrero de Forjas; de Romualdo, obrero de Agrator; y de Francisco, obrero de Panificadora Vitoriana, muertos sobre nuestras calles.

Violencia, también, sobre este pueblo nuestro, incapaz de comprender por qué nos han sido arrebatados y que quisiera acercarse a sus familiares para compartir tan gran sufrimiento y para mostrarles, en esta tragedia, su propia y dolorida compasión.

No quisiéramos tocar siquiera ese dolor con palabras de falso consuelo, palabras vacías que serían una verdadera profanación. Pero el dolor que se expresa sobre todo en el silencio, debe encontrar también - una voz que lo muestre y lo grite para que se sepa que las cosas ya no son como antes de estos hechos y para que las cosas no sean jamás, para ningún otro, lo que ahora han sido y son para nosotros.

Y entre las demás voces del pueblo, no queremos que falte la nuestra, la de la Iglesia de Cristo, que vive en este pueblo, que con él llora y que en él quiere ser, hoy y cada vez más, trabajadora de la paz, constructora de la justicia, en la búsqueda de la libertad. Todo ello en el amor de este pueblo del que nos sabemos también parte.

Aunque no fuera más que porque dos de los que han muerto, han sido - prácticamente muertos a la sombra de uno de nuestros templos, tendríamos que decir, no con odio, pero sí con clara firmeza, una palabra de denuncia.

Han estado abiertas las puertas de ese templo, como las de otros, al pueblo, confiando que les sirviera para comunicarse a diario sus trabajos, sus luchas y sus angustias, para reunirse en ellos a fin de -- crecer en unión y servicio con más fuerza al ideal, que es el nuestro de la creación de un mundo justo y fraternal.

Y el pueblo ha aceptado nuestra buena voluntad, encontrando en nuestras iglesias, con nuestra acogida, un lugar que, por ser de Dios, es de todos y para todos, una especie de casa común y refugio al que acudir.

Pero este carácter de refugio, capaz de amparar en el pasado a los - perseguidos por la justicia, no ha sido ahora suficiente para garantizar la vida de estos hombres. Y no eran criminales, y no estaban perturbando la paz pública, ni siquiera faltaban al respeto debido a nuestro templo.

Resulta difícil aprobar el hecho de que la fuerza pública penetre violentamente en uno de nuestros templos para disgregar la reunión que - en él se celebraba. Resulta difícil admitir el empleo de unos medios, que, si hubieran de ser alguna vez utilizados, no deben serlo en forma indiscriminada contra una multitud de personas de toda edad y con-

N-247246

Una actuación violenta en estas condiciones constituye una verdadera profanación. Pero no es la profanación de un recinto, aunque sagrado, la que ahora nos duele. Es la profanación del derecho y del respeto a la vida del hombre, creado a imagen de Dios y redimido por la sangre de Cristo.

No es lícito matar; no es lícito matar así. Lo dijo Dios: "No matarás". Las muertes que hoy angustiosamente nos conmueven son, a nuestro entender, injustificadas, porque no existen para ellas objetivamente ninguna excusa, aunque quizás alguno encuentre atenuantes para sus autores materiales.

Pero para estas muertes creemos que no se puede encontrar justificación. Ni en la ley, ni en una pretendida legítima defensa, ni en nombre del orden público que, por el contrario, resulta lesionado por el empleo injustificado de una violencia extrema.

Esperamos de las autoridades competentes una rigurosa clarificación de los hechos. Sólo así se evitará la ocultación, tergiversación o manipulación de la verdad. Y esta verdad pondrá de manifiesto las correspondientes responsabilidades y podrá exigirse la justa reparación. Si bien la muerte misma sólo en Dios, que es vida eterna nuestra, puede obtener reparación.

No tenemos palabras humanas de consuelo para los que tenéis el corazón particularmente herido y lesionado por las muertes de los vuestros. Quisiéramos que esta tragedia que hoy os aflige no hubiera sucedido; queremos que no pueda repetirse para otras familias de nuestro pueblo. Vuestro especial dolor pudo haber sido -- las balas son ciegas -- el dolor particular de las familias de los que con los vuestros estábamos en la parroquia de San Francisco de Asís. Nada de esto disminuye, sin embargo, vuestra pena.

Pero quisiéramos tener una palabra de misericordia en nombre de Jesu cristo, que es la misericordia de Dios para los hombres, una misericordia que no le aborreció el trabajo obrero, el sufrimiento y la muerte injusta. En nombre de Jesús, os anunciamos la misericordia de la vida para los que tan cerca de El, compartiendo su vida y su presencia, han caído.

En nombre de Jesús os ofrecemos la misericordia de la fe, de la esperanza y del amor para vosotros sus familiares: misericordia que quiere manifestarse en nuestra plegaria común, en nuestro propósito de -- ayuda, si la necesitáis y en nuestro entrañable acercamiento.

Y en nombre de Jesús, de aquel Jesús que murió perdonando a los que injustamente le sacrificaban, nos atrevemos a pedirnos la misericordia de vuestro perdón para los que os los han arrebatado. Ese Jesús que en la Cruz cumplió lo que nos mandara: "Amad a vuestros enemigos..." os ayuda a decir con El: "Padre, perdónales" para que vuestra vida no se haga estéril en el odio, sino fecunda en el perdón.

También esa misericordia, de la que somos humildes mensajeros, se la ofrecemos a quienes han sido los autores, en cualquier forma o grado, de esas muertes.

Este suceso que tanto nos conmueve, tiene su origen y marco en un conflicto laboral que, con daños difíciles de medir, ha durado ya demasiado. Pidamos a Dios que concluya lo antes posible con un acuerdo justo, como el que sin duda buscaban aquellos cuya muerte celebramos.

N-247246

INFORMACION SOBRE LOS ACTUALES

CONFLICTOS LABORALES

(primera)



Origen del conflicto: Revisión del pacto en cuanto a calendario laboral y actualización de los salarios.

PROPUESTA de la representación social:



PUNTOS OBJETO DEL DEBATE

- 1º.- Ambito temporal.- Su vigencia se inicia el día 1 de Enero de 1.975, terminando el día 31 de Diciembre del citado año.
- 2º.- Incremento: Se aumentará la nómina global de la empresa en un 29%, este aumento reperirá cuantitativamente en todo el personal, es decir, a partes iguales.
Cada trimestre y a partir del pacto, se revisarán las tablas salariales incrementándolas en la misma cuantía que haye aumentado el índice del coste de la vida en los tres meses anteriores, que según datos que señale el Instituto Nacional de Estadística, su aplicación lógica de entrada en vigor sería respectivamente los primeros días de los meses de Abril, Julio y Octubre.
- 3º.- Antigüedad: Seberá cobrarse sobre el salario real, considerándose el actual porcentaje.
- 4º.- Trabajos nocturnos.- Se incrementará el 29% sobre la cantidad estipulada actualmente para este concepto.
- 5º.- Servicio militar.- Durante el tiempo que el trabajador se encuentre cumpliendo el Servicio Militar y siempre que se trate de cabeza de familia, le será abonado un 50 % de la totalidad de su salario.
- 6º.- Vacaciones: 30 días naturales y continuados en Agosto.
- 7º.- Jornada laboral.- Será de 40 horas semanales distribuidas de lunes a viernes.
- 8º.- Jubilación.- Teniendo en cuenta la iniciativa tomada por la Empresa en esta materia en los diversos centros de la Sociedad, todos los trabajadores a partir de los 60 años podrán jubilarse anticipada y voluntariamente completando entre otras cosas la empresa las prestaciones económicas de la Seguridad Social (I.N.P. y Servicio de Mutualidades) hasta alcanzar el 100% de la totalidad de su salario real, Estas prestaciones serán actualizadas todos los años en el mismo porcentaje que se aumente el salario a un trabajador en activo de su misma categoría.
- 9º.- Incapacidad Laboral Transitoria.- La Empresa en esta situación, completará las prestaciones a las que tenga derecho el trabajador de baja, hasta el 100% de su salario real.
- 10º.- Impuesto rendimiento trabajo personal.- Será a cargo de la Empresa las partes correspondientes a antigüedad, horas y prima como lo es la parte correspondiente a retribución base y complemento de puesto.
- 11º.- Ayuda Escolar.- Consistente en la cantidad de 6.000 pts, anuales por cada hijo entre las edades de 4 a 16 años, conservándose los derechos a beca para los hijos de los trabajadores con edad superior a la segunda de las citadas .

Todos los puntos o mejoras que anteriormente se detallan podrán ser objeto de modificación a lo largo de las negociaciones y a la vista de éstas. Igualmente otras peticiones aunque no estén detalladas e incluidas en esta relación inicial.

Al efectuar esta petición hemos tenido en cuenta:

- a) aumento del coste de vida.
- b) Necesidades económicas del personal, ya que el 10% del aumento solicitado el pasado mes de Junio nos fué denegado.
- c) La ejemplaridad dada por parte de todo el personal que ha respondido en todo momento muy favorablemente a las necesidades de la Empresa.

Vitoria , Diciembre de 1.975

CONTESTACION DE LA EMPRESA

REVISION SALARIAL 1.976 *flavor*

En el día de ayer tuvo lugar la primera reunión conjunta de la Empresa y el Jurado en torno a la negociación salarial para el próximo año.

En contestación a la petición del Jurado, que se recoge en el anexo, la Empresa ofreció con carácter definitivo la siguiente:

- 1º.- Incremento de los jornales y sueldos en un porcentaje equivalente al índice del costo de vida más dos puntos.
- 2º.- Incremento en el mismo porcentaje de los demás conceptos retributivos: : nocturnidad, horas extraordinarias, primas y premios, plus de cadenas, con excepción de la antigüedad que será objeto de revisión en el mes de Abril.
- 3º.- Reducción del número de horas efectivas de trabajo para el año 1.976, fijándolo en 2.000 horas para el personal a uno y dos turnos, con una reducción superior para el personal a tres turnos, que se determinará en su día.

La Empresa a petición del Jurado manifiesta la posibilidad de estudiar otra propuesta de reparto, distinta a la inicialmente recogida.

Los vocales del Jurado manifestaron su disconformidad por hallarse muy alejada de sus peticiones, la propuesta de la Empresa, esperando tomar una decisión una vez conocida la opinión del personal.

Vitoria, 18 de Diciembre de 1.975

Las autoridades Laborales indican al Jurado de Empresa que no es posible plantear un conflicto legal ya que sus peticiones, en cuanto salarios (29%) rebasa el pacto sobre congelación de salarios (coste de vida más tres puntos).

La representación social elabora una nueva propuesta sugerida por la organización Sindical y basada en los datos que se elaboraron para la renovación del convenio interprovincial de Empresas menores de 60 trabajadores. Estos datos preve un incrementod del coste de vida de un 17,5% desde Septiembre de 1.974 al mismo mes de 1.975 más tres puntos. De esta manera el 29% reivindicado inicialmente queda reducido al 20,5%.

La Dirección de la Empresa recoge estas nuevas peticiones y promete dar la contestación en el momento en que se vincule a la plantilla la parte de Gerencia que se encuentra ausente , mientras tanto, la Dirección impone unilateralmente 2000 horas de trabajo a lo largo del año 1.976. Así mismo, determina el calendario por que se registrá el personal que trabaja a doble o triple turno y deja a disposición del Jurado la distribución de dichas horas en lo que se refiere al per-

sonal que trabaja en régimen de jornada continuada y de jornada partida, El Jurado responde que no se pronuncia en cuanto a este extremo del calendario en tanto no se obtengan contestación a su última propuesta de revisión de pacto en el cual se incluye este asunto. Al mismo tiempo la Dirección expone en los tableros de anuncios las escalas de salarios resultantes del incremento ofrecido por la Empresa y su reparto de forma proporcional.

El día 9 de Enero se ratifica la Gerencia en su propuesta del 18 de Diciembre.

Reacción del Personal: Se organizan unas mini-asambleas aprovechando el paro de cuarto de hora de descanso.

Sábado 10 de Enero: Reunidos por asambleas en las distintas secciones de la fábrica, se acuerda un paro a partir de las 10,55 por parte de un sector importante de talleres.

Lunes día 12: El paro a primera hora de la mañana es prácticamente general a excepción de técnicos y administrativos, los cuales, a media mañana se unen al mismo. Sin embargo dos horas más tarde reanudarían el trabajo. En el turno de la tarde el paro es general ya que en este turno no trabajan ni técnicos ni administrativos.

Se solidarizan con el paro las secciones denominadas SICCA e INAUTO. Se convoca al personal a las asambleas a celebrar en los locales de la Casa Sindical, haciéndolo en grupos y por orden alfabético. La asistencia a estas asambleas es escasa, pudiendo celebrarse únicamente las primeras letras.

Martes día 13: Paro general a excepción de los técnicos y administrativos. La Empresa comunica que ante la postura reiterada del personal, ha dado cuenta a la autoridad laboral para que tome las medidas pertinentes en relación con el cierre de la Empresa. Mas tarde anuncia que, si el trabajo no es reanudado a las 1,30 se procederá al cierre de las instalaciones al término de la jornada de trabajo de ese día.

Miércoles, día 14: A las 6,30 se concentra ante las puertas de la fábrica todo el personal afectado y de los distintos turnos. Hace acto de presencia la policía. El personal toma la decisión de reunirse en asamblea en la Parroquia de Ntra. Sra. de Belen a las 1 del mediodía, celebrándose dicha asamblea en la Parroquia de San Francisco a la hora citada. En esta asamblea el Jurado de Empresa informa de las gestiones que han realizado en torno a la celebración de una asamblea general, comunicando que dispone del Pabellón Municipal de Deportes, así como, del oportuno permiso gubernativo para su celebración el día 15 a las 10 de la mañana. Se somete a votación la asistencia a esta asamblea siendo rechazada por unanimidad alegando que la Organización Sindical no está respondiendo a la oportuna gestión de las reivindicaciones de los trabajadores que dando en entredicho la eficacia de dicha organización. También se sometió a votación general la continuidad del Jurado de Empresa y enlaces o su dimisión inmediata, siendo aprobado esto último por unanimidad, no tanto por su comportamiento personal sino por su pertenencia a la Organización Sindical.

Jueves día 15: A las 10 de la mañana se celebra la asamblea prevista en el Polideportivo a la cual asisten de 250 a 300 trabajadores. En ella el Secretario del Jurado de Empresa informa de todos los hechos acaecidos hasta el momento. Seguidamente un Jurado, informa sobre las posibilidades de convertir la situación presente en un conflicto colectivo legal. Hacia las 11 de la mañana uno de los asistentes plantea la inconveniencia de tomar una decisión puesto que conoce que en la Parroquia de los Angeles se hallan reunidos un grupo más numeroso y que puede tomar acuerdos en distinto sentido, Se acuerda trasladarse a dicha parroquia para animar a los asistentes a trasladarse al Polideportivo. Una vez en dicha parroquia se integran en la asamblea que se está celebrando.

N-247246

Asamblea de la Parroquia de Ntra. Sra. de los Angeles: Se inicia la asamblea identificándose los asistentes, descubriendo a dos personas no pertenecientes a M.E.V.O.S.A., habiéndose identificado como policías, decidiendo la asamblea que abandonen la parroquia, lo cual realizaron con la condición de ser informados de lo tratado por personas concretas.

A continuación se inicia la asamblea considerando la situación actual y recordando que en la del día anterior se decidió la dimisión de los Jurados y enlaces. Se propone la elección de unos delegados de la asamblea que sean los enlaces que negocien las reivindicaciones planteadas ante la Gerencia de la Empresa. Nombrados dichos delegados y después de su presentación la asamblea se decide a encaminarse todos hacia la fábrica al objeto de que sean recibidos estos delegados por la Gerencia de la Empresa. Tras diez minutos de espera y permaneciendo estacionados frente a las puertas de la fábrica, los participantes en la asamblea, fueron recibidos los citados delegados por una representación de la Gerencia, manifestándoles que ésta se encuentra dispuesta a recibir a cualquier hora a los representantes sindicales y únicamente a éstos.



Día 16.- En la mañana de este día se reúnen en la delegación de Sindicatos los componentes de la junta Sindical de Alavesa (Jurados y enlaces) con representantes de la Empresa; parece ser que el motivo de esta reunión es la reanudación de las negociaciones respecto al reajuste salarial con una nueva propuesta de la empresa que de momento no se hace público. A las 4 de la tarde se celebra en los Angeles una nueva asamblea. Se somete a la aprobación de los asistentes la intervención de trabajadores de F.Alavesas, Aranzabal y Gabilondo al objeto de informar de la situación en que están, ésta intervención es aceptada y seguidamente se da dicha información. A continuación intervienen un componente del Jurado de empresa proponiendo la necesidad de un trabajo conjunto de los delegados elegidos en la asamblea y el jurado, propuesta que es rechazada por la asamblea. Toma la palabra, un miembro de la asamblea aclarando algunos puntos que pueden servir de desunión y desánimo, tales como: - críticas de situaciones privadas, de algunas personas, el designar como labor política la petición de unas reivindicaciones puramente laborales como son: un salario digno, una reducción de la jornada de trabajo etc. Resalta la necesidad de una unión tanto entre los trabajadores de la misma empresa como con los de otras que se encuentren en la misma situación, por lo cual se ve la necesidad de un intercambio de información entre las distintas empresas, puesto que los empresarios trabajan unidos y de común acuerdo. Interviene otro asambleista exponiendo distintas opiniones sobre los acontecimientos actuales. En un momento de la asamblea y a propuesta de un participante perteneciente al grupo técnico, algunos de los asistentes pertenecientes a este grupo y al de los administrativos se reúnen para tratar de su situación. * Algunos de éstos aprovechan este momento para abandonar la asamblea.

En esta asamblea una parte mayoritaria de los jurados y enlaces presentan un escrito ^{en} que consta su dimisión, escrito que al terminar dicha asamblea, se traslada a la Delegación Sindical, permaneciendo reunidos los trabajadores en sus inmediaciones.

En la Delegación Sindical y por el Secretario Provincial y otras dos personas son recibidos 8 delegados de los elegidos en asamblea por los trabajadores, si bien hace constar el Secretario Provincial, que son recibidos como trabajadores y no como comisión; manifiesta también su pesar por no ser los propios interesados los portadores de su dimisión, no obstante recogen el escrito para trasladarlo a la Junta Provincial de Elecciones, indicando que existe el precedente del caso de Forjas Alavesas a cuyos Jurados y enlaces no les fué admitida su dimisión

Al salir los delegados, uno de ellos informa a grandes rasgos de los que se ha tratado proponiendo hacerlo con más detalle en la asamblea del día siguiente.

A continuación se disuelve el grupo de trabajadores pacíficamente.

FORJAS ALAVESASORIGEN DEL CONFLICTO:

: El Jurado de Empresa comienza las gestiones para la renovación del convenio. En los primeros contactos, la empresa manifiesta que es condición indispensable para comenzar las negociaciones aceptar el plan de cuatro relevos ininterrumpidos, propuesta por la dirección. Los Jurados y Enlaces sorprendidos por esta proposición, se sintieron incapaces de plantear una negativa a pesar de saber que un tanto por ciento de los trabajadores se opone a éllo.

La Empresa envía a cada trabajador, personalmente, una información sobre el considerable incremento salarial que este plan supondría, en caso de llevarse a efecto. En este razonamiento, no se tienen en cuenta el detrimento que la vida familiar y social, supone el proyecto en cuestión, puesto que entraña el tener que trabajar muchos sábados y domingos.

En cuanto a las condiciones salariales, la empresa propone concretamente unos incrementos de 140, 160 y 180 pts según los grados.

Como consecuencia de la disconformidad general, comienza la primera reunión de los trabajadores. El día 12 de Diciembre. En una pequeña reunión se decide convocar a todo el personal a una asamblea para el día 20. En la tarde de ese día, se reúnen cerca de 300 trabajadores. Los puntos centrales son: No a ningún precio, a la propuesta de los cuatro relevos; unidad y no despidos. La asamblea duró 25 minutos convocándose una nueva para el día 23.

Martes día 23 de Diciembre: Al acudir los trabajadores al lugar de reunión indicado, se encuentran con las puertas de acceso selladas. Allí mismo; ante la entrada, se celebra la asamblea con la asistencia de unos cuatrocientos.

En ella se elaboran las reivindicaciones consistentes en:

- 6.000 pts para todos igual.
- 42 horas semanales de trabajo, con derecho a media hora diaria de descanso.
- Vacaciones: 28 días, más puntos pagados.
- Revisión cada 6 meses.
- 100% en caso de enfermedad o accidente o jubilación
- Vigencia de un año para el convenio.
- Eliminación del grado número 2
- Negativa total a la propuesta de los 4 turnos.



Dentro de la misma asamblea se decide elegir una Comisión representativa para llevar adelante las reivindicaciones. Es de destacar que a esta asamblea no asistió ningún jurado a pesar de haber sido invitados.

Viernes día 28: En una nueva asamblea se informa que la dirección de la empresa hallado la atención a los trabajadores y que las reivindicaciones acordadas en la asamblea anterior, han llegado hasta el Jurado ignorándose si éste las ha presentado a la dirección.

La Asamblea se ratifica en los propósitos de unidad de la reunión anterior y acuerda que, según las propuestas de la empresa, se convocará a una asamblea. El viernes, día 9 de Enero se declara el paro general y el martes, día 13 a las 11 de la mañana, se cierra la fábrica.

En sucesivas asambleas se pide insistentemente la dimisión del Jurado, Presentada ésta ante Sindicatos, no ha sido aceptada, por este organismo por no existir base jurídica suficiente para éllo.

Las asambleas se siguen celebrando en la Iglesia de Belén.

ARANZABALORIGEN DEL CONFLICTO :

: El día 23 de Diciembre de 1.975 se firmó el acuerdo con el calendario laboral sobre la base de 2.064 horas de permanencia en la empresa y 2.024 de trabajo.

Al reanudarse el trabajo después de los días de vacaciones que concede la empresa a principios de Enero del nuevo año, el personal de la empresa se manifiesta insatisfecho por el planteamiento de las reivindicaciones anteriormente formuladas por el Jurado y se insiste en la siguiente propuesta: 6000 pts de aumento para cada trabajador, una jornada laboral semanal de 42 horas; 30 días de vacaciones, jubilación de los 60 años y revisión intermedia del convenio en relación con la elevación progresiva del coste de vida. La propuesta, avalada con las firmas del personal, es presentada al Jurado.

Al tardar en obtenerse la respuesta del Jurado, se celebra una reunión aprovechando el tiempo destinado al "bocadillo". En esta reunión se decide la celebración de una asamblea.

Martes día 13 de Enero: Se celebra la primera asamblea a las 9,45 de la mañana. Asisten a ella, además de los trabajadores el Director Gerente y varios altos empleados de la empresa. La asamblea, que se desarrolla al margen de la influencia del Jurado, continúa hasta última hora de la tarde del tal manera que participan todos los turnos.

Miércoles día 14: Se cierra la fábrica para todos los trabajadores aunque siguen en su trabajo los empleados. Este mismo día se celebra una nueva asamblea en la Parroquia de Belén. Planteado el problema del cauce por el que llevar adelante las reivindicaciones, se admite que intervenga el Jurado, pero que actúe únicamente como representante de la asamblea siendo ésta el único órgano decisorio. Sindicatos ha ofrecido un abogado admitiéndose, únicamente que vaya a la asamblea.



N-247246

INFORMACION SOBRE LOS ACTUALES

CONFLICTOS LABORALES (2ª)



Fdo 7 Nave

Sábado 17: Los trabajadores en huelga se reúnen de nuevo a las 11 de la mañana en el lugar de costumbre.

Se informa de la contestación que el día anterior dio la Delegación de Sindicatos a la comisión representante de la asamblea recibida por el Secretario Provincial.

Seguidamente y por un miembro de la Comisión se hace un juicio de la postura del Jurado de Empresa, considerándose que aunque algunos miembros de este hablan firmado un escrito con su dimisión a la 1 del mediodía del día 16, a las 2 de este mismo día estaban reunidos con los representantes de la Dirección así como el día 17 a las 10 de la mañana mantienen otra reunión con los mismos representantes de la Empresa.

Se invita a que uno de los componentes de dicho Jurado aclare ante la asamblea esta postura que se considera contradictoria. Este Jurado de Empresa da a conocer una nueva Tabla Salarial que ha sido ofrecida por la Empresa y que se adjunta a este informe; al no constar en esta Tabla el total de incremento sobre la nómina del año 1975, los trabajadores opinan que es la oferta inicial de la Empresa pero repartido de forma diferente. Invita a los asistentes a la asamblea a considerar esta nueva oferta de la Empresa, sometiendo su aceptación mediante votación individual y secreta, al mismo tiempo insta a los componentes de la Comisión elegida por la asamblea a que expongan que es lo que pueden ofrecer a dicha asamblea. Un portavoz de esta comisión contesta que ellos son meros portadores de lo que la asamblea decida, invitando a título personal a que se tenga en cuenta la sugerencia del Jurado de Empresa que habla intervido anteriormente de realizar una votación individual y secreta el próximo lunes.

Varios Jurados de Empresa manifiestan su adhesión a la asamblea rompiendo en su presencia las tarjetas que les acreditan como tal.

Domingo 18: Gran parte de la ciudad aparece invadida de octavillas, en las que se intenta ridiculizar la persona de uno de los componentes de la comisión, haciendo mención de forma tendenciosa a su antigua condición de sacerdote, así como a la profesión y dedicación de su esposa, médico pediatra de la S.S.

Lunes 19: Al comienzo de la asamblea un trabajador de Forjas Alavesas informa de la situación de su Empresa comunicando que en este momento existen 20 trabajadores despedidos y de cómo los intereses de los trabajadores de M.E.V.O.S.A. son los mismos de los de Forjas Alavesas y los de toda la clase trabajadora.

Se inicia la asamblea recomendando serenidad, considerando que es muy importante lo que en ella se pueda decidir. Se vuelve a informar de la Tabla Salarial ofrecida por la Empresa. A continuación el componente de la comisión, al que hacían alusión las citadas octavillas del domingo, manifiesta cómo este tipo de ataques más que a la persona citada van dirigidos a romper la unidad de los trabajadores y la confianza en algunos elementos. Manifiesta también su antigua condición de sacerdote obrero y su total dedicación desde siempre a la promoción de la clase trabajadora. Invita a la unidad a la vez que considera inoportuna la realización de una votación secreta, aspecto que es aprobado por la asamblea y de lo cual se desprende el deseo de continuar en la misma situación.

Un asamblea hace ver la postura antisolidaria de los trabajadores tecnicos y administrativos, proponiendo realizar alguna acción concreta que les haga ver lo erróneo de su postura, puesto que, los intereses que están en juego tambien a ellos les atañen. No se toma ningún acuerdo a este respecto.

REGIMEN SALARIAL 1.976 (MEVOSA)

Punt.	HABERES NETOS GARANTIZADOS		AUMENTO PARA EL AÑO 1.976	
	1.975	1.976	Ptas. / Año	%
1,20	193.975	231.975	38.000	19,59
1,25	199.580	237.580	38.000	19,03
1,30	205.185	243.685	38.500	18,76
1,35	210.730	249.730	39.000	18,50
1,40	216.330	255.830	39.500	18,25
1,45	221.935	261.935	40.000	18,02
1,50	227.480	267.980	40.500	17,80
1,55	233.085	274.085	41.000	17,59
1,60	238.690	280.190	41.500	17,38
1,65	244.290	286.290	42.000	17,19
1,70	249.825	292.325	42.500	17,01
1,75	255.420	298.420	43.000	16,83
1,80	261.015	304.515	43.500	16,66
1,85	266.610	310.610	44.000	16,50
1,90	272.190	316.690	44.500	16,34
1,95	277.785	322.785	45.000	16,19
2,00	283.380	328.880	45.500	16,05
2,05	288.915	334.915	46.000	15,92
2,10	294.555	341.055	46.500	15,78
2,15	300.090	347.090	47.000	15,66
2,20	305.685	353.185	47.500	15,53
2,25	311.280	359.280	48.000	15,42
2,30	316.875	365.375	48.500	15,30
2,35	322.455	371.455	49.000	15,19
2,40	328.050	377.550	49.500	15,09
2,45	333.645	383.645	50.000	14,98
2,50	339.180	389.680	50.500	14,88
2,55	344.775	395.775	51.000	14,79

Vitoria, 16 Enero 1.976

DEPARTAMENTO DE PERSONAL
Administración y Salarios./



FORJAS ALAVESAS

En esta nueva informaci3n, volvemos a enlazar con los acontecimientos del d1a 9 de Enero que solamente se insinuaron en la informaci3n anterior.

Viernes, 9 de enero: Se celebra la asamblea a las 2 de la tarde aprovechando la hora del cambio de turno. Acuden de 500 a 600 personas pertenecientes a los turnos de ma1ana, tarde y normal.

Se discute la propuesta de la direcci3n (140 pesetas para los grados 2, 3 y 4; 150 pesetas para el grado 5 y 160 para los grados 6, 7 y 8. Teniendo en cuenta adem1s, que los s1bados por la noche, en que no se trabaja, no se cobra). Se rechaza esta propuesta y se acuerda a1adir un punto m1s a la plataforma: la dimisi3n de enlaces y jurados. Se elige una comisi3n representativa para negociar las prpuestas con la direcci3n.

La plataforma reivindicativa, queda as1:

- 6.000 pesetas para todos igual y sobre n3mina
- Convenio para un a1o, revisable a los 6 meses
- 28 d1as de vacaciones m1s los puentes
- 100% en caso de enfermedad, accidente o jubilaci3n
- Desaparici3n del grado 2 en la escala salarial
- 42 horas semanales con derecho a 1/2 de bocadillo
- Dimisi3n de enlaces y jurados.

Se decide hacer la "culebra" todos en busca de los jurados para que dimitan, mientras se va parando la producci3n a medida que la gente se suma a los dem1s, siempre procuranro no da1ar lo que est1 en proceso de producci3n.

Se inicia la marcha hacia la direcci3n con la comisi3n representativa al frente. Se suman las secciones del laboratorio y programaci3n. (En la asamblea s3lo hubo tres o cuatro empleados).

La comisi3n es recibida por el jefe de personal quien contesta que no est1 la direcci3n la cual estaba enterada de las peticiones y que ten1a que reunirse el Jurado. Los trabajadores permanecen debajo de la oficina ratificando su voluntad de hacerse representar por los representantes por ellos elegidos. Ante una contestaci3n tan vaga, se decide parar hasta el lunes a las 2 de la tarde en espera de la contestaci3n definitiva. Durante todo este tiempo se atienden los servicios de mantenimiento.

S1bado, 10 de Enero: Reuni3n con todo el personal empleado de la parte t3cnica para conocer su postura. La postura que toman es la de sumarse a las reivindicaciones de los obreros y la de que hay que superar las diferencias entre obrero y empleado pues no son m1s que una maniobra de la patronal para dividir al personal.

Lunes, 12 de Enero: En una asamblea, se decide informar al personal de las oficinas de contabilidad y comercial (los del otro lado de la carretera). Una vez informados, la mayor1a de ellos deciden sumarse a las peticiones de los obreros. Tambi3n se paran las instalaciones de mantenimiento. Se apagan los hornos.



Martes, día 13: A las 10 de la mañana, el jefe del personal comunica que se cierra la empresa. A las 12 de ese día se celebra una asamblea en Belén. En ella se pone de manifiesto el propósito de la dirección de dividir al personal. A las 4 de la tarde de ese mismo día, se celebra una nueva asamblea en la que se decide ir todos a Sindicatos a pedir la dimisión de los Jurados. Una vez llegados al edificio de Sindicatos, 10 miembros de la comisión intentan subir para celebrar la entrevista mientras el resto de los trabajadores espera en la calle. Las fuerzas del orden avisan que sólo pueden subir los que ostenten la categoría de cargos sindicales impidiendo, en un principio, la subida de los 10 comisionados, indicando luego que suban y autorizando, por fin, la subida de 5. La conversación-entrevista de estos 5 miembros de la comisión con los 4 representantes de Sindicatos que les reciben, dura, aproximadamente, tres cuartos de hora. Los representantes de Sindicatos afirman:

- Que no existe el motivo legal que es necesario para aceptar la dimisión que se pretende y menos porque se actúa "bajo presión".
- Que Sindicatos ofrece sus locales para las reuniones.
- Que la decisión presentada iba firmada tan sólo por la asamblea.

Los cinco representantes de la asamblea responde:

- Que no existe presión
- Que es la asamblea la que tiene que decidir si acepta o no los locales que hasta la fecha le fueron negados
- Que la representatividad de los firmantes era manifiesta y estaba avalada por más del millar de trabajadores que esperaban la respuesta frente al edificio Sindical



Las asambleas continúan. A una de ellas acude una representación del Jurado ofreciendo en nombre de la Empresa, la subida de 10 pesetas por grado; es decir, 150 pesetas para los grados 2, 3 y 4; 160 pesetas para el grado 5 y 170 para los grados 6, 7 y 8 y que los sábados, por la noche, que se trabaje, se pagarla en forma de pluses. La respuesta de la asamblea es rotundamente de rechazo tanto de la nueva propuesta como de las personas que la presentan y de la representación que ostentan.

Se suceden las asambleas.

El viernes día 16, empiezan a llegar las actas de despido que, en estos momentos, son, aproximadamente 20.

La asamblea se orienta hacia una negociación al margen del Sindicato. Los trabajadores se muestran muy solidarios de cara a las posibles represalias.

N- 247246

IN FORMACION SOBRE LOS ACTUALES

CONFLICTOS LABORALES (3^a)



Día 20

Sigue la situación y se mantienen las posturas.

Se celebra la asamblea normalmente a la 1 del mediodía en la Parroquia de Belén. Se informa de una hoja que se ha tirado contra el obrero de Mevosa que dirige las asambleas de esta empresa, Jesús Fernández Naves, y se defiende la postura de éste y se presenta la hoja como un intento de división de los obreros.

Se plantea la situación del servicio de agua de la empresa. El citado servicio está cubierto. El responsable del mismo, un tal Heredia no aparece por la asamblea. Se pide por la asamblea que se esté con él, se le pida explicaciones y se le comunique que la opinión de la asamblea es que no acuda a mantener el citado servicio.

Hay un grupo de obreros, concretamente empleados (unos 10), que piden se reinicien las negociaciones. Se plantea a la asamblea y se acepta pero afirmando que lo importante en estos momentos es el medio que se utilice para élle. El medio que han elegido los obreros es la comisión elegida por la asamblea y se reanudarán las negociaciones si la patronal acepta el realizarlas con dicha comisión.

Se afirma la necesidad de fortalecer la unidad y la solidaridad con los despedidos. El conflicto no es solo un problema de los obreros y la patronal de Forjas, sino de la clase obrera y la patronal en general. Se inicia el planteamiento de una posible asamblea conjunta con las otras empresas en paro.

La asistencia a la asamblea es prácticamente de toda la plantilla excepto el jurado de empresa y algunos que no asisten por distintos motivos.

A las 5 de la tarde se celebra una asamblea de mujeres. Asisten alrededor de 500. Se les informa de la marcha del conflicto. Se manifiesta una postura de solidaridad. Por distintas mujeres se manifiestan situaciones en que se encuentran por baja de sus maridos y de distintos servicios especialmente de seguridad social. Se critica fuertemente a ésta. Se manifiesta una postura de apoyo. Algunas preguntan por qué no se siguen las negociaciones. Se les indica que la empresa no oede y no acepta la comisión elegida por los obreros. Se queda para una nueva asamblea el día 23 a la misma hora y lugar. Y en celebrar asambleas los martes y viernes.

Día 21

Asamblea a la 1 del mediodía. Asistencia masiva. Se reafirman las posturas. Asiste el obrero de Mevosa antes citado. Defiende su postura frente a una nueva acusación. Informa de la situación de Mevosa. Se hace una llamada a unificar fuerzas y a extender la información a los barrios. Plantea el realizar la asamblea conjunta. Se aprueba. Se presenta la situación de los del IBM. A la empresa le pueden multar por no presentar la relación de la seguridad social. Es posible que los trabajadores del IBM sean llamados. ¿Qué se decide?. La asamblea dice que no deben ir. Luego ellos verán lo que hacen. Primero ese el agua, ahora el IBM, mañana puede ser otro servicio y así ir debilitando y dividiendo la asamblea. Además si la empresa no se preocupa de lo que les puede pasar a los obreros por qué se tienen que preocupar ellos de las multas de la empresa. Se comunica que ha habido algunos jurados que no han podido asistir a la asamblea. Se manifiestan distintas posturas: a) después de lo que ha pasado por qué quieren volver? para desunir? Si quieren venir que vengan como uno más, no como jurado. b) Admitirles como representantes de la dirección para que transmitan a ésta las decisiones de la asamblea. (se rechaza la idea). c) Que asistan como acusados (también se rechaza esta idea). Se decide no comprar periódicos hasta la vuelta al trabajo.

MARTES DIA 20

A las 11 de la mañana se reúnen de nuevo los trabajadores en una nueva asamblea en el lugar de costumbre. En primer lugar es propuesto ~~que~~ un miembro de la comisión el modificar el capítulo de salarios en las reivindicaciones planteadas. Hasta ahora se había hablado de un 20,5 % sobre la nómina global de la empresa, pero se argumenta que por no facilitarla la empresa, se desconoce la totalidad de dicha nómina y que por lo tanto se cree más conveniente acordar una cantidad fija y por igual para todos los trabajadores, y sea 5.000 pts.

A los pocos minutos se da cuenta de que mediante una llamada telefónica anónima han comunicado la existencia de una bomba en el recinto y que estallará dentro de 20 minutos. Se recomienda calmamente que habiendo pocos puntos a tratar la asamblea terminará pronto.

Es acordado por la asamblea el dirigirse a la fábrica para que comisión de cuenta a la empresa de este nuevo acuerdo en cuanto a salarios. Trasladados la mayoría de los participantes a las inmediaciones de la fábrica, la comisión solicita entrevistarse con la dirección, a lo que es respondida que ésta no recibe a otros representantes del personal que no sean los jurados de empresa y enlaces.

La comisión informa de esta respuesta a todos los allí presentes acordando tener una nueva asamblea a las 4 de la tarde y en el lugar de costumbre. Se discute la posibilidad de esperar hasta las 2 de la tarde con el objeto de invitar al personal que está trabajando a que se sume al paro; no viéndose oportuno, se comienza el regreso hacia Vitoria.

En la asamblea celebrada a las 4 de la tarde se vuelve a informar de la contestación de la empresa a la comisión al solicitar ser recibida.

Se plantea la necesidad de que la fábrica esté totalmente cerrada puesto que lo está para la inmensa mayoría de los trabajadores.

También se vuelve a comentar la necesidad de que el grupo de técnicos y administrativos se sume al resto de trabajadores.

Se somete a la consideración de la asamblea, la asistencia o no del retén de mantenimiento ya que la empresa debe estar cerrada.

Se plantea la conveniencia de tener una asamblea conjunta de todos los trabajadores de las distintas empresas que se encuentran en la misma situación.

MIÉRCOLES DIA 21

A las 11 de la mañana se celebra una nueva asamblea.

En primer lugar se informa de la nota facilitada por la empresa a la prensa local, en la que se manifiesta cómo esta situación está debilitando gravemente la economía de la empresa y de los trabajadores, que los salarios aportados en la última tabla salarial representan el límite de sus posibilidades y que la empresa abrirá sus puertas cuando el personal esté de acuerdo en reanudar el trabajo de forma normal.

Se insiste una vez más en la necesidad de la unión de técnicos y administrativos al resto de los trabajadores.

Varios asambleístas intervienen para exponer la situación de aquellos trabajadores que tienen pluriempleos y realizan horas extraordinarias en otros lugares, así como aquellos que no asisten a las asambleas, se somete a la consideración de la asamblea pero sin tomar ningún acuerdo en este sentido.

Se propone a la asamblea la conveniencia de celebrar una asamblea de espaldas de los trabajadores al objeto de informarles sobre la situación actual, proposición que es aceptada fijando la celebración de esta asamblea para las 4 de la tarde de este mismo día.



Día 21, 4 de la tarde:

Se celebra la proyectada asamblea de esposas de trabajadores asistiendo la mayoría de éstas acompañadas de sus maridos.

En primer lugar, se informa de todos los trámites seguidos desde setiembre hasta la fecha de cara a la revisión del pacto existente, relativo a salarios y calendario laboral.

Intervienen varias señoras exponiendo la necesidad de apoyar al marido en estas circunstancias, otras abogan por toma de responsabilidad personal, proponiendo la idea de creación de un fondo común para aquellas que tengan más necesidad.

Otras señoras exponen la deficiente asistencia de S.S. a sus afiliados y la necesidad de irse planteando algunas formas de protesta.

Vuelve a centrarse el tema en el aspecto de las reivindicaciones salariales insistiendo en la necesidad de apoyo a los maridos.

Unos asambleístas proponen ir a la fábrica como protesta, pero al ver que a esas horas no habría nadie, se decide ir a Sindicatos donde 5 miembros de la comisión son recibidos mientras todos los demás esperan en las inmediaciones.

JUEVES DIA 22

Se abre la asamblea informando de cómo al término de la asamblea del día anterior se acordó la marcha hacia la Delegación de Sindicatos, siendo recibidos 5 miembros de la comisión por el Delegado Provincial de Sindicatos. Dicho Delegado manifiesta que el Sindicato sigue abierto a la negociación siempre que ésta discorra por los cauces legales, es decir, a través de los jurados de empresa y enlaces. Señaló igualmente, que existen negociaciones con la dirección de la empresa.

Se invita a los jurados y enlaces presentes en la asamblea que se personen en el estrado y que aclaren que personas son las que están llevando las negociaciones a las que se ha referido el Delegado de Sindicatos. Uno de los jurados presentes, manifiesta que él personalmente tuvo una llamada el día anterior por la noche, y que entendiendo que se llamaba a negociar, se negó a acudir a la cita. Opina que todos los demás compañeros están en esta misma postura y, por lo tanto, desconoce quienes son los que pueden estar llevando a cabo tales negociaciones. Un miembro de la comisión insiste en que es necesario desenmascarar a estas personas, invitando a todos a colaborar en esta tarea.

A raíz de una sugerencia sobre un posible fondo común, se plantea la conveniencia de disponer de los fondos del Montepío de Previsión Social existente en la empresa. A continuación se pregunta si entre los asistentes a la asamblea, se encuentra algún miembro de la Junta del Montepío invitándoles a que exponga sus puntos de vista a la asamblea. El Vicepresidente de esta entidad aclara cuales son los objetivos y la finalidad del Montepío haciendo ver que, en sus estatutos, no está previsto este tipo de ayudas, y el riesgo de ser acusados de malversación de fondos a los responsables de un empleo indebido de los mismos. No obstante, se somete a la consideración de la asamblea, los pasos que habría que dar para el nombramiento de una junta si así se estimara oportuno.

Se informa que, a las 4 de la tarde, tendrá lugar en la parroquia de San Francisco de Asís, una asamblea conjunta de todas las empresas que en este momento se encuentran en paro.



Jueves 22 de enero

A S A M B L E A C O N J U N T A

Como estaba previsto, se reúne la asamblea, no pudiendo dar comienzo a las deliberaciones hasta las 4,30 por haberse producido una falta de energía no pudiéndose utilizar los micrófonos.

Informan sobre el origen de los respectivos conflictos y la situación actual, representantes de las siguientes empresas: UGO, CABLENOR, GABILONDO, Muebles APELLANIA, Talleres GAMA, VELASCO, SETECO (conjuntamente), ARANZABAL, FORJAS ALAVESAS y M.E.V.O.S.A.

Se descubre la presencia de una persona que por sus conocidas intervenciones en otras ocasiones, se le considera persona no grata en esta asamblea y se le invita a que abandone el lugar de la reunión, cosa que hace.

CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA:

- No incorporarse al trabajo unilateralmente sin que haya sido previa y solidariamente acordado en una asamblea conjunta.
- No incorporarse al trabajo si no lo hacen primeramente, los despedidos o represaliados.
- No al Sindicato y ratificación de la asamblea como único órgano de negociación.



N-247246

INFORMACION SOBRE LOS ACTUALES
CONFLICTOS LABORALES (4ª)



Viernes, día 23.

Siguiendo lo acordado el día anterior, al rededor de las 5,45 de la mañana el personal en situación de paro, se va congregando a las puertas de la Fábrica.

Como la fuerza pública ha hecho acto de presencia, les indica que no pueden permanecer estacionados en dicho lugar, optan por agruparse en ambas aceras a unos - 200 metros de la puerta de entrada, dejando como pasillo la calzada por donde necesariamente han de pasar los coches con el personal no vinculado al paro.

A medida que van pasando los autobuses les dan una fuerte e irónica ovación como símbolo de invitación a unirse al paro.

A los 7,15 de la mañana inician la vuelta a Vitoria, andando y en perfecto orden. No ha habido que lamentar ningún tipo de incidente.

A las 11 de la mañana, Asamblea en la parroquia de los Angeles. Se destaca la extraordinaria conducta observada por todos en la puerta de la Fábrica señalándose que se debe seguir en esta línea, fortaleciendo cada día más la unidad.

Un delegado de la Comisión Representativa, insiste una vez más, que la Asamblea es soberana y es ella la que tiene que decidir, siendo misión única y exclusiva de la Comisión ser su portavoz.

Por parte de una asambleista se propone que a partir de mañana, todo el personal se di tribuya por socciones en la iglesia, con el fin de tener un control más riguroso y poder descubrir quién acude al trabajo. Así mismo un asambleista propone designar un hombre bueno que haga de intermediario a fin de salir de este punto muerto en que se encuentran las negociaciones. La idea es rechazada.

Se anuncia una Asamblea Conjunta para las señoras de todos los trabajadores en paro en Vitoria para esta tarde en la iglesia de Belón.

Sábado, día 24.

Asamblea en la parroquia de los Angeles.

La colocación en el templo se hace por secciones. Por parte del moderador de la Asamblea se procede a dar lectura a algunas cartas entregadas por compañeros en las que se insiste en la necesidad de la unión y no desfallecer en la lucha por las peticiones origen del conflicto.

Seguidamente se dio lectura a los nombres de las personas que algunos compañeros habían descubierto que acudían al trabajo.

Por parte de un Delegado se hace una dura crítica a la postura del periódico local "Norte Expres", en la que se descubre una deformación en la información, con un claro metiz anti-obrerista.

El párroco de los Angeles dirigió unas palabras a los asambleistas en las que destacó que después de escucharles durante todos estos días había descubierto lo difícil que es ser obrero. Dijo a continuación que ser sacerdote resulta también en ocasiones sumamente difícil, y saliendo al paso de algunas críticas dejó muy claro que su parroquia estaba abierta a todas las personas sin tener en cuenta si son ricos o pobres, de derechas o de izquierdas, siempre que esta ocupación no condicione las horas de culto.



Terminó felicitando a todos los assembleístas por la exquisita conducta observada por todos.

Un delegado se dirige a la Asamblea señalando que había que ir radicalizando -- nuestra postura con la Empresa ya que ésta no hacía ningún tipo de concesiones a nuestra causa. Como primera acción a realizar propone el suspender el rotón de mantenimiento que on su día fue aprobado on una Asamblea de Fábrica y que tiene como - finalidad la conservación de las instalaciones para el día que se reanude el trabajo.

Otro delegado le rebato esta idea por considerar que con esa postura, los primeros perjudicados serían ellos mismos ya que el día que se llegue a la normalidad, tendrían que permanecer durante un período de tiempo en paro forzoso para poner a punto las instalaciones.

Lunes, día 26.

Se reúne la Asamblea a la hora y en el lugar de costumbre. En las paredes y columnas del templo aparecen unos carteles con los nombres de las personas que estando sus respectivas secciones en paro, han acudido al trabajo.

Se procede a la lectura de una carta de un trabajador de MEVOSA que el día anterior acudió a trabajar, en la que se le hacen grandes insultos y serias amenazas.

A continuación se repudia esta actitud, manifestando que pudiera tratarse de un error en la identificación de la persona, dados los pocos medios de que disponen - los trabajadores que están realizando el servicio de vigilancia, en cualquier caso se rechazan enérgicamente este tipo de amenazas.

Por un assembleísta se vuelve a proponer la conveniencia de un grupo mixto: Comisión de Asamblea - Jurado de Empresa que trata de contactar con la Dirección de -- MEVOSA. La Asamblea rechaza dicha proposición y a continuación un Jurado de Empresa manifiesta que la propia Dirección de la Empresa y a través de múltiples dificultades que puso al Jurado de Empresa para poder realizar eficazmente una Información al Personal, provocó la dimisión de algunos Jurados, y que él personalmente no está dispuesto a volver a negociar con la Empresa.

LUNES DIA 26: ASAMBLEA CONJUNTA

Se realiza en la parroquia de San Francisco de Asís. Informan los representantes de las distintas Empresas. Algunos de estos portavoces aprecian en el personal de sus respectivas Empresas ciertas dudas sobre la firmeza en cuanto al objetivo de solidaridad total y acción común acordado en una Asamblea anterior.

Uno de los representantes más significativos del presente conflicto recuerdo los dos objetivos en torno a los cuales está centrada la lucha:

- reivindicaciones salariales
- rechazo del Sindicato.

En cuanto a las reivindicaciones salariales se advierte que, para su consecución no bastan los paros parciales sino la huelga general.

A continuación se da conocimiento de un telegrama de un organismo enviado por una organización internacional obrera con sede en Ginebra ofreciéndose para interceder

ante la Dirección de Volkswagen en Alemania, prometiendo, así mismo, ayuda económica a los conflictos de Vitoria a través de la UGT.

M.E.V.O.S.A.

Martes, día 27.

Nueva Asamblea en la parroquia de los Angeles a las 11 de la mañana. Se inicia el acto dando lectura a los nombres de los trabajadores que han sido descubiertos por sus compañeros acudiendo al trabajo.

Se leen también algunas cartas y escritos, entre éstos uno con la pretendida firma de OAC en el que se afirma que la Asamblea está siendo manejada por una persona concreta a la que sólo le interesan unos fines meramente políticos.

Un militante de esta organización puntualiza que él desconoce que esta sea la protagonista de dicho escrito e invita a que si alguno de los componentes presentes en la Asamblea también afiliados a dicha obra, pueden aclarar algo, suba al micrófono. No se presenta nadie.

Nuevamente y por parte de un delegado, se hace una crítica durísima al diario local "Norte Expres", por considerar que está dando una información parcial de los hechos con el único fin de enfrentar a la opinión pública con la causa obrera.

Seguidamente toma el micrófono un trabajador para tratar de aclarar los motivos que le han inducido a desvincularse del paro. Este señor es portador de un escrito que el mismo ha preparado e intenta dar lectura entre el descontento general que pide insistentemente se marche por considerar que únicamente ha venido allí con el fin de crear desconcierto. Ante esta actitud opta por marcharse.



Miércoles, día 28.

Parroquia de los Angeles 11 de la mañana.

Al igual que el día anterior se procede a la lectura de los nombres de los trabajadores que siguen acudiendo al trabajo.

Un delegado de la Comisión anuncia que se tenga precaución ante la presencia de algunos encargados que tratan de filtrarse entre los asambleístas.

Dice que es la tercera batalla a librar; primero fue el problema de los Jurados y Enlaces, después el lanzamiento de escritos clandestinos y ahora la Patronal manda a los Encargados con el único fin de minar en el ánimo de los obreros en huelga.

Se invita a que todos los mandos que estén presentes suban al estrado y se definan claramente.

Un portavoz de éstos manifiesta que los allí presentes están totalmente solidarizados con el paro y sus fines.

Un asambleísta anuncia que para las 4 y media de la tarde todos los encargados de Fábrica van a celebrar en esta misma parroquia, una Asamblea y propone que puesto que ellos han tenido libre acceso a las de los obreros también éstos deben tener los mismos derechos para acudir a los de ellos, si es que como han dicho anteriormente están solidarizados en la misma causa.

A las 4 y media se congregan nuevamente todos en la iglesia, en espera de que los encargados inicien la reunión.

Ante esta actitud, éstos optan por marcharse alegando, que si persisten en la misma idea, es muy posible que aumenten más las tensiones.

Hay comentarios de todo tipo produciéndose algunas discusiones fuertes.

Jueves, día 29.

En el sitio y hora de costumbre se inicia la Asamblea con la ya habitual lectura de nombres.

Seguidamente un obrero de la Empresa de Orbegozo sita en Salvatierra y que actualmente se encuentra en paro hace una pequeña exposición de la situación en que se encuentra en estos momentos.

A continuación se da lectura a un escrito enviado por los encargados en la que se comunica que éstos están identificados con los fines que persigue la Asamblea, pero de ningún modo con los medios que se están empleando.

Un delegado manifiesta que dada la intransigencia de la Patronal a negociar con la Comisión representativa, no había más solución que recurrir al paro total de la ciudad.

Como primer paso para conseguir este objetivo, anuncia la posible celebración de una Asamblea en la que se darían cita todos los sectores de la ciudad y en la que se marcarían los pasos concretos a seguir.

Un asambleista recuerda que en una Asamblea Conjunta se adquirieron una serie de compromisos a los que estamos todos obligados.

Vuelve a recordarles y lo somete nuevamente a votación, dando como resultado que se está de acuerdo con dichos compromisos.

Otra persona toma el micrófono para aclarar el alcance de esta decisión. Ante este y otros hechos propone que el medio de votación sea secreto.

Interviene un delegado aclarando conceptos con respecto al primer punto proponiendo que por el momento se olviden las decisiones que se tomaron en la Asamblea Conjunta.

Con respecto al segundo punto no hace ninguna alusión. Al final de la Asamblea se hace una cuestación entre todos los trabajadores asistentes con el fin de que sea éste el primer dinero con que se cuente para socorrer a los compañeros más necesitados. La recaudación rebasó la cifra de 70.000 pesetas.

JUEVES DIA 29 ASAMBLEA CONJUNTA

A las 4 de la tarde se celebra una nueva Asamblea Conjunta de todos los trabajadores de Vitoria en situación de paro, en la parroquia de San Francisco con el templo totalmente abarrotado. Representantes de las distintas Empresas en esta situación van haciendo una exposición del momento en que se encuentran. El representante de ARANZABAL es objeto de muestras de desagrado por parte de algunos sectores, por encauzar el conflicto por el cauce Sindical. La persona representante de MEVOSA para dar información de su situación propone que dado el punto muerto en que se encuentran las negociaciones no queda otro remedio que unificar esfuerzos encaminados a conseguir la paralización total de la ciudad. Para esto lanza la idea de una Asamblea para el sábado por la tarde en un lugar a determinar, y en la que participen personas de todos los sectores de la capital. Sometida a votación se aprueba esta idea. Otro representante sugiere una manifestación de toda la Asamblea ante el Consejo de trabajadores. Se rechaza la idea pero personas situadas en distintos puntos del templo insisten en que se realice dicha manifestación. Se produce un pequeño desconcierto, pero la idea no prospera.

N-247246

AREITIO

ORIGEN DEL CONFLICTO: Revisión salarial
Escrito petición del Jurado de Empresa a la Dirección.

El Jurado de Empresa de AREITIO S.A. y a requerimiento del personal representado ha analizado la situación económica de los trabajadores y juzgan igual que éstos, totalmente improcedente la subida de salarios que en Enero de 1976, debe hacerse efectiva, la cual deberá estar sujeta según convenio al porcentaje proporcionado por la Delegación de Estadística relativo al alza del costo de vida en el período de ocho meses en la provincia de Alava.

Consultada ésta, se nos comunicó un porcentaje de alza del 4,92% en los meses mencionados dándose la paradójica situación de ser éste inferior al ya conocido y relativo a un período de siete meses, que como todos sabemos era de 5,17%.

Más sorpresa nos ha causado aún el desfase existente entre este índice provincial comparado con el que los periódicos dan como nacional.

De cualquier forma debemos manifestar nuestra duda ante la veracidad de estos datos estadísticos y tomándonos la libertad de hacer estadística cogiendo como datos los proporcionados por informaciones de trabajadoras unas veces de amas de casa otras, que diariamente realizan las compras de artículos de primera necesidad, este Jurado ha llegado a la conclusión de formular y para la parte social, la petición siguiente:

- que quede sin efecto el artículo tercero del convenio en vigor y se sustituyan los incrementos salariales, que ateniéndonos a dicho artículo pudiese haber para el año 1.976, por un aumento lineal y real de un 15% sobre las totales y actuales percepciones, hasta el 31 de octubre de 1.976, fecha en que finaliza el vigente convenio.

Vitoria, 2 de Enero de 1.976
POR LA PARTE SOCIAL
EL JURADO DE EMPRESA



El personal femenino no está de acuerdo con la petición del Jurado:

- Por la petición en sí; por no estar informadas y por que en Noviembre (anterior revisión) no se cobró nada ya que el coste de vida no había llegado a lo estipulado en el convenio.

Este personal hace un escrito recogiendo 300 firmas mostrando así su desconfianza con el Jurado y su petición, de acuerdo con la siguiente nota:

- "Habiéndonos enterado, de los trámites efectuados para la subida salarial y al no ser informados por el Jurado de tales peticiones con las cuales estamos en desacuerdo; queremos con nuestras firmas hacer constar nuestra inconformidad. No queremos ese 15% puesto que los seguros subirán en fecha próxima podemos - 5.000 pesetas en el salario base".

Pidiendo esta cantidad, contando los meses pasados sin haber cobrado hasta la finalización del convenio octubre 1.976.

Con el escrito del personal están de acuerdo varios técnicos, oficiales y controladoras.

Pero visto que la mayoría en estar de acuerdo con la cantidad fija, es el personal femenino no cualificado, se hace llegar tal petición a los vocales del Jurado pertenecientes a esta categoría. Pidiendo que esta petición sea solamente para este por-

-sonal femenino.. Para ésto se hace una reunión en los roperos femeninos pidiendo una reunión para todos el personal afectado.

Esta reunión es concedida por la Dirección y se celebra el día 14 a la salida del trabajo donde el personal se ratifica en su petición, remarcando que no desean tantos por cientos, puesto que a ellas no les supone nada en relación con otros sueldos. A esta y a la siguiente sólo asisten los Vocales Jurados femeninos, en quien la gente, se ve representada.

Día 19: Reunión con la Dirección de la Empresa.

- Se presenta la petición y las firmas del personal por el Jurado femenino no cualificado.
- Siguiendo la parte del Jurado representativo de técnicos y oficinas con la petición anterior del 15%.

Contestación de la Empresa.

No aclaró nada; dijo que iba a estudiar las dos peticiones. De todas formas dice que 5.000 pesetas es mucho, que el mercado está mal, etc... Se queda para el día 21. Este mismo día -19- el personal está esperando la contestación del Jurado.

Se explica la situación y se sigue en las 5.000 pesetas, aduciendo que desde Mayo no se ha cobrado y que la Empresa tiene este año más trabajo y ventas que otros años conocidos, y el coste de vida no puede ser cierto puesto que han podido comprobar las elevadas subidas en todos los productos de necesidad.

Día 21: Reunión con la Dirección de la Empresa.

Contestación:

A las dos peticiones presentadas, les contesta con el convenio, al estar firmado con la revisión semestral, no se puede alterar; preguntándole al abogado de Sindicatos que estaba presente, si estaba en lo cierto y éste asintiendo cuando de hecho conocía las dos peticiones anteriores, y al Jurado no había dicho nada al respecto.

La Dirección presenta una oferta de un 11% de Enero a Julio, para todo el personal de la Empresa.

A la petición de cantidades fijas que habían hecho los Jurados del personal femenino, contesta con que traduzcan el 11%.

El Jurado dice que no está de acuerdo y que va a consultar con el personal, quedando para la próxima el día 26.

La indignación del personal por no haber sido oída su petición, (y queriéndoles dar ese 11% que al personal femenino le supondría unas 1.200 ptas. aproximadamente), es muy notoria, y deciden parar al día siguiente -día 22 de 8 a 12,30 (toda la jornada de mañana del personal a jornada partida).

Día 22: De 8 a 12.30 parada toda la fábrica, los técnicos, controladoras y oficiales también. Se hace este día la "culebra" (ir pasando de pabellón en pabellón y uniéndose en una larga marcha todo el personal masculino y femenino).

A las 12.30 salida del trabajo; se reuno todo el personal y pide al Jurado las 5.000 pesetas y que la reunión del día 26 se haga este mismo día dándole plazo de 3 a 5 de la tarde. Poniéndose a trabajar a las 2.30 hora de entrada a la tarde. Puesto que la Dirección no quería hablar con los representantes si la gente estaba parada.



Los representantes a las 3 estaban en el salón de Juntas y la Dirección se presenta a las 3.45; a partir de este momento se dedica a decir a los Jurados que no son representativos de la Empresa puesto que no saben "convencer" al personal para que trabajen.

Después presenta a grandes rasgos una oferta: a partir de Enero hasta el 31 de Diciembre subirían un 19,01% aunque se tengan que hacer muchos trámites para poder saltar las cláusulas del Convenio (semestral). La Empresa estaba dispuesta a aceptar esto. Se le repite que el personal quiere cantidades fijas y que a las 5 horas si no hay algo claro el personal pararía. A esto la Dirección contesta que si el personal para se rompen las negociaciones. Haciendo bajar a los Jurados a convencer a la gente para que no paren.

Aun así el personal femenino se para, volviéndose a hacer la "culebra". Aduciendo a este paro que estaba la Dirección retrasando demasiado las negociaciones como años anteriores.

Rotas las negociaciones el Gerente de la Empresa hace leer por los altavoces un aviso, diciendo: "Se pone en conocimiento del personal de AREITIO S.A. que si en el día de mañana persiste la anormalidad laboral ya sea a la iniciación de la jornada o durante el transcurso de la misma se procederá de acuerdo con las disposiciones vigentes al cierre de la Empresa. Jueves, 22 Vitoria".

Día 23: Todo el día parada la fábrica, los hombres siguen trabajando excepto algunos peones y mecánicos, fundición y taller de inyección.

La fábrica no se cierra.

Día 24: Sólo trabaja el personal a dos turnos, siguen paradas.

Día 26: El personal femenino sigue parado haciendo una Asamblea toda la mañana en un mismo pabellón. A las 12.30 los Jurados dijeron de parte de la Empresa que para la tarde, la fábrica estaba cerrada para todo el personal femenino, excluyendo a las 80 nuevas que no habían parado para que no hubiera represalias contra ellas.

A las 2.15 todo el personal femenino se congregó en las puertas de la fábrica al verla cerrada. En estos momentos llegó un autobús de la "fuerza pública" pidiendo a las chicas se retiraran, diciendo ellas que todavía no eran las 2.30, hora de entrada. A las 2.30 en punto bajaron del autobús disparando a las chicas marchando todas a la iglesia de san Pablo de Ariznavarra, donde se celebró una Asamblea en la que se ratificó la postura adoptada en pro de la petición planteada:

- 5.000 pesetas de aumento en el sueldo base actual, igual para todos.
- Ningún despido.



N- 247246

INFORMACION SOBRE LOS ACTUALES
CONFLICTOS LABORALES (5º)



N- 247246

M.E.V.O.S.A.

↓

Miércoles, día 4, febrero: A las 11 de la mañana en la parroquia de los Angeles se inicia la asamblea con la intervención del párroco para mostrar su desagrado por las manifestaciones que el día anterior hizo una asambleísta pidiendo, entre otras cosas, una enseñanza laica.

Seguidamente un miembro de la Comisión informa del estado de cuentas señalando que en estos momentos hay un saldo de 230,000 ptas.

El martes a la una del mediodía fueron a la fábrica a cobrar los trabajadores, que por una causa o por otra, no lo pudieron hacer en una entidad Bancaria. Entre estas personas se encontraba un Jurado de Empresa quien manifiesta a que, aprovechando su paso por la Empresa en director de ésta le propuso la fórmula de crear una comisión mixta con el fin de entrar en negociaciones.

Un delegado responde que si la Empresa quiere entrar en negociaciones, no es necesario el crear nuevas fórmulas, basta con recibir a la Comisión representativa. No obstante, se somete a votación siendo, una vez más, rechazada toda intervención por el cauce Sindical.

Respecto del ofrecimiento por parte de la Asociación PROVERISTA, un delegado se manifiesta contrario a su intervención, considerando la postura de éstos un tanto oportunista.

Martes, día 10, febrero: A las 11 de la mañana se abre la Asamblea en la parroquia de los Angeles, dando lectura de los nombres de los trabajadores manuales incorporados al trabajo.

Tras dar lectura al estado de cuentas, se procede a informar acerca de un escrito elaborado por algunos jurados y enlaces y avalado por la firma de éstos en el que en esencia se dice: que dado que ellos presentaron en su día la dimisión, invitan a la Dirección de la Empresa a que establezca negociaciones con la Comisión representativa.

Se pretende que este escrito sea presentado por ellos mismos ante la Gerencia a fin de conseguir lo que en él se pide. La idea es muy bien acogida por toda la Asamblea y se somete a votación para decidir si ésta acompañaría a sus representantes hasta la puerta de la fábrica. Dado que el resultado de la votación es afirmativo, se procede al desplazamiento de toda la plantilla en paro hasta las instalaciones de la factoría. A la llegada de ésta, hace acto de presencia la fuerza pública pero no interviene.

En principio pasan 3 jurados portadores del escrito y posteriormente es recibida la Comisión por parte de la Gerencia. Tras las deliberaciones, que duran 2 horas, un portavoz de la Comisión informa al resto de la plantilla: que mañana a las 11 de la mañana se informará de lo tratado en la reunión e invita a que todos se retiren hacia sus destinos en perfecto orden.

N- 247246

Día 23 de enero a la 1:

- La Empresa llamó ayer (día 22) a 12, sobre todo administrativos, para que vinieran a la Asamblea y pudieran arrastrar a más gente, sobre todo administrativos.
- El 22 vinieron a la Asamblea, pero no hablaron. Sí lo hicieron a corrillo.
- Hoy se les ha citado nominalmente, pero por lo visto no ha asistido nadie.
- No se los dejó entrar a los Jurados, así se acordó. Se los cerró la puerta por que no venían como compañeros, sino como Jurado.

También se informó de MEVOSA y CABLENOR:

- MEVOSA:
- anuncio de apertura de la fábrica para las 6 del día 23.
 - han acudido en marcha a la Empresa.
 - Los obreros se oponen a la entrada de los empleados.
 - La policía separó a ambos bandos y entraron los empleados en medio de silbidos.

CABLENOR: Se reafirman con su postura de que los Jurados se definan sí o no con la Asamblea, pero no lo han hecho.

- El asesor jurídico los ha asesorado a que no asistan.
- Han nombrado su Comisión.

- Parece ser que a las 12 la fábrica los ha dicho que las 6.000 pts. las tienen
- Asamblea de mujeres a las 5.

Día 24 de enero a las 2:

- Que el que esté en la Asamblea y vaya a faltar que lo diga a su sección.
- El día 23 salieron 5 camiones con carga. No se puede consentir.
- A uno de los trabajadores lo han visto entrar en FORJAS.
- Crear un servicio de vigilancia.

También se informó de AREITIO:

- Que han parado estos días.
- Que los hombres no se unen.
- Que han pedido la dimisión.
- Que los Jurados, mujeres, han entregado los carnets.
- Informe de la Asamblea de Mujeres:
- Maniobras: ¿si se lo ocurre abrir el lunes?. Se va allí y no se permite entrar a nadie. Los de la Comercial (unos 40 la mayoría) quizás entrarán - No consentirlo.
- Ni hornos ni electricistas, ni nadie a la Fábrica.
- El lunes habrá servicio de vigilancia para ver quienes entran.
- El lunes en la Asamblea se dicen sus nombres.
- El martes se va a la Fábrica y no se permite entrar a nadie.
- En principio el Lunes - NO A LA FABRICA.



Día 26 de enero a la 1:

- Se informa sobre los que han entrado.
- Parece que Forjas tienen bastante chatarra en Barcelona.

N-247246

- Se seguirá la vigilancia.
- Caja de resistencia -Va bien y la gente responde. Esta semana convendría hacer entre nosotros alguna colecta. Que aporten los distintos asambleistas voluntariamente. Que las familias numerosas no aporten.
- Asamblea conjunta a la 4 on San Francisco:
 - No a los despidos.
 - No a las represalias y detenciones.
 - No al Sindicato (Comisión).

Los jefes de personal de la Empresa se reúnen en Sindicatos todos los días.

- Se está generalizando el conflicto.
- Hay que procurar paralizar la producción.

Formas de presiones sobre la Empresa. Se acuerda que:

- Las demás fábricas se unan a estas reivindicaciones.
- Las mujeres en sus barrios - capítulos de insuficiencia: ambulatorios, colegios, etc...
- Los estudiantes por su camino oxijan sus reivindicaciones: insuficientes profesores, laboratorios...

ARMAS: - La unidad

- Calma y esperanza.
- La generalización a otras Empresas y otros estamentos.
- Boicot a mercados, cines, bares, etc.
- Los que necesiten, que lo planteen a la Asamblea.
- Exigir a Dirección atenciones Médicas:
 - Más practicantes, sobre todo a las noches.
 - Eliminar ciertos trabajos: acosos al plomo, pesos, etc., accidentes.
 - Negarnos a trabajos que son irrealizables.
- La Comisión de Seguridad e Higiene, debería estar formada por la gente, no por la Dirección.
- Seguridad Social: 250 camas para 180.000 asegurados.
- Organismos puestos por los capitalistas:
 - Gobierno
 - Sindicato
 - Magistratura.



Día 27 de Enero a la 1:

- Funcionamiento del servicio de vigilancia.
- Control de los que entran a trabajar.
- El jueves boicot a todo: cines, bares, comercios. En plan de sensibilizar a que tenemos derechos. En plan de forzar a la patronal.
- Ningún parado que pague los cuotas de los colegios. No se pagan las permanencias aunque las manden a casa.
- Algún día que los niños no vayan al colegio.
- Formas de generalización para parar la producción:
 - procurar que los trabajadores que trabajan se lancen a la lucha,
 - que los estudiantes planteen sus propias reivindicaciones,
 - que las amas de casa planteen también sus propias reivindicaciones,
 - boicotar todos los servicios un día concreto.

Después informa CABLENOR y AREITIO.

- Mañana, concertada por la Empresa, reunión en Sindicatos con los Jurados y también se ha invitado a algunos de la Asamblea.
 - Esto hay que cortarlo.
 - Es un anzuelo más.
 - Está concertado por ellos.
- Para mañana: Atención Médica
 - Comisión de Seguridad e Higiene
 - El cambio de grados y puestos: Cambia de puesto y grado.

Día 28 de Enero a la 1:

A la Asamblea asiste gente que no había ido nunca enviados por la Dirección y relacionados con el Jurado. Se les dice que no se les permite la entrada mientras no dimitan, como se ha acordado en la Asamblea anterior. El Jurado se marcha diciendo que va a comunicar que se les ha impedido la entrada con malos tratos. Se informa de esto a la Asamblea. Entonces el grupo de los nuevos, en número de 10 aproximadamente, todos empleados, dicen por qué no se les admite. El grupo indicado se marcha arrastrando con ellos a algunos, unos 20; éstos son los que luego se reúnen en Sindicatos con el Jurado. Son todos empleados.

Puntos que se tratan en esta Asamblea:

- ¿Qué está pasando con la gente accidentada?
- " " " " " Comisión de Seguridad e Higiene?
- " " " " " asistencia médica?
- " " " " " insuficiencia en laminaciones?
- " " " " " los riesgos que se corren en ciertos trabajos?
- Las primas y plusos son formas de maniobra a la gente.
- Reducción de grados al cambiarlos de puesto - no callarse ante esto, que lo demuestran.
- El día 30 se anuncia el cobro:
 - Ir a cobrar porque se necesita,
 - exigir que especifique que es de los días trabajados,
 - los que no entienden el papel, que no lo firmen y lo aclaran,
 - se hace la Asamblea a las 12 y se decide qué se hace.
- Cartas de despido, aumenta el número.
- Mañana Asamblea de conjunto:
 - Si Aranzabal consigue por vía legal sus reivindicaciones. Mañana se planteará en la conjunta.
- Asamblea conjunta a las 4 o a las 7.30?. A las 7.30.



Día 29 de Enero a la 1:

- Se plantea en la Asamblea el caso de los Jurados, hacer presión para que no se reúnan con la Empresa. La Empresa quiere negociar, es necesario que trate con la Comisión. Ir a sus casas a exigir que no traten con la Empresa. Tiene que dimitir. Hay que ir a sus casas gente que los conozca.
- Se propone el ir al Sindicato.
- A las 11 reunión en Sindicatos de la Empresa y algunos trabajadores. Hay que impedir que entre el Jurado. Negociación sólo con la Asamblea.
- Todos a Sindicatos a las 10.30.
- Los despedidos que entren los primeros en la Fábrica.
- Mañana, después de Sindicatos, a Belón, y seguidamente a la Empresa a cobrar.

N-247246

Día 30 de Enero:

Se sabe que el Jurado se reunió con la Empresa y promovieron una Asamblea con Sindicatos de unos 100, todos empleados.

Se organiza una marcha hacia el Sindicato para dejar en fco a los que van a la Asamblea allí reunida.

Se va a Sindicatos a las 10.30 de la mañana. Se espera hasta las 11 que es la hora de la reunión. La Comisión de la Asamblea se adelanta hasta la puerta. Se pregunta por la Dirección de la Empresa, se dice que sí está pero poco después se retifica. Algo no está claro, y hay un pequeño lío. Llega el emisario y sube a donde se cree que está reunido el Jurado y la Empresa. Al poco tiempo baja con el Jurado y lee una nota en la que se indica que Sindicatos se ofrece para conseguir el Poli-deportivo y realizar allí la Asamblea. Entrega la nota para que se lea en la Asamblea, en Bolón, y los invita a volver.

En la Asamblea se queda:

- hacer vigilancia en la Fábrica por la noche,
- hacer información por sectores.



Sin terminar la Asamblea se va a la Fábrica para cobrar los días trabajados. Lo hacen acompañados por la fuerza pública. Primero entran los que han recibido carta de despido y se encuentran con el y no lo recogen (no cobran). El resto, por solidaridad, decide no cobrar.

Día 2 de Febrero a la 1:

Se toman los siguientes acuerdos:

- Para esta tarde la Comisión ha decidido a las 6 - la MARCHA.
- Las fábricas no paradas, no tienen que darnos consejo para las paradas.
- Exigir, en esa marcha, las negociaciones con la Comisión representativa. Para ello la Asamblea a las 5 y a las 6 la marcha hacia el Consejo de Empresarios.
- Si se quiere que vayan las mujeres o hijos, mejor.
- Se va a elaborar un escrito con puntos comunes para presentar.
- El problema de GENERALIZACION - Forjas no produce
 - Arrogui sí produce para Forjas
 - Arrogui ha subido 5.000 ptas.
- Invitar a los obreros de Arrogui que paren por solidaridad, ya que nuestro paro ha sido la causa de la subida,

Día 4 de Febrero a la 1:

- Informe de heridos: -En el Hospital, 16 atondidos, pero no ingresados
 - En Arana ningún ingresado
 - No detonidos.
- Hay un detonido en Nanclares, pero no por motivo de huelga.
- Informe del Comité Ejecutivo de U.T.T.
 - después de los palos este Comité se convocó extraordinario, pero se suspendió
 - se convocó de nuevo ayer con 7 representantes de Empresa
 - presentó este escrito, pero no se aprobó porque nos marchamos la gente.
- POLIDEPORTIVO? - Referencia a la nota aparecida en el periódico.
Ir en marcha al Polideportivo con las condiciones que expondremos mañana en nuestra Asamblea a las 9.30.

N- 247246

Día 5 de Febrero a las 9.30:

INSINUACIONES:

- No queremos que los Jurados -que no los queremos- estén allí con nosotros.
- No queremos que los jefes o medio jefes estén junto con nosotros.
- No queremos ninguna persona de carácter sindical ni delegados suyos.
- Puede ocurrir que a los despedidos no se los deje entrar.

ACUERDOS PARA IR AL POLIDEPORTIVO:

- Que entro primero la Comisión, aclaro los puntos siguientes y después entrará la Asamblea.
- No se permite que ningún Jurado haga la negociación.
- Si a un despedido no se le permite entrar -NADIE-
- Si se negocia -repetimos la plataforma de reivindicaciones
-exigir los días de huelga.
- Ningún despedido ni sancionado.
- Ningún detenido.
- Hacer un hueco entre los que están y nosotros.
- Que sólo hable la Comisión.
- Si va algún jorarca sindical y habla, unas palmadas y fuera.
- Romper la congelación salarial del 14%.
- A la tarde se podrá ir a las fábricas dando la sensación de parados.
- Mañana a la 1.
- Se inicia la marcha hacia el Polideportivo.
- Si vemos que aquello no se ondoroza y, por si se nos dio que entremos, y que ya se arroglará, nos levantamos y a la calle.



FORJAS: COMUNICADO DE LA DIRECCION DE LA EMPRESA

TRABAJADORES DE FORJAS:

La situación es grave. Muy grave. Están en peligro nuestras relaciones laborales y, en definitiva, la paz social.

En representación de la Dirección de la Empresa me dirijo a todos con el único objeto de que me escuchéis, en silencio por favor, y al final de esta Asamblea forméis vuestra opinión. Es claro que para formar opinión es preciso escuchar y en las últimas semanas habéis escuchado informaciones intensivas, y desde luego, incompletas. Una vez que escuchéis nuestra opinión podéis formar un juicio más justo sobre la actual situación.

Hace tiempo que la Empresa deseó tomar contacto con vosotros, a fin de informaros con veracidad sobre su postura. Pero a sus deseos, a la Junta Sindical no se lo permitió hablar, ni tan siquiera tomar contacto con sus compañeros trabajadores. Es por ello que hemos decidido facilitar información a través de este medio y como pudieramos que hayamos perdido la brújula y el debido respeto a la verdad, se os entrega un resumen escrito de mis palabras, por aquello de que las palabras se las lleva el viento y lo escrito, escrito queda.

Entremos, pues, de lleno en el asunto.

Tras una serie de reuniones, ofertas, propuestas y contrapropuestas, la Comisión Negociadora de Convenio, llegó a acuerdos importantes sobre los dos temas fundamentales que se negociaban.

PRIMERO.- Calendario laboral (horas de trabajo).

SEGUNDO.- Escala salarial (retribuciones).

Tras fuertes discusiones se llegó a un acuerdo para no trabajar en la noche del sábado. Se rechazó el trabajo continuado y la noche del sábado sería retribuida a salario de Convenio, mediante el establecimiento de un plus especial de nocturnidad, que desde luego, es totalmente computable a efectos de Seguridad Social, figurando en nómina.

Esto acuerdo supone pasar de 2.176 horas⁷/por año de presencia a 2.050 horas - también de presencia. Traducidas estas horas a trabajo efectivo equivalen a pasar de 2.040 horas de trabajo efectivo a 1.20 horas. La reducción de horas de presencia supone, aproximadamente, 15 días de trabajo menos al año.

Además, se negocian 28 días seguidos de vacaciones en Agosto y 5 puentes para 1.976. La suma de vacaciones y puentes -33 días- serán satisfechas a salario de Convenio, más antigüedad doble en vacaciones.

En el segundo punto relativo a las retribuciones se consiguió una mejora en la escala salarial de 150 a 170 pesetas/día, según grados de calificación. Esta mejora salarial afecta también a la antigüedad -quinquenios⁷, a las vacaciones y a las gratificaciones de Julio y Navidad.

Independientemente, el Plus de Nocturnidad pasa de 90 a 130 ptas. por noche.



N-247246

-A-



No hace falta ser un gran matemático para calcular que se ha negociado una mejora mínima de 54,600 ptas. por año, correspondientes a 271 días laborales retribuidos más 33 días de vacaciones y puntos, también retribuidos más 60 días de gratificaciones de Julio y Navidad. Son en total 364 días retribuidos, que multiplicados por la mejora de 150 ptas/día hacen el total anteriormente citado de 54.600 pesetas al año. Ahora bien, afirmamos que esta es la mejora mínima correspondiente a los grados más bajos de calificación y que, desde luego, se va aumentando por la repercusión de la antigüedad y por el aumento del Plus de Nocturnidad que, como hemos dicho pasa de 90 a 130 ptas. /nocho. Es claro que estas últimas subidas compensan con creces la pérdida de prima en noche de sábado no trabajada y por ello nos atrevemos a asegurar que, para un trabajador medio -grado 5- que trabaje a tres rotos y con dos quinquenios de antigüedad, la mejora supone 62.433 ptas./año, y además, como ha quedado reflejado, trabajando 126 horas menos al año. Esta nuestra verdad, la decimos por escrito para que podáis comparar esta realidad con verbales promesas que se os repiten una y otra vez y que mucho nos tememos que a la hora de la verdad no tengan respaldo económico.

Expuesto cuanto antecede, pensamos que el actual problema de nuestra Empresa, Forjas Alavosas, S.A. ha dejado de ser un problema económico-laboral para degenerar en un problema de índole política. En esto terreno, y aún lamentándolo mucho no podemos negociar, pues nuestra misión es fabricar acero y no discutir temas que afectan a otros organismos. Mucho se os ha hablado de "cargarse el sistema", pero repetimos, nosotros fabricamos aceros y procuramos ganar dinero para que todos, -absolutamente todos, podamos vivir mejor. No es misión de la Empresa cargarse a nada ni a nadie. Se están ocasionando serias pérdidas en los intereses económicos de todos los trabajadores y también de la Empresa, en defensa de una bandera o ideales que deben ser defendidos por otros caminos, que fundamentalmente eviten colocar a vosotros trabajadores en una situación de escasez de dinero. La mayoría de vosotros, hombres de pelo en pecho, estáis casados y tenéis contraídas serias responsabilidades familiares. No parece lógico que se dirija un grupo de jóvenes muchachos con escasas o nulas obligaciones familiares. Tampoco es justo sacrificar a vuestras esposas o hijos. Se os habla de libertad y de democracia, pero a la hora de la verdad se pasan listas, suavemente se os amenaza y, en definitiva, se os priva de la libertad de opinar, suprimiendo el respeto al secreto de vuestros sentimientos. Es altamente significativo el que no se permitan votaciones secretas y que tampoco se permita la entrada a la Iglesia a vuestros compañeros representantes Sindicales, cuyo único deseo era el de informaros. Decimos informaros y no convenceros, pues el convencimiento, en las actuales circunstancias debe nacer de cada uno de vosotros, en vuestras casas, a solas, sin dejaros influenciar por promesas formuladas de palabra, de cuyo cumplimiento tenemos serias dudas.

Se pidió la dimisión de la Junta Sindical, y los Jurados y los Enlaces dimitieron si bien esta dimisión no ha sido aceptada, por haber sido presentada bajo coacción. Perdonad que insista en este punto. ¿Habéis pensado por qué se pide la dimisión de la Junta Sindical?. Quizás penséis que han llovido mal las negociaciones del Convenio. Os podemos asegurar que éste no es cierto. Han conseguido el máximo que la Empresa podía daros sin poner en peligro su rentabilidad.

Si, como os aseguramos, vuestros compañeros han defendido vuestros intereses con uñas y dientes han obtenido mejoras salariales y laborales, superiores a las de -



N-247246

- otras Empresas que de sobra conocéis, ¿por qué habéis pedido su dimisión?.

En cierta ocasión y, desde luego en bromas, se dijo "que porque eran feos". Esto no es un concurso de belleza y sabemos que ésta no es la razón de la dimisión. Muy en serio os decimos que no se puede votar a favor de unos compañeros de trabajo para que os representen y, una vez que se han embarcado en esta difícil misión dejarlos en la estacada y pedir poco menos que sus cabezas. De los aquí reunidos, muchos de vosotros votastéis a favor de los Representantes, Enlaces y Jurados. Ahora tratan algunos de dejarlos en ridículo. ¿Por qué?, nos preguntamos una y mil veces. Llegamos a la conclusión de que aquí hay "gato encorrado". Repetimos una vez más que en este terreno no jugamos. Desde luego, no entramos en cuestiones que no sean laborales y nos mantendremos dentro de la Ley. Estamos en plena época de apertura y están arbitrados cauces legales, donde este tipo de intereses pueden ser defendidos, pero no nos desviemos de nuestro objetivo y continuemos con nuestros problemas.

Como consecuencia de la calificación laboral de "huelga ilegal" hemos procedido al despido de 22 trabajadores, obreros y también empleados de Forjas Alavesas. Sabemos que deseáis la anulación de los despidos y la readmisión de los despedidos. Os contestamos que en este problema de la Empresa seguirá los cauces legales establecidos, que permiten una justa defensa de los intereses del trabajador despedido. Trataremos de distinguir entre los que actuaron de buena fe y los que actuaron de mala fe. Se nos ha pedido consideración hacia todos, pero es lógico que tengamos que prescindir de los servicios de algunos que han actuado por móviles ajenos a vuestros intereses. Repetimos, que los cauces legales hoy establecidos permiten la defensa justa de los intereses de los sancionados.

Si actuásemos de forma distinta ¿con qué moral ocuparía su puesto de trabajo una persona, obrero o empleado, que ha sido coaccionado y violentado para unirse a la huelga, si al llegar de nuevo a su lugar de trabajo se encontrase, como si nada hubiera pasado, con la persona que lo coacciona?. Es claro que este trabajador que daría sin moral, el principio de autoridad totalmente totalmente desprestigiado y no tardaría en producirse una nueva huelga.

Respecto a los días de trabajo perdidos, seguimos el justo principio de que cuando se trabaja se cobra y cuando no se trabaja no se cobra. Estaréis de acuerdo con nosotros en que en el caso de pagarse los días no trabajados habría algunos que estarían deseando una nueva huelga para cobrar sin trabajar.

Ahora bien, como tenemos serias dudas sobre el funcionamiento de las "Cajas de Resistencia", y presumimos que alguien puede andar escaso de dinero, la Empresa está dispuesta a concederos un anticipo de 10.000 ptas a cada uno a la semana de reanudarse el trabajo. Este Anticipo sería reintegrable en cuatro mensualidades a razón de 2.500 ptas por mes y el resto de la nómina sería satisfecho en las fechas acostumbradas de acuerdo con la nueva escala salarial y demás condiciones negociadas, siempre y cuando la reincorporación al trabajo se produzca como al final indicamos.

Tener la seguridad de que por todos vosotros, salvo los despedidos, la Empresa a cotizado a todos los efectos en la Seguridad Social, Seguro de Enfermedad, Accidentes y complementarios.

N-247246

Esperamos que los empleados de Forjas Alavosas sepan comprender que no nos dirigimos directamente a ellos matizando sus peticiones. Es lógico que las mejoras apuntadas en esta reunión, y en porcentaje medio, igualmente los beneficiarán.

Pardonadme si me he extendido demasiado. Interpretando el sentir de la mayoría, la fábrica reanudará su trabajo el próximo lunes día 9 de Febrero en el turno de las 2 de la tarde (14 horas). Deberán presentarse al trabajo los que el día 9 de Enero pasado, fecha de iniciación de la huelga, se encontraban en turno de mañana así como todos los empleados y los de jornada partida.

Por conversaciones mantenidas con nuestras Autoridades Provinciales, podemos aseguraros que no existiran "piquetes" ni violencias, en la reapertura o entrada al trabajo. El que libremente desee entrar a trabajar podrá hacerlo sin temor,

Nada más. Roguemos a Dios que ilumine nuestra intoligencia para que entre todos consigamos que la paz y la cordialidad vuelvan a reinar entre nosotros.

Vitoria, 5 de Febrero de 1976.



N- 247246

Día 6 de Febrero a la 1:

Comentario al escrito de la Patronal:

- La producción es una explotación.
- Para mantener la producción hay una política de explotación.
- El sindicato, el gobierno, etc., no están al margen de la producción sino que son medios de dominación y explotación.
- El sindicato es una forma de represión.
- ¿Dónde está la concordia que la Empresa cacarua?
- ¿No ha habido sacrificios y calamidades desde que estamos trabajando en Forjas?
- A los Jurados y Enlaces se los ha dejado entrar como compañeros, no como Jurados y Enlaces.
- ¿Con qué moral me voy a poner a trabajar junto a los 125 que no han salido a la huelga?. Es un insulto.
- ¿Por qué la Empresa quiere subir cantidades distintas?
 - . los del grado bajo 3.600,
 - . los del grado alto 4.000.
- Es ridícula la referencia que se saldría a la huelga por cobrar sin trabajar.
- Por lo económico, quizás podríamos entrar pero...
- Ridícula la referencia "rogamos a Dios..."

Se informa también sobre CABLENOR:

- . dos detonidos
 - . oran de los que hacían piquetes para observar
 - . a Comisaría y al Juzgado de Instrucción.
- Esto son formas de represión, amenazas, golpes psicológicos.
- Ellos toman a la generalización.
 - La solución está en la unión y no afilgar
 - Nos han detonado. Estábamos tomando nota de los que entraban y salía.
 - Nos han tratado bastante mal, nos han amenazado bastante, que teníamos que dar nombres.
 - Hoy la Empresa ha ofrecido por primera vez el 10%.
 - La policía ha venido por la Patronal.
 - No vamos a trabajar mientras esté alguien detonado.

Informe de YARRITU:

- . somos 10 en la Empresa
 - . un mes de conflicto laboral
 - . hemos parado cuatro horas
 - . por ello cinco a la calle
 - . llovan la cosa como quisieron
- Mañana a la 1 nos volveremos a ver y decidiremos qué hacemos.

Situación económica:

- Hay recogidas alrededor de 50.000.

Día 7 de Febrero a la 1:

- Uno invita a la unión y que no salgan con la suya.
- Escrito de Industrias Gairu:



N-247246

- No ir a la Fábrica para nada.
- No podemos permitir que los eventuales sean despididos.
- Lectura de la contrarropuesta de la Asamblea al escrito de la Patronal en el Polideportivo.

Día 9 de Febrero a la 1:

- 3 han decidido esta mañana entrar en la Fábrica:
 - . Porque tenían problemas propios como ser encargado
 - . porque llevaban 18 años y le ha costado mucho lograr el puesto.
- El sábado, a nivel de encargados sobre todo, hubo llamadas anónimas, diciendo "yo soy encargado y al lunes voy a trabajar" y colgaban.
- En CABLENOR han entrado unos 14.
- En Forjas también entrarán unos 100 que sobre todo son los que ^{no} han estado en la Asamblea, aunque algunos sí habrán estado.
- La cosa se está poniendo muy dura y muy seria.
- No podemos consentir que unos esquirolos se sirvan de nuestra lucha para mejorar y subir, éstos son unos traidores y debilitan la lucha obrera, esto no se puede consentir. Habría que darlos un toque de atención para que aunque no estén de acuerdo por lo menos no nos traicionen.
- ¿Qué se podría hacer con esta gente?
 - . que no se les ocurra a ninguno de ellos cargar camiones
 - . se podría ir a sus casas y hacerlos ver su traición a la mayoría
- Es de admirar el que un compañero que no ha venido hasta hoy esté hoy en la Asamblea.

Posibles represalias de la Empresa:

- que admita a la Comisión para apoyar a negociar
- que se ponga la Empresa más fuerte y se cierre más
- que manden cartas a cientos de trabajadores suspendiéndolos de empleo y sueldo
- que manden cartas diciendo que nos quitan puntos, etc.

La generalización de nuestra lucha supone:

- que la paralización de la productividad sea lo más extensa posible a todos los sectores
- que esta generalización sea para madurar a los trabajadores,
- que esta unión se mantendrá en el futuro,
- carta a un trabajador en la que se le dice que lo han mandado 14 millones de pesos. Carta enviada con las señas que están en el carnet de identidad. TODO FALSO.
- de cara a los esquirolos? Se podría ir al turno de las 6 y de las 10 para ver quiénes salen. Decirles que al día siguiente no vayan.

¿Qué hacer?

- No dejarnos pisar y consolidar nuestra unidad.
- Acelerar la generalización.
- El día 12, día de cobro ir a cobrar todos menos los despididos.
- Urgir para que la Patronal inicie la negociación.



N-247246

Día 10 de Febrero a la 1:

- Aclarar: dos compañeros entraron ayer, pero hoy están aquí con nosotros; hoy han entrado algunos. Se pregunta por algunos de los que hay duda si han entrado o están en la Asamblea.

MANIOBRAS:

- La Empresa ha mandado cartas a algunos invitando a que entren o sino la Fábrica correrá por tres meses.
- Hay una guerra psicológica sobre la gonto, llamadas telefónicas.
- Lo menos que debían hacer es exponerlo a la Asamblea antes de entrar a la fábrica.
- Ayer los de CABLENOR se organizaron por secciones y decidieron ir donde los esquirolos o invitarlos a que no vayan. Hoy han ido al autobús y han obligado a los pocos que iban a que no vayan y los han sacado del coche.
- La Empresa está sacando en camiones el material que tiene almacenado. Han citado los nombres de los camiones que salen.
- Lo que es fundamental es la intervención de la Asamblea. Si alguno cree que debe entrar que lo exponga en la Asamblea.
- ¿Dispuestos a seguir con lo del primer día? SI.
- Se comprenden las razones que tienen los que han entrado, pero es inexplicable esta actitud porque esas razones las tienen todos y quizás muchos infinitamente mayores.
- Crear grupos de trabajo o ir donde ellos para que den las razones de por qué van o insistirles en que no vayan porque traicionan.
- Ayer a la salida de la fábrica se vio que los que salían iban custodiados por los coches de la policía e incluso montaron en ellos y los llevaron a sus casas.
- Lectura de una hoja referente a Jesús. → *Fernando Naves*
- Podríamos responsabilizarnos los de Forja al acercarnos a Micholín y animarlos?
- Lectura de una carta de todas las fábricas en huelga de Valladolid dirigida a los parados de Valladolid:
 - . aliento a la lucha
 - . anima a la solidaridad
 - . insisto en la generalización



Día 11 de Febrero a la 1:

- ¿Se va mañana a cobrar? SI
- ¿Se podrá venir a la Asamblea a las 11, a las 11.45 a cobrar y seguidamente la Comisión irá a la Dirección para ver si se inicia la negociación (lo estudiaremos mañana).
- MEVOSA, la Comisión fue a la Fábrica con un escrito de respuesta al escrito de la Empresa. Estuvieron unas dos horas y media y para mañana se contestará por carta a cada uno.
- ¿Qué pasa con los empleados?
 - . Escrito de la Fábrica a algunos (7) invitándolos a entrar.
 - . Son tácticas para debilitar a la Asamblea.
- La mayoría de los esquirolos admiten que son traidores; pero que las circunstancias, el puesto...
- Se siguen cargando camiones (se citan los nombres de los que cargan) también se habló con las agencias de transportes.

N- 247246

- Es inexplicable que gente que ha estado en la Asamblea hoy haya ido a trabajar hay que hablar con ellos.
- Parece que existe algún empleado que a la salida de la Asamblea trata de debilitar a sus compañeros. Cree que tiene derecho a reunirse como sección. Son tácticas de la Empresa en hacer divisiones entre la gente.
- Se insiste en la generalización. Para ello podríamos:
 - . una manifestación general, el viernes al consejo de Empresarios
 - . ir a un día de paralización general
 - . marchas con bolsas vacías
 - . que las fábricas salten exigiendo sus propias reivindicaciones.

Día 12 de Febrero a las 11:

- A continuación ir a Forjas - La Comisión por delante- a cobrar todos y ver si la Dirección recibe a la Comisión, para dialogar; si la recibe haromos Asamblea hoy a las 5.
- Parece que todos los días falta alguno de la Asamblea. Habrá que tomar medidas.
- Esta tarde Asamblea general a las 8.30. Ir en marcha a Micholín parados y no parados con el fin de extender la generalización.
- Es posible que la policía intervenga. Cada vez la lucha será más dura.
- Hay un compañero de Aranzabal detenido, no lo podemos permitir. NO a los detenidos.
- En la Asamblea conjunta se decidirá este problema exigiendo la libertad del compañero detenido.
- Nos enteramos ahora que de Forjas también han detenido a otro. Por eso para esta tarde pase lo que pase Asamblea a las 5.



V. J. P.

N- 247246

ASAMBLEA CONJUNTA

Sábado, día 31 de Enero:

A las 6.30 de la tarde unas 4.000 personas se reunieron en Asamblea en la parroquia de San Francisco de Asís. Una mayoría de los asistentes pertenecen a Empresas que en estos momentos no se encuentran en paro.

El objetivo de la reunión es informarlos de la situación que se encuentran este gran sector de trabajadores, que en estos momentos llevan ya algunos de ellos 3 semanas en huelga.

Al igual que se hizo en otras Asambleas de conjunto, portavoces de cada una de las Empresas en esta situación hacen una exposición de los motivos origen del conflicto, señalando los pasos dados hasta el momento para terminar indicando en qué situación se encuentran actualmente.

Se lo invita a que todos se unan al paro por entender que la única arma que en este momento tienen los trabajadores es parar la producción frente al poder, el estado, las leyes, el sindicato y la policía que están en mano de los patronos.

Algunos en sus manifestaciones, insisten en salir a la calle desde allí y en manifestación, al objeto de expresar enérgicamente ante el Gobernador o Consejo de Empresarios el descontento de toda la clase trabajadora de Vitoria por la negativa de la Patronal a negociar con las Comisiones representativas.

El moderador de la Asamblea rechaza enérgicamente esta idea, señalando que esta iniciativa la deben tomar únicamente las propias Comisiones y en su caso ser aprobada por la Asamblea.

Finaliza el acto haciendo una llamada a todos los trabajadores en paro a que se congreguen en la plaza de la Virgen Blanca a las 8 de la tarde vistiendo el buzo de trabajo y que desde allí se vaya por grupos invitando a las obreras que aún no lo están a que se unan a la causa.

SEGUNDA ASAMBLEA CONJUNTA

Lunes, día 2 de Febrero.

Esta nueva Asamblea tiene lugar en el sitio acostumbrado a las 5 de la tarde. La mayoría de los asistentes visten las prendas de trabajo. También se aprecian algunas pancartas con los siguientes textos: "Diálogo con los obreros" "Queremos trabajar" "Solidaridad" etc...

Como es habitual se informa a toda la Asamblea de la situación concreta de cada Empresa en paro. Las exposiciones son muy breves y finaliza la reunión dando lectura a un escrito que bajo el título de "Carta abierta de los trabajadores en paro al Consejo de Empresarios" se somete a votación a fin de portarlo ante dicho Consejo acudiendo todos los representantes encabezados por las distintas Comisiones que serían los encargados de entregarlo.

Dado que el resultado de la votación es afirmativo se inicia la manifestación recorriendo las siguientes calles: Fray Formín, Reyes Católicos y Portal de Arriaga. En la intersección de esta calle con la de Coronación y San Ignacio hace acto de presencia la fuerza pública.

Se oyen gritos de "somos obreros, únate" "solidaridad" etc.



Las fuerzas invitan a disolverse advirtiéndolo que de no hacerlo cargarían sobre ellos.

Al no obedecer la orden lanzan bombas de humo y hacen uso de las porras produciéndose en el incidente varios heridos.

Minutos más tarde unas mil quinientas personas vuelven a congregarse ante el edificio de Sindicatos, haciendo nuevamente la fuerza pública uso de gases lacrimógenos.

TERCERA ASAMBLEA CONJUNTA



Lunes día 9 de Febrero:

A las 4 de la tarde se reunieron en la parroquia de San Francisco de Asís unos 5.000 trabajadores en paro.

Porta-voces de las distintas Empresas en esta situación van haciendo sus exposiciones.

En primer lugar lo hace Forjas Alavosas, para mostrar su desconformidad con la estructura Sindical e insiste que dada la situación actual no había otra salida a este conflicto que forzar a un paro general.

CABLENOR se manifiesta en los mismos términos y critica duramente a los trabajadores que estando su Empresa en paro se han incorporado al trabajo.

ARANZABAL defendió la votación a mano alzada, rechazando el sistema de papolota MEVOSA criticó nuevamente a los esquiroleros recalcando una vez más la necesidad de ir a una huelga general.

Industrias GALICAS y AREITIO informaron de las personas que se han incorporado al trabajo y que son cinco y treinta y dos respectivamente.

N- 247246

AREITIO

Día 27 de Enero:

Colobramos la Asamblea en la parroquia de la Coronación. So insisto en que debemos acudir todas porque es un problema de todos, conviene llevar cuenta de las que faltan.

- Se deja bien claro lo que podemos y por lo que luchamos:
 - . 5.000 pesetas negociables. Las pedimos porque la vida ha subido muchísimo.
 - . No a las despedidas.
 - . Solucionado nuestro caso entraremos al trabajo, desde allí ayudaremos a los que sigan parados.
- Se deja claro que no es una lucha política sino económica.
- La Asamblea será la que decida por mayoría. Para ello:
 - . que la que quiera hablar que lo haga y se lo respato
 - . la votación será a mano alzada.
- Un grupo de hombres de AREITIO pide permiso para incorporarse a la Asamblea y exponen sus motivos:
 - . creemos un deber solidarizarnos con vosotras en esta lucha
 - . esperamos que paron y salgan a la huelga los restantes ya que se reunirán después del trabajo para decidir si salen o no
 - . procuraremos llegar a un acuerdo con la Empresa, este arreglo será justo y honroso.
- La Comisión está elegida por la Asamblea, hará lo que ésta decida y es la única que representa a la Asamblea.



Día 28 de Enero:

Nos volvemos a reunir en la Coronación.

- Se presenta el caso de los compañeros encargados del mantenimiento y que están en la Asamblea. Se decide que vayan a sus puestos para no complicar las cosas.
- Una informa que esta mañana tres Jurados han estado con uno de Dirección y le ha dicho que la Empresa está cerrada, que están dispuestos a hablar con 4 Jurados (dos por parte de las chicas y dos de los hombres); estas conversaciones no serán "oficiales" ya que la Empresa está cerrada. No quieren hablar con la Asamblea. Después de discutirlo se acepta la invitación y que vayan los 4 Jurados; estos no decidirán nada sin contar con la Asamblea y van en nombre de la misma. Se trata de demostrar a la Empresa que nosotras queremos diálogo.
- Se deja claro que nosotras hemos salido porque la Empresa no acepta nuestras posiciones. Si llegamos a un acuerdo nos incorporaremos al trabajo y desde allí seguiremos ayudando a los parados. Pero mientras estemos en huelga debemos unirnos a las otras Empresas en huelga. Por ello se propone el tomar parte en una Comisión de Empresas paradas con el fin de estudiar los problemas comunes y hacernos más fuertes. Se acepta.
- Se vuelve a insistir en que es necesario aceptar todas las decisiones de la mayoría pues esto nos mantendrá unidas y nos hará fuertes.
- No permitir que nos dividan. Si se reciben cartas de la Empresa... presentarlas a la Asamblea para decidir qué hacer en cada caso.
- Se propone y se acepta el formar un "grupo de información". Se pide voluntarias.
- Debemos apoyar los boicots que se proponen:

N. 247246

- . el jueves no comprar nada más que lo imprescindible
 - . boicot on la Cuchi y a espectáculos para hacer ver nuestro problema y por nusteridad
 - . participar en marchas o manifestaciones.
- Se discute mucho si permitir el que entron en nuestras Asambleas gente de otras empresas paradas. Oidas las razones se decide que sí ya que ellos también nos admiten a nosotras y nos conviene el apoyo mutuo, pero con la condición de que no vongan a manejarnos.
- Se vuelve a discutir sobre las 5.000. Se deja claro que son "negociables" y que la Empresa proponga su oferta.
- Si alguna tiene ya necesidad de dinero que presente su caso a la Comisión, se lo atenderá. Que no aflojemos por causa del dinero.

El caso de las nuevas.

La Empresa no las ha despedido ya que ella misma los dijo que salieran pues se veía obligada a correr para las mujeres.

Se decide no permitir que expulsen a ninguna. Las nuevas serán las primeras en entrar, si no es así nosotras no volveremos al trabajo.

- Hay una duda: ¿los hombres están aquí por qué han decidido apoyarnos o por que los han cerrado también a ellos? Se discute, gran alboroto. La cosa no queda muy clara pero se ven tres posturas entre ellos:
- . unos que están decididos a apoyarnos
 - . otros que han salido un tanto a la fuerza
 - . otros que vienen con la intención de arrastrarnos a todas al trabajo.
- Uno de MEVOSA pide permiso para informar. Se lo concede. Presenta la situación de su Asamblea, anima a la unión a hacer causa común y con esto no se trata de manejar a nadie.
- La gente sale bastante disgustada de esta Asamblea, no se aclaran. Se ha decidido tener otra Asamblea a las 5 de la tarde.

5 de la tarde.

- Se informa de la entrevista de los 4 Jurados con el Sr. Nanclares:
- . la Empresa no quiere saber nada de las 5.000 ptas.
 - . mientras no volvamos a nuestro puesto no hay negociaciones, si volvemos ahora, por Junio se podrá discutir la cantidad
 - . se ha cerrado la Empresa por nuestro mal comportamiento pero está abierta aún para los hombres. Si han salido ha sido para convencernos,
 - . nos acusan de estar politizadas.
- Se hace referencia al follón de esta mañana:
- . no nos debe extrañar, no estamos acostumbradas a Asambleas, estamos nerviosas y tratan de ponernos más desde fuera, quieren dividirnos
 - . conviene que nos atengamos a lo que decide la mayoría votando con mano alzada con libertad para exponer las opiniones
 - . si los empresarios se rounen y lo hacen todos los días y fuera del Sindicato, nosotras también debemos estar unidas. Esa es nuestra fuerza.
- Se habla de cómo participar los hombres en la Comisión de nuestra Asamblea:



N-247246

el mismo número de hombres que chicas? ¿en proporción? No se llega a un acuerdo. Algunos se quejan de que las chicas no los tratan con respeto en las Asambleas. Se discute, se acaloran... y una para apaciguar dice: "mientras hemos estado solas todo marchaba bien..." Entonces un grupo de hombres salen de la Asamblea (después nos enteramos de que les faltó tiempo para ir a la Empresa a pedir trabajo). Se les dice que no se trata de despacharlos, pero que deben comprender la situación de nerviosismo y se les pide perdón si se los ha ofendido.

Ante esta situación los hombres deciden reunirse solos para determinar qué hacer.

Día 29 de Enero:

- Se autoriza que informe FORJAS. Dice que no quiere coaccionar sino informar y fomentar la unión y explica cómo surgió su conflicto, en qué situación se encuentran actualmente y lo que piden:
 - . No a los despidos
 - . 5.000 pesetas a todos
 - . No al Sindicato.
- Se discute si el número de la Comisión de la Asamblea se debe reducir a 5 personas o dejarla igual. Teniendo en cuenta que hay que repartir el mucho trabajo y que hay que evitar el que "fichon" a las de la Comisión, se decide que continúen como hasta ahora (unas 12).
- Se propone el poner en marcha la "Caja de resistencia". No se queda en nada sobre ir por los barrios pidiendo. Si se acuerda al poner una caja a la entrada de la Asamblea.
- Se decide ir a la Asamblea general.
- Informan los hombres. Nos hemos reunido unos pocos (otros ya se habían incorporado al trabajo) y hemos decidido ir al trabajo pues vemos que nos vamos a quedar unos pocos, así no os podemos ayudar nada. Nos avergonzamos de nuestra postura pero no vemos otra salida. Se les responde: "si estáis decididos a quedaros con nosotras nos comprometemos, a no entrar ninguna de nosotras en caso que os despidan a vosotros". "Tenéis que decidirlo".
- Todos los hombres vuelven al trabajo.

Informa CABLENOR:

- Exponen sus puntos de lucha y animan a permanecer unidos en esta causa común. No aceptaremos despidos, queremos evitar las muchas diferencias que hay entre nosotros en los sueldos. Estamos en formar la Caja de Resistencia.

Día 30 de Enero:

- Información sobre la entrevista con la Dirección:
 - . les hemos dicho que queríamos dialogar y llegar a un acuerdo
 - . que representábamos a la Asamblea, que no queríamos negociar a través del Sindicato, que no tomamos inconveniente en que estén los Jurados, pero como miembros de la Asamblea
 - . que tenemos problema de dinero.
- Nos contestan que el problema es más serio, que estamos todas despedidas y que las de la Comisión somos comunistas; que si entramos ahora nos darán el 6,9% y luego cuando se pase esto ya se hablará.
- Nos hemos enterado que los hombres están trabajando como unos burros, ya que han entrado al trabajo con la condición de aceptar los trabajos que los manden.



N- 247246

- Sería interesante ir a la salida del trabajo para ver si se los cae la cara de vergüenza.
- Se corre el rumor de que AREITIO a llamado a Cromalleras Norte para que lo saquen el trabajo. Dicon que no se ha llogado a un acuerdo. Debemos qstar alerta para impedirlo.
- Tenemos 6.900 posetas en Caja de Resistencia.



Día 31 de Enero:

- Falta bastante gente. Convendría controlar para ver quié nos son. Si es problema de todas todas tomamos que ostar aquí.
- La Empresa tratará de desunirnos, tomamos que ostar alertas. Se decide por mayoría que si llaman a las nuevas, éstas no vayan, si van nos debilitan, nos desunen. Las demás se comprometen a no volver al trabajo en el caso de que alguna nueva sea despedida. No admitiremos represalias contra ninguna. Que las nuevas tengan en cuenta que las antiguas nos estamos jugando el puesto.
- Se notifica de la propuesta que se hizo en la reunión general de los Comités: el salir a la calle con el traje de trabajo. Se trata de montar a la ciudad y que toman conciencia del número de parados. Se discute fuertemente pero prevalece la opinión de que moroce la pone al hacerlo para defender a la clase trabajadora.
- Se informa del telegrama de Ginobra en el que se comunica que nos envían 15 dólares simbólicos.
- Hoy se presenta un grupo de hombres de AREITIO y explican que ellos han salido definitivamente a la huelga y no entrarán hasta que ostromos nosotras, no los pararía honrado dejarnos a nosotras solas en la lucha.
- Informan de otras fábricas que ellos saldrán a la calle con sus buzos de trabajo.

Día 2 de Febrero:

- Nos reunimos en la parroquia de la Coronación para ir todas juntas a aplaudir a los hombres a la hora de la salida. Nos esperaba la policía, nos mandaron disolvernors y a las más lentas los zurraron.

Día 3 de Febrero:

- Se corre la noticia de que la policía ha desalojado la Asamblea de los Angeles. Hay miedo de que vengán a hacer lo mismo en la Coronación, por eso se acorta la Asamblea. Se informa de lo que hay y nos marchamos.

Día 4 de Febrero:

- Se da cuenta de las que han justificado su ausencia a las Asambleas y de las que faltan sin ningún aviso.
- Se lee y comenta la nota del Consejo de Trabajadores en la que se señala que la culpa de los actuales conflictos radica en la limitación salarial !Se ve que luchamos por algo justo!
- Se informa de que se ha ido a hospitales y comisaría y se ve que no hay ningún detenido ni hospitalizado.
- Se insiste en que nadie deje de decir su opinión o sugerencias, hay plena libertad para ello.
- Si alguien tiene problema económico que presenta su caso se estudiará y se atenderá.

N- 247246

- Se lee una nota enviada por una señora en la que se dice se tenga en cuenta a aquellas personas que fueron víctimas en la huelga de Micholín de hace unos años.
- Se acepta que hable uno de FORJAS que en resumen dijo: "no debemos quedarnos en lamentaciones sobre lo que pasó ayer en la marcha a Sindicatos. Hay muchas situaciones injustas, la culpa la tiene el capitalismo. Vamos pidiendo nuestro pan y nos dan loña. No nos podemos fiar, la represión sigue. No nos gusta la huelga pero luchamos por la justicia y libertad. En FORJAS hay 35 heridos, pero si hace falta saldremos otra vez, mejor organizados. Los empresarios dispuestos a todo con tal de salvar sus beneficios. Hay leyes injustas. Hay que demostrar que somos fuertes, sigamos unidos ¡La clase trabajadora unida jamás será vencida".
- Informa uno de Zarate y se lamenta de que las chicas hubieran sido brutalmente pegadas.
- Se decide salir a Santa Agueda con el fin de recaudar fondos.



Día 5 de Febrero:

- Se informa de la entrevista de la Comisión con la Dirección de la Empresa. Nos hacen la faena de exigirnos nuestros nombres para luego decirnos si habíamos leído lo publicado hoy en la prensa sobre las condiciones para dialogar. Nos han dicho que volvamos otro día. Se están riendo de nosotras.
- En adelante antes de ir a hablar con ellos concertaremos la entrevista, día, y hora por teléfono. Conviene que toda la Asamblea no nos acompañe, ni se quede fuera mientras negociamos para evitar que reciban más palos.
- Se comunica que en la reunión de ayer de los Comités se dijo que se trataran en las Asambleas la conveniencia de ir a la huelga general, para ello ir por las Empresas, a la hora de la salida, para mentalizarlas...
- Se discute la idea y no se llega a un acuerdo, predomina la opinión de no hacerlo. Se vota no ir.
- Se da noticia de la cuenta corriente abierta por AREITIO-CABLENOR-GALICAS. Hay un fondo de 97,819 pesetas.
- Se insiste en hacer economías en gastos y compras.
- Se corren rumores falsos de que AREITIO ha cogido chicas nuevas. Es falso, nos quieren confundir, poner nerviosos pero debemos estar alertas.
- Se informa de que a los hombres de Areitio les han subido al 7% y están que hochan pestes.
- A nosotras nos han subido al 6,9%. Si no estamos de acuerdo con esta subida no debemos firmar nada que parezca que lo aceptamos. Se decide no ir a cobrar.
- Se discute si admitir en la Asamblea al resto de los hombres en caso de que salgan a la huelga, por mayoría se decide no admitirlos.
- Se informa del telegrama y de los 2.000 francos suizos que ha enviado la Federación Internacional de Trabajadores de la Construcción y de la Madera a través de U.G.T.
- Se termina la Asamblea leyendo la carta que los ha dado la Empresa FORJAS a los trabajadores.

Día 7 de Febrero:

- Se da cuenta de la nota aparecida en el periódico en la que se notifica a las de AREITIO que el próximo lunes se abrirá la Empresa para todas y que ya incorporadas al trabajo se emprenderán las negociaciones con la Comisión Negociadora.

N- 247246



Se decide por mayoría no entrar pues la Empresa aún no ha hecho caso a nuestras peticiones, no nos ha ofrecido nada, estamos como cuando salimos.

- Se plantea la conveniencia de ir ese día todas a la puerta y cuando suene la sirena volvernos a casa, de esta manera veremos quién es la que entra. Hay miedo a la policía. A pesar de todo ello se decide por la mayoría ir, otras Empresas hacen lo mismo.
- Breve historia de la Empresa.- Empezó por tener más hombres que mujeres. Ahora somos muchas más las mujeres.
Razón: la mano de obra de la mujer le sale más barata. Esto no deja de ser una explotación. A igual trabajo y rendimiento el mismo salario. Pero vemos que no es así sino que las diferencias son de 4 a 6.000 pesetas.
- Esta lucha que estamos manteniendo es dura... Pero luchamos por algo que es justo y por eso merece la pena. No nos debemos dejar intimidar ni aplastar.
- Las nuevas se reunieron aparte para decidir la postura que iban a tomar ellas; decidieron por mayoría (once en contra) al no entrar y hacer causa común con todas. Se incorporan a la Asamblea y notifican su decisión.

Día 9 de Febrero:

- Hoy se ha abierto la Empresa a las 8 de la mañana. Hemos estado casi todas en la puerta. Solamente han entrado 32. Esto a supuesto para bastantes un golpe en su moral, por ello se ha recordado que lo que pedimos es justo y que por ello nos debemos mantener unidas y no luchar por tierra lo que hemos hecho estos 15 días.
- La Empresa lo que quiere es que vayamos entrando poco a poco para obligarnos a aceptar las "dos porras gordas" que nos ofrecen.
- Se ataca nuestra dignidad y nuestro orgullo de trabajadoras, esto no lo podemos permitir.
- Se desecha la petición que ha presentado una proponiendo votación secreta.
- Se decide no ir esta tarde a la entrada del trabajo.
- A la tarde entraron dos o tres más. Se va a la Asamblea conjunta.

Día 10 de Febrero:

- Hoy han entrado 4 más; ya están dentro unas 40 ("osquirolas", la mayoría son nuevas, se da el nombre de alguna de ellas -para que nos fiemos de ellas! ¿dónde está su seriedad y personalidad?).
- Se forman cuatro grupos de unas 15 personas cada una para ir a las entradas y salidas de la Fábrica.
- Se comenta la necesidad de ir a otras Empresas para que nos apoyen y vean ellas sus problemas.
- Ellos pretenden cansarnos y confían en conseguirlo quizá porque no falta maduroz pero sobre todo porque somos mujeres con todo lo que ésto ha significado en nuestra educación y aún hoy día significa. Para que veamos en que concepto nos tienen hay tonéis lo que ha dicho uno de la Dirección "si hubieran entrado 100 las tendríamos ya a todas porque la materia gris de las mujeres las hace ir tras cosas 100 chicas".
- Se ha equivocado la Empresa. Creía que nos iba a dominar más fácilmente, por eso ahora empieza con amenazas de despido.
- Se decide no ir a dialogar con la Empresa, que esperen. La Asamblea se anima.



N- 247246

Día 11 de Febrero:

- Tenemos que seguir fuertes y unidas. Las Empresas empiezan a ceder. MEVOSA ha condescendido a dialogar con la Comisión de la Asamblea. UGO ha aceptado a todos los despedidos aunque a dos los ha suspendido durante 20 días de empleo y sueldo.
- Haremos una nueva votación para decidir si entramos o no. Desacuerdo. Otras no quisieron la votación. Lo que hace falta es más seriedad y cumplir la palabra dada ¿Cómo vamos a entrar si no hemos conseguido nada? Sería un pitorreo.
- Cuando salimos a la huelga ya sabíamos que no era un juego y que nos presionarían en nuestras propias casas.
- Si alguna tiene problema de dinero que lo diga.
- Informa FORJAS:
Sólo han entrado unos 5 y otros empleados, muchos de ellos no iban a las Asambleas... Son unos esquirolas. Nos amenazaron con cerrar la Fábrica 3 o 6 meses ¿Veis sus amenazas? no cederemos. Es verdad que nos falta mentalidad obrera, pero lo vamos consiguiendo con nuestras luchas. Nos han acostumbrado a pensar con mentalidad de ricos pero nos condenan a ser pobres.
No os dejéis conccionar, convencerles a ellos que lucháis por algo justo y digno Nos dirán que provocamos desórdenes. Es falso. Ellos son los culpables con sus leyes injustas, con los manejos de la prensa.
- Procurar animar y traer a las que faltan.
- Se decide ir a la entrada del trabajo y tener otra Asamblea a las 4 de la tarde.



N- 247246

LLAMA GABILONDO Y Cía. S.A.

ORIGEN DEL CONFLICTO

Antes de iniciarse el conflicto y a lo largo de los meses de noviembre y diciembre se venían realizando una serie de Asambleas con asistencia de casi un 40% del personal de la Empresa. En una de estas Asambleas se decidió la dimisión del único Jurado que existía en esos momentos, porque de los 4 que había 3 habían dimitido anteriormente.

Después de la dimisión del último Jurado, la Empresa, al verse sin Jurados quiso maniobrar una nueva votación que se boicoteó gracias a las Asambleas.

En posterior Asamblea, en el mes de diciembre se eligió la Comisión representativa y se acordó dejar las reivindicaciones hasta el mes de enero a causa de las vacaciones de Navidad.

Después de vacaciones (hasta el 2 para los obreros y hasta el 7 para los administrativos y técnicos) volvieron a celebrarse las Asambleas y se quedó que el día 12 de enero se presentasen a la Dirección la Comisión representativa con las reivindicaciones para el nuevo año 1.976.

Día 12 de Enero:

La Comisión fue recibida por la Dirección sólo para un diálogo y ésta intentó convencer a los miembros de la Comisión para que fuesen Jurados. Ante su negativa la Empresa planteó que esta Comisión no era representativa y que si lo era lo demostrase.

A las 3 de la tarde de ese mismo día 12 se juntó toda la Fábrica en un pabellón para demostrar a la Empresa que esa Comisión era elegida por todos los obreros. La Empresa al ver esta postura lo tomó como paro y tampoco aceptó a la Comisión, diciendo que no había diálogo si no era por caucos legales. Entonces la Fábrica paró definitivamente.

Día 13 de Enero:

Se entró pero se seguía el paro y unos piquetes hicieron parar a las oficinas. Este día no se salió ni a comer por discrepancias entre oficinistas, técnicos y el resto del personal. Entonces la Empresa puso una nota diciendo que desalojaran la Fábrica porque se daba por cerrada. Se hizo Asamblea dentro de la Fábrica y se formó una Comisión de 4 para que volvieran a la Dirección en busca de diálogo. La Empresa se negó y les dio una nota de la Delegación de Trabajo en la que se decía que aceptaba el cierre de la Fábrica decretado por la Empresa. A continuación la Empresa amenazó que si los obreros no la desalojaban mandarían venir a la "fuerza pública". Ante esta amenaza salió el personal quedando en reunirse en una posterior Asamblea en una iglesia.

Día 14 de Enero:

Se hizo una Asamblea en la Iglesia del Buen Pastor a las 11 de la mañana y asistió toda la plantilla de la Fábrica incluidos técnicos y administrativos. Se les



N- 247246

pidió a éstos si estaban dispuestos a unirse a la lucha. Pero los técnicos y administrativos contestaron que si no iban por lo legal que no. Entonces se les dio un plazo de un día para que lo pensaran y que si se unían lo hicieran con todas las consecuencias.

Día 15 de Enero:

En la misma iglesia se tiene la Asamblea, a la que van también los técnicos y administrativos y de ahí que se unen eligiendo a su vez su representante para tomar parte en la Comisión. Por un incidente ocurrido con el representante de los administrativos que no estaba de acuerdo con la Asamblea, salieron la mayoría de éstos. Se decide que los días posteriores las Asambleas se tengan en la iglesia de San Francisco.

Día 16 de Enero:

Se reafirman todas las posturas de los obreros y se trató sobre todo de las represiones posibles que podrían sufrir estas Asambleas, pidiéndose ante todo que no hubiera ni despidos ni detenidos a causa de estas Asambleas.

Los días siguientes las Asambleas siguen un ritmo normal asitiéndose a las Asambleas conjuntas cuando estas comienzan.

Día 20 de Enero:

Se hace una marcha hasta la fábrica llevando una carta pidiendo las reivindicaciones anteriores y medios de diálogo, insistiendo que éste tendría que ser sólo mediante la Comisión y la Empresa. Aunque diez minutos antes la Dirección estaba en la Empresa, habían desaparecido para cuando llegó la marcha cruzándose incluso en el camino con sus coches.

Día 21 de Enero:

Se unen a la Asamblea 4 técnicos. Las Asambleas posteriores siguen su curso normal y no se sabe nada de la Empresa.

Día 23 de Enero:

Cada obrero recibe en su domicilio un escrito informativo de la Empresa (ver texto en la página siguiente).

Día 24 de Enero:

Se discute en la Asamblea la hoja de la Empresa y se decide que los recuerdos los tomarán todos en la Asamblea y no por iniciativa individual.

Día 1 de Febrero:

Se decide hacer turnos de vigilancia para ver quién acude a la Empresa a trabajar.

Día 2 de Febrero:

Se decide en la Asamblea que Gabilondo no se unirá a la marcha que se proyecta al Consejo de Empresarios porque se ve que la fuerza obrera se manifiesta en el

N. 247246



NOTA INFORMATIVA AL PERSONAL DE "LLAMA GABILONDO Y CIA."

El día 20 de los corrientes se ha hecho entrega a la Dirección por un grupo de trabajadores, de una nota anónima.

La Dirección de la Empresa desea hacer saber al Personal a través de esta nota informativa lo siguiente:

- 1º) Que reitera íntegramente el contenido de las distintas comunicaciones publicadas.
- 2º) Que la clausura de la Empresa fue decretada por la Autoridad competente, habida cuenta de la anormalidad laboral existente.
- 3º) Que con el fin de remediar, en lo posible, las graves consecuencias que pueden derivarse de la presente situación de anormalidad, la Dirección está dispuesta a la reapertura de la Fábrica, en el momento en que el Personal lo esté a su vez a trabajar con normalidad.
- 4º) La posibilidad de negociación, que es deseo de la Dirección, está por el momento fuera de su competencia, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Vitoria 22 de Enero de 1.976

La Dirección

(sigue día 2) en el paro de la producción y hay que ir hacia él y no al Consejo de Empresarios.

El día 2 cada obrero recibe una notificación individual de la Empresa para que pase a cobrar los días trabajados a la Caja de Ahorros. En la misma nota se indica también que la Empresa se abre sin indicar fecha.

Día 3 de Febrero:

Se decide ir a cobrar como anticipo, aunque este medio no es el de costumbre y se hubiese preferido ir a la Fábrica.

Día 4 de Febrero:

Se fue a cobrar los días trabajados a la Caja de Ahorros y se desonmascará que los empleados y técnicos que no asisten a las Asambleas cobraron el mes íntegro.

N- 247246



Entonces se volvió a recalcar que se pagara a todos el mes completo.

Se pidió a la Asamblea que tomara parte activa en la generalización del paro, por ejemplo en forma de piquetes por la zona industrial. Se habló también de la forma de distribuir el dinero a los que se encuentren en necesidad y se quedó que para el día siguiente los que pudieran llevar el dinero a la Asamblea para la recogida que se iba a hacer.

Día 5 de Febrero:

Se comunicó que a las 4 había Asamblea conjunta. Como se hacían piquetes de vigilancia en la Empresa. El gerente estuvo hora y media hablando con uno de esos piquetes intentando convencerlos que tenían que ir por la vía legal. Pero se consideró como una maniobra de la Empresa ya que mientras durante el año apenas se digna ni saludar a los obreros, ahora y a todo llover durante hora y media intenta convencerlos.

En vista de que esta actitud de la Empresa puede debilitar a la gente se decide cortar las vigilancias afirmando otra vez que la negociación tendría que ser por medio de la Comisión Representativa. Se insiste que se den paseos por las zonas industriales para conseguir la generalización.

Día 6 de Febrero:

Comentario de la Asamblea Conjunta. Se quedó en no pagar las permanencias de los chavales en la escuela y se decide hacer boicot a unos bares que habían injuriado a la clase trabajadora. Otros bares en cambio han pedido hucha para recoger dinero.

Se discutió mucho el boicot al fútbol el domingo y no se quedó en ningún acuerdo. Vino un compañero de talleres YARRITU informando que habían sido despedidos cinco obreros.

Día 7 de Febrero:

Se informó que había Asamblea a la tarde para las fábricas no un paro, y que se difundiese esto. Se dijo que se hiciera un esfuerzo el domingo para informar a la gente sobre el problema del paro, yendo por grupos. Se volvió a discutir lo del fútbol, no se llegó a un acuerdo, se quedó que cada uno hiciese lo que creía en conciencia.

A la salida de la Asamblea se encontró cada obrero en su buzón con una carta diciendo que se abría la Empresa el lunes a las 8. Por eso después de la Asamblea de las 4 se hizo otra Asamblea por lo de Gabilondo. Se quedó en que no irían a trabajar el lunes.

Día 9 de Febrero:

Todos los obreros y más puntuales que nunca asisten a la Asamblea y todos también por su cuenta habían hecho un paseo-vigilancia por Gabilondo y vieron que habían entrado los esquiroleros. (La mayoría de los empleados y técnicos. Además había tres jeeps y un autobús de la "fuerza pública". No se sabe si para proteger a los esquiroleros o para hacer entrar a los más posibles de los obreros.



N- 247246

Se trató de qué hacer con los osquirolos, y se quedó en que de momento no violencias.

ASAMBLEA CONJUNTA.

Se quedó en que todas las fábricas formaran piquetes para los osquirolos.

Día 10 de Febrero:

En la Asamblea se organizan los piquetes correspondientes y van a la entrada de la casa de cada uno.

Día 11 de Febrero:

Hoy dejan de ir a trabajar los empleados y técnicos que habían comenzado a trabajar el lunes.

N- 247246

CONFLICTO EN ORBEGOZO FITTINGS (Salvatierra)

Origen del conflicto: Se remonta al 11 de Diciembre de 1975 en que el Jurado de la Empresa eleva a la Dirección las siguientes reivindicaciones:

- . 6.000 pesetas para todos,
- . seis "puentes"
- . dos pagas enteras (sobre la base del jornal real)
- . Seguridad Social a cargo de la Empresa
- . treinta días de vacaciones.



La Dirección comunica que estudiará la propuesta y responderá, pero adelanta que la petición referente a los "puentes" queda denegada en todo caso.

El Jurado responde que, ateniéndose a la legislación laboral vigente el personal tomará las vacaciones cuando crea conveniente.

Se acude a la petición de los "puentes".

20 de Enero de 1976: Respuesta de la Dirección al reto de las reivindicaciones salariales: El Jefe del personal comunica al Jurado que la Dirección está dispuesta a conceder un aumento del 8% de la media del salario real denegando las demás reivindicaciones.

El Jurado de Empresa acude a Sindicatos exponiendo su problema y comunicándoles que el personal ante la actitud de la Dirección de la Empresa está dispuesta al paro.

El asesor sindical responde diciendo que, dado que en Agosto se les subió un 5% y contando con el 8% de ahora, solamente se encontraban a un punto del índice oficial de la subida del costo de vida y por lo tanto el plantear un conflicto legal no era viable.

Comunica el Jurado el resultado de los contactos mantenidos con Sindicatos, cuando el descontento entre el personal y se habla de paro. El Jurado queriendo evitar situaciones conflictivas se rouno y vuelve a presentar una nueva propuesta el día 21: 3.000 pesetas y la renuncia a parar, además de las otras reivindicaciones del día 11 de Diciembre.

La Dirección se mantiene en su postura y solamente está dispuesta a conceder un aumento del 8%.

Día 22 de Enero, 1.976: Ante la actitud de la Empresa, el turno de la mañana inicia el paro a partir de las 10 hora del bocadillo. El turno de la tarde se suma al paro.

Siguen trabajando técnicos (excepto dos) administrativos y encargados.

Día 27 de Enero: Los trabajadores convocados por el Jurado realizan una Asamblea dentro de la Fábrica para decidir si se continúan en paro o se comienza a trabajar. Se lleva a cabo una votación secreta y el resultado es concluyente: 315 votos favorables al paro y 54 que se inclinan por la reanudación del trabajo.

A las 6.30 de la tarde la Dirección comunica el cierre de la Empresa a través de unos anuncios colocados a tal efecto.



N- 247246

Día 28 de Enero:

Primer día de paro en que el personal no entra a la fábrica. Hay algún incidente con camiones que van a cargar. Afortunadamente se resuelven bien con la intervención de la fuerza pública. Los camiones se retiran sin cargar ni descargar.

Día 29 de Enero:

Se convoca, por parte del Jurado, a todos los trabajadores a una Asamblea para el día 30 a las 5 de la tarde en la parroquia de San Juan Bautista de Salvatierra. Durante este día (y anteriores) funcionan piquetes voluntarios de vigilancia para controlar entradas y salidas tanto del personal como de camiones. En este día no apareció ningún camión ni se produjeron incidentes.

Día 30 de Enero:

Se celebra la primera Asamblea. Asiste todo el personal en paro llegado de las Aruóscoas, Alsasua, Olazagutia, Ciordia, Araya, Barrundia y pueblos de la zona de Salvatierra. Se hace una llamada a la unidad y solidaridad; se informa de las negociaciones mantenidas con la Empresa y la postura de ésta. Se acuerda celebrar Asambleas los martes y viernes. También, y tras largo debate, se llega a un acuerdo para la formación de piquetes de vigilancia por pueblos y según un orden.

Día 31 de Enero:

Se celebra una reunión en la casa Sindical de Salvatierra a la que asisten el Jefe de Personal de la Empresa, la totalidad de Enlaces y Jurados (excepto dos) y por parte de la O.S. el Sr. Echevarria. La Empresa comunica que no está dispuesta a dialogar si no se reanuda el trabajo y sigue firme en su postura. No obstante el Jefe de personal dice que irá a Dirección.

Se informa a los Jurados acerca de la intención de la Empresa de sacar manufacturados para la exportación. Argumenta la Empresa que son pedidos que ya estaban hechos y el dinero depositado, que si se impedía salir a los camiones el perjuicio recaería en todos, que se podrían perder clientes en un futuro, etc.

Después de esta reunión una Comisión visita al Sr. Gobernador Civil. Se le explica todo el problema y él, por su parte promete hacer gestiones para arreglar el asunto.

N- 247246

INFORMACION SOBRE LOS CONFLICTOS DE PROFESORES DE E. G. B. EN ALAVA

El día 17 de Enero se publicó en el B.O.E. el "Decreto de plantilla del cuerpo de profesores de E.G.B." Su conocimiento produjo un descontento palpable en amplios sectores del profesorado estatal.

Se empezaron a notar las primeras reacciones en algunas provincias, como en el caso de Pantoja y las más cercanas de Guipuzcoa y Vizcaya.

Al malostar por el contenido del Decreto se unía la falta de intervención del profesorado en su elaboración y las discriminaciones, agudizadas por el "Decreto de retribuciones complementarias, existentes entre los diversos estamentos profesionales de la enseñanza".

Ello motivó que en Alava surgiera reuniones a nivel de centros e incluso de localidades para estudiar el citado decreto.

Finales de Enero.- Se toman los primeros contactos con los representantes de Guipuzcoa, la primera provincia vasca que decidió primero un paro técnico y luego académico.

Algunos de los profesores de los centros donde el decreto había tenido más "eco" dieron a la circulación un escrito elaborado con anterioridad en el que se solicitaba además de la amnistía general la creación de un Colegio profesional decidieron realizar gestiones para ampliar la base representativa que convocase una Asamblea.

Día 5 de Febrero.- Tiene lugar un encuentro en la parroquia Nuestra Sra. del Pilar a pesar de los obstáculos interpuestos (ya en Vizcaya el día 4 se había decidido paro técnico).

Asisten aproximadamente 250 maestros que deciden convocar una Asamblea General en el mismo lugar para el día siguiente. En ella un representante por cada centro informaría de la postura tomada con respecto al Decreto y demás problemas profesionales.

Día 6 de Febrero.- Lladio previa votación en todos los centros decide un paro técnico para el lunes día 9 independientemente de que este sea asumido o no por la Asamblea. (véase, anexo 1)

A las 8,30 tiene lugar la Asamblea en Nuestra Sra. del Pilar. Asisten aproximadamente unos 600 maestros y 200 estudiantes de Magisterio.

Se decide:- Previa notificación a los padres (véase anexo 2) se iniciara un paro técnico el lunes día 9.

- Se enviará al Ministerio de E. C., Gobernador y Delegado Provincial de E. C. la tabla reivindicativa (véase anexo 3)

- Convocar nueva Asamblea para el lunes día 9.

El paro técnico decidido se realizó en un 76% aproximadamente de los centros de E.G.B. de la provincia.

Día 9 de Febrero.-Asistencia sensiblemente mayor. Se lee las conclusiones de los diversos centros. Se informa de la reunión habida en Madrid el sábado día 7 con objeto de unificar posturas entre todas las provincias .

Se decide:

- Reanudar las clases el día 11



- Organizar un sistema de representación de todas las provincias y centros
- Se concede un plazo de administración hasta el día 21 para que se atienda a las peticiones hechas.
- Gran mayoría de los asistentes manifiestan su intención de darse de baja en el S.E.M.
- Se acuerda una reunión de representantes para el día 11.
- Se convoca una Asamblea General para el viernes día 13 a fin de continuar los contactos, ampliar la representatividad y lograr una mejor organización interna del profesorado.



ANEXO 1.

Los abajo firmantes, todos ellos Profesores de E.G.B. de Llodio (Alava) ante los actos discriminatorios que el Ministerio viene ejerciendo sobre los profesionales de la enseñanza de este nivel, por el presente manifiestan su total disconformidad y reivindican los siguientes puntos:

- 1.- Garantías por parte de la Administración de la creación de un onto asociativo obligatorio, representativo y democrático en su institución y funcionamiento, que intervenga en todas las decisiones de la Administración referentes a nuestra profesión.
- 2.- La igualdad de trabajo, igualdad de salario. Y por tanto equiparación económica de los interinos y contratados con el resto del profesorado. Asimismo se exige contrato laboral seguro de empleo, reconocimiento de trienios por interinidad y jubilación.
- 3.- Fijación de los complementos con el mismo criterio que al resto de los docentes.
- 4.- Fijación plena de su totalidad y de la exclusiva, teniendo derecho a olla con una dedicación de 25 horas lectivas y 5 no lectivas.
- 5.- Ampliación del complemento de destino.
- 6.- Unificación de trienios con arreglo al coeficiente 3,6 tanto de los anteriores como de los posteriores al decreto de integración.
- 7.- Jubilación voluntaria a los 60 años y forzosa a los 65 con el 100% de los haberes correspondientes.
- 8.- Modificación de algunos puntos del decreto de fijación de plantilla, previa consulta al profesorado de E.G.B.

A LOS PADRES DE NUESTROS ALUMNOS

Somos los primeros en lamentar esta situación onerosa en la que nos encontramos. Considerando que el más perjudicado en este caso es el alumno, hemos decidido reanudar nuestras actividades docentes, hoy, miércoles, 11 de Febrero una vez puestas en conocimiento de la Administración nuestras reivindicaciones, para lo cual se ha enviado a Madrid una comisión a nivel nacional en busca de una respuesta por parte de la misma.

Bien entendido que ante el silencio o respuesta desfavorable de la Administración se volverá a reconsiderar la postura a adoptar.

Llodio 11 de Febrero de 1.976.

N- 247246

ANEXO 2

A LOS PADRES DE NUESTROS ALUMNOS

Los enviamos esta circular con el fin de informarlos de un hecho importante: ESTAMOS EN PARO TECNICO.

Ante esta circunstancia parece obligado precisar los siguientes puntos:

- 1.-Como trabajadores, disponemos de un patrono: La Administración.
- 2.-No disponemos de representación adecuada frente a esa Administración para hacer oír nuestras peticiones.
- 3.-Hemos enviado escritos al Ministerio de Educación y Ciencia pidiendo un órgano representativo, manifestando nuestra disconformidad con algunas decisiones de la Administración.
- 4.-La Administración no ha respondido ni escuchado tales peticiones.
- 5.-Ante esta actitud de la Administración, nos vemos obligados a recurrir en último extremo, al paro laboral.

Estos son los puntos reivindicativos que exigimos a la Administración:

- 1.-Igualdad de sueldo entre profesores propietarios y profesores interinos y contratados, puesto que todos realizamos el mismo trabajo.
- 2.-Un trato proporcional en horarios y remuneraciones al que recibe el resto de Profesores de Educación.
- 3.-Creación de un órgano representativo de Profesores de E.G.B. para poder exponer nuestros deseos y problemas.

No sabemos que formas irá tomando el paro pero estamos firmemente decididos a conseguir nuestros derechos.

PROFESORES DE E.G.B. DE ALAVA.



ANEXO 3

Los Profesores estatales de E.G.B. ojercientes en Alava, rounidos en Asamblea General el día 6 de los corrientes en la Iglesia de Nuestra Sra. del Pilar, acuerdan informar a V.I. sobre las cuestiones tratadas:

- 1.-Constitución de un organismo de carácter ostrictamente profesional que de un modo general y libre represente a todo el Profesorado y sea el cauce de nuestras relaciones con la Administración y la Sociedad.
- 2.-Derogación total y absoluta del Decreto de Plantillas por las siguientes razones:
 - a) No se ha tenido en cuenta la opinión del Profesorado, en contra de lo dispuesto en la Ley General de Educación.
 - b) No se han realizado los correspondientes cursos de especialización, de modo que todo el Profesorado se halle en igualdad de condiciones.
 - c) No atiende la formación integral del alumno, ya que no se tienen en cuenta las áreas artística (pretecnología, manuales, dibujo) y dinámica (mú-

N- 247246

sica, danza, educación física).

d) Lesiona derechos legítimos en cuanto a la provisión de vacantes.

3.-En cuanto a los aspectos económicos, exigimos que no se nos hagan agravios y desnivelaciones injustas, en relación con el Profesorado de otros niveles para ello solicitamos:

a) Dedicación plena: 30 horas de las cuales 5 no lectivas.

b) Dedicación exclusiva: libre para todo aquel que lo pida; de ellas 30 lectivas, el resto no lectivas.

4.-Desaparición de todas las diferencias injustificadas entre todos los docentes, bajo el principio "a igual trabajo, igual salario". Entendemos que se hallan comprendidos en esto los profesores contratados, interinos, de la enseñanza privada.

5.-Anticipar la edad de jubilación a los 60 años.

Por todo ello, los Profesores que integramos la Asamblea decidimos por unanimidad iniciar el lunes día 9 un paro técnico en los diversos centros escolares hasta - que se nos ofrezcan soluciones efectivas que satisfagan las reivindicaciones anteriormente expuestas.

Lo que ponemos en conocimiento de V.I.

Vitoria, 7 de Febrero de 1.976

ILMO.SR. DELEGADO PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA DE ALAVA.



N- 247246



INFORMACION 3 BRE LOS ACTUALES

CONFLICTOS LABORALES (6ª)

M.E.V.O.S.A.Día 11 de Febrero:

La Asamblea de este día se centra principalmente en la respuesta dada por la Empresa a los trabajadores a través de la Comisión Representativa. Antes de dar a conocer el resultado de esta entrevista, se procedió a dar lectura a los nombres de los esquiroleros. A continuación se informó del estado actual de cuentas que arroja un saldo de 227.972 pesetas. Se leyeron también algunos escritos destacando una octavilla con la pretendida firma de un grupo de obreros de la Empresa "Forjas Alavesas" en la que se acusa a una determinada persona de la Comisión, de no haber repartido unos supuestos fondos recibidos de un partido político extranjero. No se concede ninguna importancia a este escrito por entender que lo único que se pretendía con dicha octavilla es romper la unión entre los trabajadores.

Siguientemente se dio un amplio informe del resultado de las negociaciones mantenidas con la Dirección el día anterior.

Los tres puntos principales objeto de debate fueron los siguientes:

- No a despidos y represaliados.
- Cuarenta horas semanales de trabajo con un mes de vacaciones.
- Una subida lineal de 5.000 pesetas al mes.



La Empresa respondió con respecto al primer punto, que no estaba en el ánimo de ella el que en este conflicto haya ni vencedores ni vencidos, pero señaló que de seguir los obreros en esta actitud se vería obligada a tener que poner algunas sanciones.

A la segunda demanda manifestó que en el ánimo de ellos está el ir reduciendo paulatinamente el número de horas de trabajo, pero que en estos momentos no se puede dar una respuesta afirmativa a la petición formulada, ya que ésto supondría el tener que aumentar la plantilla y actualmente ésto es algo que la Empresa no está en situación de poder abordar.

Al tercer punto objeto de debate la respuesta fue: que es algo que tendrían que estudiar y que la respuesta la daría a conocer por medio de un Jurado de Empresa que sería el portavoz de ésta a la Comisión para que ésta a su vez, lo diese a conocer a la Asamblea.

No obstante lo señalado: que no se hicieran falsas esperanzas, dado que la situación actual de la Empresa es crítica y el dar una respuesta afirmativa en su totalidad a esta petición podría colocar a la Empresa al borde del cierre.

Días 17 y 18 de Febrero:

En esta información hacemos un pequeño resumen de los acontecimientos más importantes acaecidos en estos días.

Tras una larga semana de espera, por fin el Jurado de Empresa designado previamente por la Asamblea para este menester anuncia, que la Empresa ha dado la contestación por escrito a las demandas, que en su día hiciera la Comisión Representativa.

Como estaba previsto, la Comisión fue la primera en informarse de dicha respuesta. Posteriormente el mismo Jurado participaba a toda la Asamblea del contenido del escrito que dice textualmente:

N- 247246

NOTA DE LA GERENCIA DE MEVOSA AL JURADO DE EMPRESA

El pasado día 10, Jurados y Enlaces de MEVOSA solicitaron que esta Gerencia recibiese a un grupo de trabajadores que deseaban una entrevista en relación con la presente situación conflictiva.

Se les comunicó que la Gerencia no tenía inconveniente en recibirles, advirtiéndoles, - que de conformidad con la normativa vigente, ningún tipo de acuerdos podía derivar - de las conversaciones ya que sólo era posible establecerlos con la representación legal de los trabajadores.

El grupo de trabajadores reiteró sustancialmente las peticiones que en su día se elevó al Jurado de Empresa.

La Gerencia se comprometió a analizar nuevamente dichas peticiones y dar una respuesta sobre las cuestiones planteadas, que transmitiría al Jurado.

La Gerencia, después de un concienzudo estudio, lamenta tener que participar al Jurado que las circunstancias económicas de la Empresa no le permiten incrementar su última oferta básica, no obstante estamos dispuestos a reconsiderar posibles mejoras del sistema de distribución, incentivos, calendario laboral, revisiones periódicas, etc. con el afán de mejorar, dentro de lo realizable, las condiciones laborales de nuestra plantilla. ->

Rara ello, es, sin embargo, imprescindible que se reanuden las conversaciones con el Jurado de Empresa, admitiéndose los asesores que la ley prevé.

Reiteramos, por tanto, nuestra comunicación del día 5, y nuevamente insistimos al personal para que se reintegre a sus puestos de trabajo.

LA GERENCIA



La indignación de la Asamblea fue general, al leer esta carta, decidiéndose prácticamente por unanimidad el seguir en la misma situación de huelga.

También se acordó el redactar un escrito y mandarlo a los medios de información para que la opinión pública esté informada de la postura de la Empresa ante lo que parece criterio general: unas justas reivindicaciones.

El miércoles día 18 se hizo una dura crítica a los medios de información por negarse todos ellos a dar publicidad al escrito de los obreros y que se manifiestan en los siguientes términos:

"La Asamblea de MEVOSA en contestación a la carta de la Empresa arriba expuesta, desea puntualizar lo siguiente:

- Primero considera que después de 40 días de huelga, esta contestación es un insulto a todos los obreros de MEVOSA y al resto de la clase obrera de Vitoria.
- Segundo: queremos una contestación clara y precisa sobre lo que en su día hemos pedido y fundamentalmente, sobre las peticiones centrales:
 - 5.000 pesetas de aumento igual para todos. ->
 - 40 horas semanales.
 - Ningún despido ni detenido.

No entraremos a negociar sobre aumentos que no hemos pedido: como horas extras, primas, incentivos, etc., por considerarlo como una droga para el obrero.

N-247246

Para fundamentar nuestra petición de 5.000 pesetas de aumento, igual para todos. nos basamos también en que la Empresa siempre se ha negado a dar la nómina global de la plantilla, y que existen unos 170 señores que nadie sabe lo que ganan, lo que les aumentan, ni lo que la Empresa les ofrece como incentivos en coches, pisos, pago de estudios de los hijos etc...

- Tercero: queremos una respuesta concreta antes de entrar a trabajar, no podemos confiar en las promesas de una Empresa que siempre nos estuvo engañando.
- Cuarto: finalmente, queremos precisar que la Empresa debe dialogar con la Comisión elegida y que no implique más a Jurados y Enlaces, que en su día dimitieron.

.....

Se decide que el mismo portador del escrito de la Empresa haga llegar a ésta la citada contestación.



Día 12 de febrero a las 5:

- La Empresa ha cogido los nombres de la Comisión. Ha admitido a la Comisión pero solo a los no despedidos. Les ha dicho que tienen que presentar las peticiones por escrito.
- Condiciones de los obreros para negociar:
 - que la negociación se haga con la Comisión representativa, sin excluir a nadie.
 - habrá negociación si no hay detenidos ni despidos.

Peticiones a negociar:

- 6.000 ptas. de subida a todos por igual
- 1.896 h. anuales de presencia, tomando la media hora de bocadillo como hora efectiva.
- 28 días de vacaciones más los 5 puentes.
- 100% en baja por enfermedad, accidente, jubilación.
- supresión del grado 2
- convenio para un año
- los días de paro sean abonados.
- La Dirección ha dicho que dará la contestación en 2 horas. No permitir negociaciones por escrito.
- Se pregunta a la Asamblea si estamos decididos a exigir estas reivindicaciones? SI, Uno discrepa sobre algunos puntos de las peticiones; 100% por enfermedad; otro; - hay una ley que no permite convenios por 1 año.
- El otro día fueron algunos donde los esquirolas a pedirles que no vayan a trabajar. No les gustó y alguno les ha denunciado. Ha habido tres detenidos. La policía los ha acusado de hacer piquetes de coacción. Les han llevado al Juzgado y después a Comisaría. Les han dicho que no saben si les llevarán a Nanclarea.
- A uno de Aranzabal que está detenido, le han acusado por lo militar por haber pegado a un policía.

¿Qué se va a hacer?

- A las 8,30 irán algunos a enterarse qué ha sido de ellos. Si para mañana no han salido, se planteará en la Conjunta y habrá que tomar una determinación.
- la carta se entrega ahora o mañana?. Serán suficientes dos personas.
- Mañana a las 8,30 en San Francisco.

Día 13 de febrero a la 1:

Ayer hubo llamadas de esquirolas a gente de la Asamblea, invitando a que entran a trabajar

- Se pasa lista de unos 8 que han ido a la Fábrica. Algunos que están aquí, ayer llamaron a la Fábrica diciendo que podían contar con ellos. Que lo digan. Se pide sinceridad y ser consecuentes. Que esos tales no vengán a la Asamblea pues nos interesa saber con quienes podemos contar.
- Si alguno cree que el problema de los despedidos no es fundamental, que lo EXPONGA.
- Se insiste mucho en esta lucha y su importancia. No hay que desmoralizarse porque hayan entrado los empleados, porque mañana serán los oficiales de 1ª, pasado... Son formas de debilitar a la Asamblea. Cuando esto se vaya dando que nadie se amilane sino que lo exponga en la Asamblea, pues irán por los grados superiores.
- Si hay debilidad que se diga, para saber a que atenernos. Lo que no podemos admitir es que gente que pasa por el micrófono diciendo tal y cual que traicione a la Asamblea.
- Los despedidos tendrán que entrar todos? SI.

N- 247246

- Como esto puede durar hay que dar a la caja de Resistencia más importancia y consistencia. Lo fundamental es saber a donde vamos.
- El hecho de hoy de cerrar la Fábrica, es otro intento de presionar y de coaccionar. Ante esta defensiva de ellos es cuando hay que ser más fuertes. Ayer la Patronal recibió a 3 de la Comisión y dijeron que contestarían el escrito presentado, pero este es el momento en que no se ha contestado nada.
- Respecto a los detenidos están en Nanclares. El abogado hasta las 72 horas no puede hacer nada. Se sabe quien los ha denunciado.
- A las 5,30 una marcha al Gobierno Civil para que la comisión de Forjas se entreviste con el Gobernador y de las razones y explique.
- De Belén saldrán las mujeres y Forjas. Por otro lado saldrán otros y se encontrarán allí. Al frente irán los compañeros más decididos.
- El que necesite dinero que pida.

Día 14 de febrero a las 11:

- Tomar las direcciones de todos los detenidos. Eso nos tiene que unir más y responsabilizarnos a todos.
- Maniobra de fin de semana: a unas empresas les abren las negociaciones y a otros nos dan palos.
- Las detenciones:
 - A un compañero le quisieron coger a la 1. Después se entregó él; pues parece que le acusaban de coaccionar a los demás compañeros de la fábrica.
 - Después al Consejo de Asamblea de Mujeres.
- La marcha:
 - Que no ocurra que la gente se inhiba. Fue una auténtica manifestación de solidaridad
 - Con ella intentamos: libertad para los detenidos ; negociar.
- Todas las Empresas en negociación la han roto hasta que se de un NO a los detenidos
- El hecho de ser admitidos por el Gobernador a las comisiones, ya es un paso al frente.
- Ayer hubo encierro en San Francisco durante la noche como protesta: Para sensibilizar a la opinión pública y para profundizar más en nuestros puntos de vista.
- LUNES, huelga general:
 - para que los detenidos salgan
 - para que la Patronal acepte a las Comisiones.
- Se leyó un manifiesto para divulgarlo. Se hizo por todas las Comisiones representativas.
- Han desfilado 3 ó 4 invitando a que la unión ahora es más necesaria que nunca.

DISPUESTOS A:

- ¿ No negociar mientras haya un detenido? NO
- ¿ No negociar sino a través de las Comisiones? NO.

Día 16 de febrero a las 10:

- Detenidos y denunciados de los detenidos:
 - Denunciados por los vecinos de las casas a las que se fue o se les coaccionó.
 - Los mismos esquirolas han sido los denunciados. A éstos hacerlos el vacío.
 - No hay negociación mientras haya detenidos.
- Hoy día de lucha, ¿ por qué no salir por el barrio a que cierran? A las 11,30 concentraros por estos alrededores y dirigirnos con el fin de ampliar la cosa, unidos a los de Aranzabal y Gabilondo. Que todo el pueblo se una a la lucha.
- Tuboplast y Esmaltaciones, parados, otras 3 fábricas han parado y vienen andando hacia el centro. Vienen de Ali-Gobeo.
- Bastantes amenazas por teléfono a compañeros de Forjas. No hay que apirarse por



N- 247246

ello. Maniobra. Animar a la lucha aunque sea larga. Todos los días hacer grupos que vayan de un lado para otro en marcha, para extender la lucha.

- El que pueda meter horas, si lo necesita y le alivia, pero sin faltar a la Asamblea
- A las 7 Asamblea de conjunto, parados y no parados.

Día 17 de febrero a la 1:

- Hemos conseguido la libertad de todos los trabajadores encarcelados (7) gracias a la presión nuestra. Han tenido que aceptar las consignas que hemos gritado. De esta forma conseguiremos nuestros derechos y reivindicaciones. Hay que seguir luchando y mantener la unidad. De la misma forma que hemos conseguido la libertad, conseguiremos la readmisión.

Hablan los detenidos:

- Quiero decir que no tenemos palabras para agradecer lo que habeis hecho por nosotros. En la cárcel nos han tratado muy bien. Seguimos estando con vosotros igual que antes.
- Los han puesto una multa. Hay que pedir al Gobernador que anule estas multas, aunque no hay prisa. Hemos visto un ejemplo claro de nuestra victoria. El que hayan cerrado bares, tiendas..., ha ayudado mucho en esta presión.
- Tenemos que conseguir la negociación con la Comisión representativa.
- Mañana Arregui, también va a parar. Esta unión debe durar en el futuro. Esperemos que Micheln de Vitoria pare, al igual que las otras Empresas que ésta tiene en España.
- No debemos tomar como un relax la libertad de nuestros compañeros. La patronal cada vez toma medidas más drásticas.
- Ayer hubo reunión de los Empresarios con el Gobernador. Intentan debilitarnos impidiendo que hagamos nuestras asambleas. No lo podemos consentir.
- Se harán reuniones en distintas Iglesias pero a la misma hora, aunque el problema es que algunos meten horas a las 11. Si alguno ha dado esta palabra para ir a meter horas a esa hora, no importa, pero que en lo sucesivo prevea esto para que no coincida. No se puede poner la Asamblea al servicio de las horas. El problema económico se puede solventar. Si alguno necesita dinero, que se dirija a la Comisión.
- Esta lucha no es solo por 6.000 ptas. sino por la unión de todos los trabajadores. Es cuestión de conciencia comprender lo que significa esta lucha.
- Mañana en el Pilar a las 11. Aranzabal aquí en Belón.

Día 19 de febrero a las 11:

- Se informa de lo dicho por el Comisario ayer, al de MEVOSA y al de FORJAS, los dijo que:
 - Se están preocupando por el orden público. Ordenes de arriba que si se agrava prohibir la entrada a las Iglesias. Hay que buscar soluciones. Si hay alguna posibilidad de diálogo.
 - Si procedería una Asamblea en el Polideportivo entre Empresarios y trabajadores. Los nuestros están dispuestos a dialogar con la Empresa sea donde sea.
- Hoy pensamos ir a la Dirección para ver la respuesta que nos da al escrito que le presentamos la semana pasada. Tomamos que seguir luchando urgiendo la negociación.
- Siguen las formas coactivas por parte de la Empresa hacia los compañeros nuestros insistiendo en que vayan a trabajar
- Si esto no se ondereza, y se decide que hay que salir a la calle a presionar, habrá que hacerlo todos. Nuestro objetivo es presionar hacia la negociación. Donde tenemos que ir a presionar es a la Empresa.
- Parece cierto que existen acuerdos entre los empresarios, por eso parece existir dificultad en los arreglos a nivel individual
- Mañana a las 11, en vista de lo que hoy diga la Dirección, veremos que hacer.
- Una tienda quiere ayudar a una familia, si otra lo desea que lo diga.



ASAMBLEA CONJUNTA

N- 247246



Viernes día 13 de febrero:

Esta Asamblea es convocada al objeto de informar que algunos obreros han sido detenidos y estudiar un poco entre todos que se puede hacer por ellos

Por unanimidad se aprueba el que todos los asambleistas se desplacen por distintos itinerarios hasta el Gobierno Civil y una vez allí, una Comisión suba a entrevistarse con el Gobernador para solicitar su libertad.

Los accesos al Gobierno estaban fuertemente vigilados por la fuerza pública pero ésta no intervino.

Tras unos momentos de incertidumbre, la primera autoridad de la Provincia recibe a la Comisión antes citada. Después de la conversación que duró dos horas se acordó el volver a tener una nueva Asamblea en la misma parroquia que la anterior -San Francisco de Asís- con el fin de informar del resultado de la entrevista. Así pues, a las 8.30 de la noche se vuelven a reunir unas 2.000 personas en el lugar antes citado

La Comisión dio a conocer el resultado de su gestión; Les manifestó la autoridad que el asunto de los detenidos no es de su competencia sino del juez.

Referente a las multas, que son de 5.000 pesetas para los acusados de coacción indirecta y de 25.000 para los de coacción directa, señaló que: estas pueden ser retrasadas por un año y medio y en caso de producirse una amnistía durante este período de tiempo lógicamente serían anulados.

Tras esta información se acordó el romper toda clase de negociaciones con las Empresas en tanto no sean puestos en libertad todos los detenidos.

Se acordó también el permanecer toda la noche en el templo -cosa que hicieron - unas 1.000 personas- con el fin de seguir estudiando, conjuntamente, más pasos a dar de cara a conseguir el citado objetivo.

LLAMA Y GABILONDO

N- 247246

Día 12 de febrero:

Se comenta la marcha de mujeres y cómo se desmascaró a la policía que se había mostrado muy amable, haciéndoles ver a quién protegían de hecho.

Se planteó hacer piquetes masivos de obreros a zonas industriales para explicar nuestra situación y hacerles ver que en sus manos si paraban, estaba la victoria de la clase obrera. Se informó que había detenidos en ARANZABAL u FORJAS. Y se notificó la Asamblea conjunta.

Día 13 de febrero:

Hace un mes que estamos en paro. A propósito de los detenidos se queda en hacer una marcha periférica por el Gobierno Civil con el fin de que una Comisión sea recibida por el Gobernador. Se dividen tres grupos para comenzar la marcha desde tres puntos distintos. A las 5 se reúnen todos. GABILONDO, ARANZABAL, MEVOSA y APPELLANIZ salen por Siervas de Jesús y Virgen Blanca hasta Correos. El Gobierno Civil está acordonado.

Antes de todo esto, a la mañana de este viernes, después de la Asamblea, se hace una marcha a la Empresa, elevando un escrito en base a las reivindicaciones. La Dirección recibe a la Comisión, pero como simples trabajadores y no como Comisión. - Responde que la Comisión ofrece pocas posibilidades para conceder lo que pedimos, ya que tiene que tener un marco legal y la Asamblea no está dispuesta a ello. No quiere discusiones e informa a la Comisión que contestará a las peticiones del modo más eficaz y rápido.

A los 3 minutos de llegar a la Fábrica llegaron 4 jeeps y un autobús de policías para 180 obreros. El Teniente con 6 más entró a la Fábrica preguntando al Jefe de Personal quién era la gente que estaba y qué hacían. Al explicarle que eran obreros de la plantilla preguntó el Teniente haber si les podía dejar estar. El Jefe de Personal dijo "creo que sí". Entonces la policía no intervino aunque estuvo presente.

En la charla con la Dirección planteó el Gerente que no hacía falta haber montado ese Show con la gente y policía. Dijo que él no había llamado a la policía. Todo esto se desmascaró en la Asamblea que se hizo al volver de la Fábrica.

A las 8.30 Asamblea conjunta para explicar la entrevista con el Gobernador. Como éste no puede hacer nada se decide hacer todo lo posible para conseguir la libertad.

Día 14 de febrero:

Se rompen todas las negociaciones hasta que salgan todos los detenidos y se plantea la necesidad de salir a la calle para lanzar a los cuatro vientos la paralización total de Vitoria. Para esto se tendrá Asamblea Conjunta a las 4.30 de la tarde.

Día 16 de febrero:

Se recuerda que a las 7 de la tarde hay Asamblea Conjunta. Se dicen las fábricas que han parado. Se pide a la Asamblea más responsabilidad, pues bastantes no asisten a las Conjuntas y marchas.

A las 11.30 se sale para unirse a los de FORJAS y ARANZABAL y hacer manifestación por Zaramaga.

N- 247246

Día 17 de Febrero:

Se ve que la fuerza de la lucha, el fin de semana y lunes, ha conseguido la libertad de los detenidos; ésto no debe sorvir de release sino para no cansarnos en la lucha. Se informa de las fábricas que pararon el día anterior así como de comercios y bares de Zaramaga. También se dice que la lucha tiene que ir hacia la negociación sin despedidos.

Se unifican los horarios de todas las Asambleas; a las 11, para hacer marchas - por los barrios correspondientes. Se sigue vigilando la fábrica para cerciorarse - que no va ningún esquirol. Se desenmascara a la UTT que quiere intervenir en GABI- LI: O y se le rechaza. Se invita a las mujeres de los obreros vayan a la Asamblea de ellas a las 5.

Día 18 de Febrero:

Se informa de las fábricas que siguieron ayer en lucha. De la respuesta que - dieron a MEVOSA y que ARANZABAL empezaría la negociación hoy o mañana.

Se plantea la posibilidad de que no permitan las Asambleas en las iglesias, caso de que ésto ocurra quedan claros tres puntos:

- por encima de todo hay que hacer Asambleas,
- se suprimen las negociaciones si no dejan hacer Asambleas,
- se hace otra llamada para una huelga general para este problema como el que se ha dado para los detenidos.

Ha venido un grupo de trabajadores de ECHEVERRIA Hnos. informando que han salido a la calle hoy y mañana y que lo hacen en solidaridad con las fábricas en paro. Otros obreros han informado que también FOURNIER ha parado. Se han hecho comentarios sobre el problema de los estudiantes. Se ha vuelto a recalcar lo que es legal e ilegal para la Patronal y los Obreros.

Se ha desenmascarado lo de las votaciones secretas que van proponiendo varias - Empresas. Se informa que hay Asamblea Conjunta a las 6.30.

Para mañana jueves las mujeres van a hacer una marcha a las 10.30 con las bolsas vacías.



N- 247246

Día 11 de Febrero:

En la Asamblea se insiste en que tenemos que resistir, pues tenemos un orgullo y no podemos entrar con las manos vacías.

- Se calcula que han entrado unas 55 chicas. Nos han traicionado.
- Por otra parte vemos que MEVOSA ha aceptado el dialogar con la Comisión de la Asamblea. UGO ha aceptado los despédidos. Las Empresas ya empiezan a ceder.
- A la tarde habrá una votación secreta para ver qué quiere la mayoría: entrar al trabajo o no. Pero después nos tenemos que atener a las consecuencias. Que nadie actúe o decida presionada por falta de dinero.
- Alerta contra las presiones que podemos recibir de nuestras propias familias, nos falta mentalidad. La sociedad nos hace pensar con mentalidad de ricos pero nos condena a ser pobres toda la vida.
- Esta lucha actual, aunque dura y dolorosa, es positiva para los trabajadores: nos mentaliza, nos une y nos ayuda a descubrir la explotación en que vivimos. Los capitalistas se sirven del Sindicato oficial, que no nos sirve a nosotros y de la policía que nos golpea sin consideración y de la prensa que miente y nos amenaza. Ellos se unen para explotarnos, nosotros unidos para defendernos. Sus leyes son injustas, las hacen ellos para defender sus intereses. No tenemos por qué obedecerlas.
- A la tarde a las 4 habrá otra Asamblea.

Tarde: A las 4.30 de la tarde la mayoría de las paradas hemos ido a la entrada del trabajo para presenciar la entrada de los que se han incorporado al trabajo y aplaudirles. Salen a la puerta dos miembros de la Empresa y a gritos de los piden negociaciones. Ellos se acercan al grupo y dicen que también desean un diálogo democrático con la Comisión. Llega en ese momento la policía y nos dispersa.

A las 4.30 tenemos la Asamblea.

- Antes de pasar a la votación de la que se había hablado por la mañana se deja claro que democracia no es hacer cada uno lo que le da la gana, eso es anarquía. Democracia es atenerse a lo que dice la mayoría. Se está de acuerdo y se rechaza la votación secreta y parece que ninguno la exige.
- Se discute si invitar o no a la Empresa a que venga a la Asamblea pero se ve más conveniente el llamarles por teléfono e invitarles a que vengan. No aceptan y se queda en una entrevista para mañana a las 11.30, por ello la Asamblea de mañana será a las 3 de la tarde.
- Se acepta el ir mañana a la plaza de Abastos sin comprar y luego ir a FORJAS.

Día 12 de Febrero:

- De la entrevista habida esta mañana con la Empresa se deduce que ella quería dialogar con todos los Jurados y no sólo con la Comisión representativa de la Asamblea. La Asamblea no acepta esta condición por no sentirse representada por dichos Jurados. Se vota y nadie los acepta. Se propone que sea la Comisión con tres Jurados que son aceptados como representativos los que vayan a dialogar con la Empresa, se vota y se acepta por todas.

Esta Comisión va a la Empresa en plan amistoso a comunicarles que la Asamblea no -

N- 247246

acepta al Jurado y sí a esta Comisión. Contesta que les basta con que haya tres Jurados, para ellos son Jurados aunque para la Asamblea sean y vayan como amigos.

Día 13 de Febrero:

- La Comisión vuelve a ir a la Empresa a dialogar y pregunta por qué no la recibe el Sr. Gerente. Se le llama al Sr. Gerente para que esté en el diálogo, pero éste no acude, pero da a conocer su decisión: para entablar negociaciones es condición indispensable el que todas vuelvan al trabajo. El Gerente por mediación de su intermediario les dice entre otras cosas:

- que están perdiendo clientes y que luego es difícil recuperarlos
- que por nosotras podemos dejar a 20.000 personas sin trabajo (pequeñas empresas que se realacionan con ellos)
- que con el personal que se ha incorporado al trabajo no dan abasto.

- La respuesta de la Comisión es rotunda: la culpa no es nuestra, nosotras no pedimos más que lo justo. También nos dice que ellos no están seguros de que nos vayamos a incorporar al trabajo aunque nos concediesen lo que se les pide, pues MEVOSA, FORJAS ... siguen en paro.

- Respuesta de la Comisión: hagan la prueba y verán cómo entramos.
- En cuanto a las nuevas dicen que no se les rechazará a no ser que no haya trabajo
- Se informa de los tres detenidos y de la marcha al Gobierno
- Si nos mandan otra carta la Empresa, no nos dejemos engañar... no cedamos por falta de dinero.
- En las manifestaciones, no gritar i menos insultar.

Día 14 de Febrero:

Ayer se hizo la marcha al Gobierno. El Sr. Gobernador recibió a dos de cada Comisión. Su postura fue muy paternalista. Dice que él no puede hacer nada por los detenidos en Nanclares, en cuanto a los multados ya verá lo que puede hacer, lo tendrá en cuenta. Se escuda en que lleva pocos días en Vitoria.

- Al enterarnos que habían detenido a uno (de FORJAS) un gran grupo a pasado la noche en la Parroquia de San Francisco, en señal de protesta.
- Se ha tomado la decisión seria de no negociar mientras haya detenidos (la Asamblea lo aprueba).
- Se anuncia Asamblea general en San Francisco a las 4.30 y la concentración en Dato a las 8.
- Se insiste en no ir a salas de fiestas, cines, bares, no a la lotería nacional, ni a quinielas... Boicot a los bares que rechazan las luchas.

Día 16 de Febrero:

- Se informa que los estudiantes han salido a la calle en señal de solidaridad con los trabajadores.
- Se ha ido por las demás Empresas para invitar a que se unan con su paro a los que están en huelga.



- Hay más detenidos. Lo triste es que ha sido debido a chivatazos de gente que vinieron a las Asambleas y que ahora nos están traicionando.

- La que no le interesa la Asamblea que no venga, pero que ninguna venga para "llevar cuentas por ahí".

- Debemos hacer causa común con los detenidos de estos días, son nuestros compañeros, luchan con nosotros y por lo mismo que nosotros.



N- 247246

INDUSTRIAS GALICAS

Hace tres años comenzaron los primeros problemas, referentes al tóxico, que los trabajadores pedían que se reconociese y la Empresa no reconocía. El horno de calentado tenía unas c lderas de plomo sin campanas de absorción ni nada.

Comenzaron los problemas a nivel de dirección. Primeros problemas entre obre-ros y patronos, traída del director actual.

Hubo algún paro por esta causa de corta duración que rápidamente nos taparon entre Empresa, Delegación, Sindicato, Seguridad Social, etc.

Denuncia la Empresa de un grupo de trabajadores revisión y resultados diferentes entre Madrid (estudio oficial) y Santander (estudio particular), sobre el problema de la toxicidad.

El médico del gabinete de Seguridad e Higiene dice que es muy peligroso el plo-mo cuando creía que no había, que veinte "gamas" de toxicidad eran para estar de -baja, Después de comprobados los resultados del análisis aparece la media de los --trabajadores de la empresa de 50 "gamas", habiendo incluso casos de 100 "gamas" y nos llamaron vagos si no íbamos a trabajar. El plomo es peligrosísimo, entra en el organismo a través de todas las vías, cutáneas incluso, envenena la sangre, produce anemia, y un factor muy común y comprobadísimo es la impotencia.

Aparte de todo esto GALAICAS hace tres años era la empresa que más pagaba. Ac-tualmente está más baja que al nivel medio.

La sexta parte de los trabajadores son inmigrantes. Edad media unos 40 años, -categoría laboral, peonaje, 95%. Nivel cultural casi nulo.



PLATAFORMA REIVINDICATIVA:

- 44 horas semanales, con 20 minutos de bocadillo y los cuatro puentes. Total -año 1,980 horas.
- Tanto por ciento del Índice de subida del Costo de la vida en Alava, más tres puntos, más 50 ptas. diarias.

Día 24 de Enero:

Hay una Asamblea a las 11 de la mañana en la Empresa autorizada por olla misma asiste la totalidad de los obreros de la fábrica, el jurado informó de la situación que había presentado la plataforma reivindicativa desde el 15 de Diciembre y que -había tratado todo esta última semana en que hubiera una solución diciéndolo al Jo-fe de Personal cómo estaba la gonto, etc... Después del informe del Jurado y en -Asamblea un tanto informal se decidió que se subiera de nuevo ante la Dirección con la misma plataforma, oxigiendo una respuesta en el momento. La respuesta de la Di-rección fue esperar al lunes, por lo que en Asamblea y en ese mismo momento se deci-dió comenzar el paro. Bajó el Jefe de Personal y dijo que le parecía una pijada por sólo esperar hasta el lunes, a lo que se le contestó que ya se había dado suficien-to tiempo sin conocer una respuesta. Se comenzó el paro sin que quedara clara la postura de oficinistas y encargados; lo cierto es que los obreros nos juntamos, aun-que la Dirección intentó por todos los medios que estuvieramos en nuestras máquinas, cosa que no hicimos. Comprendíamos que lo más importante era la union en esos mo-mentos, y en continuas asambleas un tanto informales, se continuó el sábado, yendo cada uno a su turno.

N- 247246

Día 25 de Enero:

Fueron algunos compañeros que tenían que ir al horno, sin hacer el trabajo ni nada, totalmento parados.

Día 26 de Enero:

Todos los trabajadores del turno de mañana estaban en el cuarto que hace de comedor. Llegamos los del turno normal y de esa forma, aunque separados en distintos turnos seguimos madurando y trabajando en Asamblea. Ya el lunes comienzan las presiones, intentan cargar un camión, cosa que impedimos; ésto le dio pie al Director a bajar y a amonazarnos, diciendo que en una postura de presión no conseguiríamos nada, etc... El turno de la tarde es análogo al de la mañana (baja la chavala, Jurado arriba) (postura ante los encargados).

Día 27 de Enero:

Se sigue la tónica del día anterior, se continua Asamblea, cuando nos damos cuenta que mientras estemos en la Fábrica, estamos encerrados, sujetos al horario e impedidos de la unión con los demás compañeros. Para romper esta situación quedamos para el día siguiente miércoles, para obligar a una postura, o bien de negociación, o a obligar el cierre de la Fábrica, quedamos pues todos de acuerdo para el día siguiente (baja la chavala Jurado de arriba).

Día 28 de Enero:

Desde las 6 de la mañana nos juntamos todos los compañeros y comenzamos nuestra Asamblea en provisión de cómo podían discurrir la Empresa. Se tiene que reunir el Consejo de Administración y podámos que se deje informar a una representación nuestra.

Baja el abogado de Sindicatos y el Jefe de Personal, y nos dice que no sabemos lo que queremos, que no vamos a conseguir nada, que el Consejo no nos recibe, que nos pongamos a trabajar que conseguiremos más. Le avisamos que no seguimos más en esta situación, que cierran la Fábrica. Hay quien pretende subir arriba y ocupar la oficina, etc. Sobre las dos de la tarde nos traen un papel de la Delegación de Trabajo para proceder al cierre. Les decimos que vengán la pasma y nos desaloje. La Dirección dice que sí ha llamado, pero llevaríamos más de una hora de espera -- cuando intentan irse ellos y dejarnos en la Fábrica, cosa que impedimos saliendo fuera y colocándonos delante de los coches. Sobre las 5 llega la policía y nos -- desaloja. Había algún compañero que llevaba más de veinte horas dentro de la Fábrica.

Día 29 de Enero:

Es nuestro primer día en la calle, tenemos nuestra Asamblea a las 11 en el Buen Pastor, y el primer día nuestro coincide con el primer día de Asamblea Conjunta y casi se nos pasa la Asamblea preparando un comunicado para el resto de los compañeros. Nos unimos incondicionalmente a las consignas de la Asamblea, explicamos nuestro proceso. Denunciamos el Sindicato, damos un plazo al Jurado, como aspecto legal de una semana para dimitir, pues por lo demás el Jurado es lo más combativo. Se hace para evitar malos entendidos y demostrar en la práctica que las vías legales de nada sirven. También se propone que para no llegar al inmovilismo, en cada Asamblea una decisión o acuerdo de cara a la negociación que consideramos lo más importante y primordial y para evitar que nadie se lleve al huerto a nadie, nadie po-



N- 247246

-drá ser la soba basándose en su representación, de Galicas, si no se limitará a leer un comunicado de la Asamblea.

Día 30 de Enero:

En la misma tónica que el día anterior, nos mantenemos y vamos madurando y comprendiendo cosas que hasta ahora no habíamos pensado. Se critica la intervención de nuestro compañero en la Asamblea de ayer, pues por poco nos mata a todos.

Día 31 de Enero:

Nosotros seguimos firmes y cada día descubrimos más en nuestra Asamblea. Se prepara un documento para leer en la Asamblea y que será especialmente para los obreros que están trabajando, que pensamos nos pueden ganar esta lucha (buzos).

Día 1 de Febrero:

No nos reunimos este día, nos dedicamos en pasar en buzo para que toda la gente vea la situación en que nos encontramos.

Día 2 de Febrero:

Hay gran tensión en nuestra Asamblea, a cuenta de los Jurados, pues a la tarde había una manifestación a Sindicatos, con las comisiones representativas al frente para intentar el diálogo con los Empresarios y nosotros seguimos con un Jurado. La gente se acomplejaba y sin pensarlo mucho quería forzar una situación. A la tarde había una Asamblea interfábricas, pero para evitar problemas o diferencias que coartan la unión con el resto de los compañeros, se quedó en no leer nuestro comunicado de la manifestación. Mejor no hablar (dimisión, diálogo).

Día 3 de Febrero:

En la Asamblea hay mucha tensión por los palos recibidos ayer y existe una cierta psicosis de que llegue la policía y nos saque de la iglesia. Por otra parte cuando fue a dimitir el Jurado a Sindicatos, que por cierto les dijeron que volvieran otro día, también llamaron a la Empresa y de esta forma el Director, pidió al Jurado que fuera la Empresa, comprendimos que era un paso importante de cara a una negociación y que la Empresa tenía síntomas de debilidad y que habíamos ganado una batalla.

Día 4 de Febrero:

Es un día tranquilo, seguimos en la misma tónica del día anterior, habiendo mucha participación en la gente, se nota que está quitando los prejuicios y que está viendo muchas contradicciones, al final de la Asamblea hacemos una colecta entre nosotros consiguiendo 7.500 pesetas.

Día 5 de Febrero:

La Empresa manda una carta a todos los trabajadores, diciendo que el lunes abre, de todas formas este jueves se reúne el Consejo para hacernos una propuesta. Por la tarde asistimos a la Conjunta, donde un compañero lee el comunicado que habíamos preparado en nuestra Asamblea.

N- 247246

Día 6 de Febrero:

La Empresa nos ha mandado dos calendarios de contraoferta, son auténticamente coactivos, da la impresión de que se quieren reír de nosotros, pues dan prácticamente lo mismo insuficiente por lo que salimos.

Se ven los primeros síntomas claros de debilidad por parte de algunos compañeros, los cuales argumentan que es la oportunidad de negociar, que tenemos sin comprender que es una maniobra de la Patronal y al final se queda en hacer una propuesta bien estudiada de cara a la negociación, de todas formas a esta postura nos ha llevado la simpleza de los más débiles.

Día 7 de Febrero:

La discusión se centra en el ir o no a trabajar, cosa que por absoluta mayoría se niega, también se trata de hacer unos cuantos calendarios entre nosotros de cara a la negociación. Por la tarde, Galicas es la única Empresa que no habla en la Asamblea para los trabajadores que siguen trabajando.

Día 9 de Febrero:

Se estudian varios calendarios, y se elige uno para propuesta, se dice que en la Asamblea de la tarde no paso como el sábado que fuimos los únicos que no hablamos. En la Asamblea de la tarde interviene un compañero, esta vez sin papel. De todas formas se piensa que el miércoles es el mejor día para entregar esta propuesta.



Continúa información "Industrias Gálicas"

Día 10 de Febrero:

A las 11 de la mañana reunión normal en la parroquia del Buen Pastor. No hay temas especiales. Se sigue esperando la contestación de la Empresa a nuestra propuesta.

Día 11 de Febrero:

Presentamos nueva propuesta a la Empresa con los siguientes puntos Laboral y Salarial:

- Laboral:- 8 horas durante cinco días
- 5 horas los sábados
- 20 minutos de descanso para bocadillos
- 4 puentes

- Salarial:- 3.000 pesetas agregadas al jornal base y plus - convenio proporcionalmente. De ninguna forma en prima.

Día 12 de Febrero:

Se acuerda en la Asamblea no negociar con la Empresa mientras haya detenidos. Parece que hay siete.

Día 13 de Febrero:

Nos comunican que se espera la llegada de un señor de Barcelona que parece que quiere hablar con nosotros. Se somete a votación si se le recibe y se queda en admitirle y escucharle sin compromiso.

Día 14 de Febrero:

Viene el señor de Barcelona. Es de la Empresa TENSYLAND S.A., de Barcelona, -- cliente muy importante de Industrias Gálicas. Nos dice que se ha ofrecido a mediar con la Empresa. Seguimos sin respuesta de la Empresa a nuestra última propuesta.

Día 16 de Febrero:

Vuelve a la Asamblea el señor de Barcelona. Lo presentamos nuestra última propuesta a la Empresa. El hablará con la Empresa. El mismo día nos comunica por teléfono antes de marcharse de Vitoria, que la Empresa está dispuesta a concedernos lo siguiente:

- Trabajar 2,041 horas anuales (en vez de las 2,050 de la propuesta anterior)
- Subir 2,600 pesetas al mes.
- Trabajar los sábados 5 horas.
- 2 puentes.
- 15 minutos de bocadillo

Día 17 de Febrero:

Antes de la Asamblea bajamos a la Fábrica para saber si su postura real era la que nos había comunicado el intermediario de Barcelona. La propuesta que nos dan es ésta:

- 2,041 horas al año (sin especificar el modo de trabajarlas)
 - 2 puentes
- Respecto al salario dos propuestas a elegir:
- 12% sobre todos los conceptos a partir del 31 de Diciembre de 1975
 - subir 2,500 pesetas en plus convenio al 31 de Diciembre de 1975.

Día 18 de Febrero:

En la Asamblea que se celebra como todos los días a las 11 de la mañana en la parroquia del Buen Pastor se acuerda hacer esta nueva proposición:

Laboral:

- 5 días a 8 horas y los sábados 5 horas.
- 15 minutos de descanso en los 5 días.
- 2 puentes del sábado

Salarial:

- 3,000 pesetas lineales en jornal base y plus convenio
- no descontar el tiempo perdido a la hora de la paga del 18 de julio
- que nos paguen por los días parados la parte proporcional de la subida con carácter retroactivo sobre las 3,000 pesetas.



En la Asamblea de este día se da cuenta de que el pasado día 16 estuvieron cargando camiones en Gálicas obreros de otras fábricas.

Día 19 de Febrero:

Nos reunimos en Asamblea a las 11 de la mañana. Después bajamos a la Fábrica para que den contestación a la propuesta de ayer. No nos la dan pues el Director dice que la tiene que estudiar y contar con el Consejo de Administración.

Se acuerda que el dinero que se pida a la Caja de resistencia para necesidades se pida durante la Asamblea y públicamente.

Día 20 de Febrero:

Nos avisan bajar urgentemente a la Fábrica para que les dejemos cargar camiones de material, que si no les dejan la responsabilidad será de la Junta Sindical. La Junta contesta que siempre habla en representación de lo que se acuerda en la Asamblea que carguen lo que quieran.

Hoy se han roto las negociaciones pues hemos bajado a la Fábrica al terminar la Asamblea. Nosotros acordamos ayer en cuestión del metálico 3,000 pesetas y el de Barcelona había quedado en 2,600. Además de romper la negociación nos dicen que van a empezar a mandar cartas. No sabemos el texto de ellas.

Le dicen al Jurado de Empresa que para empezar a negociar bajemos a trabajar. Lo decimos en la Asamblea y la gente dice que no. El Jurado pide dimitir y todos en la Asamblea deciden que no, que sigan como Comisión elegida por ellos. Se pide en votación vengan a dialogar con nosotros en la Asamblea un señor con puerta abierta a lo cual todos, brazos en alto dicen que sí.

Día 21 de Febrero:

Hoy nuestras negociaciones dan marcha atrás a causa de la carta recibida en el día de ayer, que, a grandes rasgos, dice así: que de no incorporarnos al trabajo

Nº- 247246

antes del lunes hará a los Enlacos un expediente disciplinario por faltas muy graves y a los demás recisiones de contrato de trabajo a partir del lunes.

Viene el señor que pedimos y dico que quiero ser mediador. Le explicamos de principio a fin los pasos de nuestras reivindicaciones.

En la Asamblea se acuerda bajar a la Fábrica, encontrándola cerrada. Nos vamos con el señor mediador a Sindicatos y llamamos al Inspector de trabajo el cual convoca la presencia en Fábrica del Presidente y la Junta Sindical a efectos retardados en problemas laborales.

Se concreta la reunión para el lunes con este señor como mediador con verdadero ánimo en nosotros de que se arregle nuestro problema.

Se repite insistentemente no se ontre a trabajar hasta que soa admitido. Se anuncia que habrá Asamblea Conjunta de todas las Empresas a las 5 de la tarde.

Mandamos una carta al Director de la Fábrica para aclararle lo de las 3,000 pesetas y las 2,600 que diferenciaba nuestra propuesta de la comunicada a nosotros por el señor de Barcelona en nombre de la Empresa. Creemos que ha sido un mal entendido y le comunicamos que la Asamblea ha acordado unánimemente que sean 2,600 pesetas en las condiciones expuestas en dicha propuesta. La Asamblea le pide por favor que continúen las negociaciones.

Día 23 de Febrero:

Bajamos a la Empresa a las 10 de la mañana. La contestación del señor Director es que entremos a trabajar y cuando estemos trabajando que el Jurado dialogue con la Patronal a la vez.

Los entrevistados con él creen que todo lo pedido en propuesta lo tenemos conseguido. Se acuerda en Asamblea por unanimidad bajar el miércoles, día 25 a las 8 de la mañana, a trabajar y dialogar al mismo tiempo.

Al terminar la Asamblea de hoy decidimos bajar a la Empresa a comunicarle al Jefe del Personal lo acordado.



N-247246

ARANZABAL

ORIGEN DEL CONFLICTO:

El 23 de Diciembre de 1.975 se firmó el acuerdo con el calendario laboral sobre la base de 2,064 horas de permanencia en la Empresa y 2,024 de trabajo.

Al reanudarse el trabajo después de dos días de vacaciones que concede la Empresa a principios de Enero, el personal de la Empresa se manifiesta insatisfecho por el planteamiento de las reivindicaciones anteriormente formuladas por el Jurado y se insiste en la siguiente propuesta:

- 6,000 pesetas lineales
- 42 horas de jornada laboral
- media hora de bocadillo
- 30 días de vacación
- revisión del convenio a los 6 meses
- jubilación a los 60 años.



Esta propuesta avalada con las firmas del personal es presentada al Jurado. Al tardar la respuesta de éste, se celebra una reunión aprovechando el tiempo destinado al bocadillo. En esta reunión se decide la celebración de una Asamblea.

12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1
L, D, S, V, J, M, M, L, D, S, V, I

Martes día 13 de Enero:

Se celebra la primera Asamblea a las 9.45 de la mañana. Asisten a ella además de los trabajadores el Director Gerente y varios altos empleados de la Empresa. La Asamblea, que se desarrolla al margen de la influencia del Jurado, continúa hasta última hora de la tarde de tal manera que participan en ella todos los turnos.

Día 14 de Enero:

Se cierra la Fábrica para todos los obreros aunque siguen en su trabajo los empleados. Este mismo día se celebra una Asamblea en la parroquia de Belón. Planteado el problema del cauce por el que llevar adelante las reivindicaciones, se admite que intervenga el Jurado pero que actúa únicamente como representante de la Asamblea siendo ésta el único órgano decisorio. Sindicatos ha ofrecido un abogado admitiéndose únicamente que vaya a la Asamblea.

Día 15 de Enero:

Se celebra la Asamblea a las 11 en Belón. Asisten unos 700 hombres. Se vuelve a repetir si se está de acuerdo con las reivindicaciones;

- 6,000 pesetas
- 30 días de vacación
- media hora de bocadillo
- revisión a los 6 meses.

Se dice que el Jurado informe a la Empresa de todo esto.

- No permitir ningún despido, si hay detenciones hacer una manifestación ante Comisaría.
- Aparte de las Asambleas que haya ciertas manifestaciones en la calle y en Sindicatos.

N- 247246

Se acuerda ir en manifestación pacífica a ARANZABAL a informarse sobre las pagas y primas y si no a Sindicatos.

- Se forma una Comisión voluntaria por secciones.
Un Jurado dice en esta Asamblea:

- le parecen exageradas las reivindicaciones, luchará ante la Empresa y Sindicatos;
- se nos censura de politizar las huelgas;
- no estoy en desacuerdo con esta Asamblea, aunque me hubiera gustado seguir otros cauces legales;
- vamos hacia un Sindicato libre.

Los obreros han pensado protagonizar sus reivindicaciones, se habla de la dimisión de los Jurados..

Se queda para las 4 de la tarde. En esta reunión se acuerda:

- que sea el Jurado el que negocia,
- ir a Sindicatos,
- que se pague la parte del salario o prima.



Día 16 de Enero:

Se informa de que el Jurado fue a Sindicatos con la Junta Sindical. Se acuerda que:

- el Jurado vaya a la Fábrica a conseguir el pago pendiente y a hablar con el Jefe del Personal,
- nombrar Comisiones de observación porque parece ser que está saliendo mercancía de la Empresa,
- intentar el diálogo con la Empresa: por el Jurado
con el Jefe de Personal.

Se informa que mañana 17 se pagará en Belén y también del cierre de la Empresa, ésta lo ha hecho por:

- las reuniones ilegales,
- no puede salir el producto,
- por las anomalías.

Se queda para el lunes.

Día 19 de Enero:

Se informa que a las 6 de entra en negociación y que se mantienen las mismas preguntas.

Día 20 de Enero:

Informar de la reunión anterior.

- Se reunió a las 6 con la Patronal. El lunes se iba a tratar de las reivindicaciones y las propuestas fueron:
 - 6,000 pesetas,
 - 30 días de vacación,
 - media hora de bocadillo,
 - a los 6 meses revisión del Convenio,
 - días perdidos a cuenta de la Empresa,
 - no admitir represalias ni despidos.

Contestó la Empresa:

- Que eran inadmisibles las posturas no legales.
- Que continuó la huelga con ocupación del taller y por eso se clausuró el 14 a las 2.
- Nos han engañado a la Empresa y obreros.
- Uds. y sus representados decidirán hasta dónde seguirán.

Dos Jurados dicen:

- Que no están de acuerdo con el punto 3º.
- Que no habían salido a la huelga porque sus representados lo hicieron sino por voluntad propia.

Se pregunta si se siguen las negociaciones.

Ayer una Comisión se presentó a la Delegación de Trabajo para presentar quejas:

- salida de camiones
- que han entrado algunos.

La contestación fue que la Empresa puede hacer lo que se le ocurre.

- En Miranda debido al paro se ha despedido un obrero, convendría conectar con ellos algunos de nosotros.
- ¿Se va a la Empresa a invitar a los oficinistas y técnicos a sumarse a la huelga? NO.
- ¿Qué siga el Jurado y negocie con la Empresa? SI.

Hoy a las 6 nos reuniremos con la Empresa y mañana reunión a las 4.

Día 21 de Enero:

La reunión del día anterior ha sido hoy a las 11, bastante negativa, pocas esperanzas.

Se da lectura a la nota de la Empresa:

- 1º Que no juega con los salarios. Que el problema de la remuneración de una plantilla honrada y profesionalmente competente es la función más importante de la tarea directiva.
- 2º Que por ello todos los años presenta al Jurado una propuesta de elevación profundamente estudiada hasta el límite de sus posibilidades.
- 3º Que las mejoras presentadas al Jurado de la reunión del 17-12-75 y elevadas, a petición de éste en la del 24-12-75 no pueden modificarse en todo el transcurso del presente año 1976.
- 4º Repite que durante muchos años de continuo diálogo con varios distintos Jurados y sin coacciones ha elevado sus salarios y la parte fija de los mismos, su mutua y su fundación para becas de estudios hasta ocupar un lugar destacado.
- 5º Que fundamentalmente como consecuencia de la ocupación de la Empresa los días 13 y 14 del presente mes se encuentra ésta clausurada.
- 6º Que a partir de mañana, jueves, día 22 a las 6 horas, se procederá a ofrecer a ^{do} ~~to~~ al personal la posibilidad de reanudar el trabajo para que libromente decida la aceptación o rechazo de esta opción.



N- 247246

Día 22 de Enero:

Se queda para la Asamblea Conjunta, día siguiente a las 11.
Se leen actas.

Día 23 de Enero:

Informan de la reunión tenida el Jurado con la Empresa:

- que ella no llega a cerrarse,
- ofrece lo mismo de ayer,
- si el Jurado es representativo, tomará el mismo Jurado sus decisiones,
- han contestado que no.

Dice la Empresa:

- que iniciará negociación con la Junta Sindical a las 6 de la tarde sobre el acta del 24 y 30 de Diciembre y 21 de Enero,
- que la Asamblea debe decidir si da al Jurado potestad para tomar decisiones propias.

¿Nos reunimos el Jurado con la Empresa? SÍ.

¿Tomamos decisiones propias? NO.

En Miranda se paró ayer. Mañana Asamblea a las 11.



Día 24 de Enero:

Ayer nos reunimos más o menos tres minutos. Nos dijeron se tenía que reunir la Dirección y que el lunes hasta las 6 de la tarde no habría tal reunión. Esto es otra maniobra más de la Patronal.

¿Vamos el lunes a las 5:30 de la mañana? Sí, todos.

Se presenta un problema de uno que quiere ir a trabajar. La Asamblea decide que vaya.

Como a las 8 vuelve a entrar gente nos volvemos a reunir y decidimos repartirnos intimidándoles -no de acuerdo con ellos-.

Se informa de la Asamblea de mujeres.

Día 28 de Enero:

Ayer se determinó ir a Sindicatos para pedir que mande a la Empresa una orden para que sea ella la que convoque la reunión con el Jurado y Enlaces, dando quiera y a una hora determinada.

Se pasó lista de los que van al trabajo.

Fuimos al Gobierno y nos recibió el Gobernador interino. Queríamos que la Empresa nos convocara y que no pudiéramos seguir reuniendo.

Esta mañana el Delegado Provincial nos ha recibido a las 9,30. Llamó por teléfono a la Empresa y hoy a las 4 de la tarde propone la negociación con la Empresa. ¿Vamos? Sí.

Se lee la siguiente nota de la Empresa:

"Los empleados, obreros en trabajo y sus representantes de la Empresa en las conversaciones con esta Junta Sindical han sido ridiculizados e insultados hoy por importantes grupos de obreros en huelga entre los que destacaban miembros de esta Junta Sindical.

Antes de proseguir las conversaciones la Empresa espera que el personal en huelga y el personal en trabajo respeten mutuamente sus distintas actitudes"

Contestación al escrito de la Empresa:

"Que la Empresa cita a la Junta Sindical para seguir las negociaciones para solucionar el conflicto.

Al mismo tiempo que quieren resaltar los componentes de la Junta, la no conformidad con el contenido del escrito de la Empresa del día de ayer.

Que en ningún momento ha habido alteración del orden público.

Finalmente transmitir a la Asamblea que este escrito elevado al Sr. Delegado Sindical"

Vitoria 27 de Enero de 1976

LA JUNTA SINDICAL DE LA EMPRESA ARANZABAL S.A.

Día 29 de Enero:

Informe de la reunión tenida ayer a las 4 por la Patronal:

Estuvieron muy duros y no cedieron en nada. Se pregunta a la Asamblea: ¿se va a trabajar? NO. ¿Se va si hay algún despedido de ARANZABAL? NO. ¿Se va si hay algún despedido de otra Empresa? SI. Pero una vez dentro se verá qué forma de solidaridad ¿Se va en manifestación de Empresas a Sindicatos? SI.

Se lee el comunicado de la Dirección a la Junta Sindical en la reunión del 28 de Enero de 1976:

1º Desde el primer momento de la revisión salarial para 1976 la Empresa explicó su postura y sus posibilidades.

Nos remitimos además de a las 8 reuniones celebradas con distintos representantes del personal elegido por sorteo y a las reuniones celebradas con el Jurado de Empresa los días:

17.12.75 - 24.12.75 - 13.1.76 - 19.1.76 - 21.1.76

y con la Junta Sindical el 23.1.76.

2º Examinada la petición de la Junta Sindical del 30.12.75, anterior a la ocupación y huelga, en un último deseo de poner fin a esta situación responde:

2.1 La elevación mínima se fija en 43.000 pesetas año en talleres y 46.000 en fundiciones y mantenimiento.

2.2 La elevación media resultante, según estudio del Centro de Cálculo es de:

Fundiciones:	49,811 pesetas.
Talleres	48,355 "
General	49,217 "

2.3 Las elevaciones fijadas sólo podrán elevarse durante 1,976 en el caso de que el Índice Nacional del Costo de Vida según el Instituto Nacional de Estadística supere al 14% de elevación en relación con Diciembre de 1975.

Llegado este caso la elevación sería en igual porcentaje en que se supere el mencionado 14%

2.4 Se buscará una solución al problema del personal que trabajaba turnos en el rebaba del taller mecánico.

3º Para información individual se ha escrito a cada uno notificándosele su propio aumento para todo el año 1,976, salvo que sea de aplicación el anterior apartado 2.3

4º Según propia confesión esta Junta Sindical no dispone de delegación alguna de poderes por parte de la Asamblea.



Por ello queremos rogarles que, procediendo a la lectura del presente comunicado transmitan a dicha Asamblea la idea firme, fija y definitiva de que la Empresa no pueda mejorar las anteriores condiciones económicas.

Vitoria 28 de Enero de 1,976

Día 30 de Enero:

Se habla de lo ocurrido en la Asamblea Conjunta. Hay que seguir unidos, por ello seguiremos yendo a la Conjunta. No se aparece más por Sindicatos. Los que tengan verdadera necesidad que lo digan. Deberíamos nosotros hacer en nuestra Asamblea mañana una colecta.

Día 4 de Febrero:

Anteayer se suspendió la reunión en Sindicatos; ayer se reanudó la reunión; dicha reunión era de las Comisiones ante el Consejo de Empresarios. La reunión se redujo a entregarnos el informe ofrecimiento del Comité Ejecutivo.

No estamos de acuerdo con el escrito-ofrecimiento. Luego hubo otra reunión del Consejo de Trabajadores que no fue de tal Consejo sino de la Permanente.

Se anima la gente a seguir y a entrar con la cabeza bien alta. Hay que ir quemando peldaños, sabemos que pedimos justicia social.

Informe sobre los heridos de la refriega y sobre la Comisión Económica.

Día 9 de Febrero:

Declaración de Junta:

- 1º ¿Está dispuesta la gente a ir o no a los domicilios de esos señores empleados y encargados? NO.
- 2º Los anónimos ¿que se identifiquen? SI.
- 3º ¿Qué vayamos o que venga la Empresa? Que venga la Empresa.
- 4º ¿Votación secreta o a mano alzada? Mano alzada.

La Comisión nos reuniremos mañana a las 10 antes de la Asamblea.



TABLA DE SALARIOS ANUALES DEL PERSONAL DE ARANZABAL S.A.

N- 247246

TALLERES

<u>Categorías</u>	<u>Nº de Obreros</u>	<u>Joranl</u>	<u>Pagas Extra</u>	<u>Esti- mulo</u>	<u>Promo. Turno</u>	<u>Promo. Quinqu.</u>	<u>TOTAL ANUAL</u>
Peones c. contrato 6 meses.	4	170.090	23.650	16.768	5.884	2.555	218.947
Especialistas "A"	23	1172.645	23.863	24.979	4.432	1.555	227.474
" "B"	44	175.200	24.620	26.848	5.525	4.526	236.719
" "C"	48	177.755	25.560	28.716	5.065	8.833	245.929
Especiales 3ª "A"	39	180.310	25.950	29.055	4.223	9.125	248.660
" "B"	32	182.865	26.878	30.722	5.884	13.344	259.693
" "C"	28	185.055	26.930	35.294	5.322	11.534	264.135
Especiales 2ª "A"	24	187.610	27.825	32.495	4.576	15.512	268.018
" "B"	27	190.165	27.606	35.948	5.5	11.355	270.594
" "C"	24	192.720	28.775	36.432	4.249	17.337	279.513
Especiales 1ª "A"	23	197.830	29.744	38.544	4.092	19.517	289.757
" "B"	6	202.940	30.425	45.341	3.923	19.162	301.791
" "C"	11	208.050	31.705	45.766	1.425	23.393	310.339
" "D"	3	212.430	33.350	62.062	-	31.025	338.867
PROMEDIO	336	184.266	26.785	31.852	4.785	11.264	258.952

" GENERAL

AYUDA FAMILIAR MINIMA DE UN MATRIMONIO CON DOS HIJOS: 10.500.- pesetas

HORAS ANUALES EFECTIVAS DE TRABAJO 2.089 (días de turno 261 1/2).
(días de tóxico y estímulo 306)

TURNO TALLERES 2.088

" FUNDICIONES 2.042 F - 263 1/2



N- 247246

FUNDICIONES

<u>Nº de</u> <u>Obreros:</u>	<u>Jornal</u>	<u>Pagas</u> <u>Extra!</u>	<u>Esti-</u> <u>mulo</u>	<u>Prome.</u> <u>Tóxico</u>	<u>Prome.</u> <u>Turno</u>	<u>Prome.</u> <u>Quinqu</u>	<u>TOTAL</u> <u>ANUAL</u>
1	159.870	21.900	13.737		7.905		203.412
1	175.200	24.000	27.100		7.905		234.205
105	177.755	24.490	29.685	21.469	7.528	1.022	261.949
130	180.310	25.282	32.528	18.960	7.842	4.249	269.171
117	182.865	26.169	34.402	18.222	7.431	8.165	277.344
37	185.055	26.100	28.684	13.528	5.555	5.475	264.397
11	187.610	26.723	34.819	18.580	7.905	7.464	283.101
12	190.165	27.487	33.718	17.032	7.905	10.494	286.801
20	192.720	28.312	33.571	14.856	5.138	13.961	288.558
12	195.275	29.000	37.439	13.972	5.929	16.425	298.040
3	197.830	30.100	37.400	13.871	2.635	21.900	303.736
7	200.385	30.021	39.328	14.162	2.258	18.768	304.922
8	202.940	30.519	39.605	11.628	3.952	19.845	308.489
8	208.050	31.500	49.117	10.098	2.964	21.900	323.629
1	212.430	31.350	58.413	20.808	7.905	16.425	347.331
473	183.344	25.999	32.832	18.100	7.067	.446	273.788
809	183.727	26.325	32.425	10.583	6.119	8.447	267.626

